

EN ESTE NUMERO

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD	
Campaña de Insultos Contra el Cardenal. Obispos, sacerdotes, Iglesia, Divididos. Enrique Maza, S. J.	5
Desaparición de la UMAE. Tragedia en la Iglesia Mexicana. Alfonso Castillo, S. J.	8
Humanae Vitae y la Pastoral de Familias Pobres y Numerosas. Arnaldo Zenteno, S. J.	10
Las estructuras Deportivas Reflejo de la Sociedad. Sebastián Mier, S. J.	13
LA IGLESIA EN SU REALIDAD SOCIAL	
Los Cuerpos Intermedios David Hernández, S. J.	17
CUADERNO: LA ORACION	
La Oración Cristiana y los Salmos. Carlos Soltero S. J.	21
El Encuentro de la Fe con el Señor. Luis García Orso, S. J.	26
El Sacerdote de hoy y la Oración. Mario López Barrio, S. J.	28
Como. Algo Innecesario e Inútil. Dios es arrojado de la Experiencia Humana Jesús Pavlo Tenorio	30
PREDICACION	
Del día de San José, Marzo 18 al III Domingo de Pascua. Luis Fernández Godard, S. J.	35
DOCUMENTOS	
Libertad y Responsabilidad	39
Carta del Cardenal Villot al Señor Jean Gelamur Presidente de la Unión Católica Internacional de Prensa	40
Los Primeros Cien Días de Gobierno en Chile. Sergio Prenafeta Jenkin.	43
CUESTIONES MORALES	
Funciones de la Mujer en la Iglesia. Humberto Ochoa G., S. J.	47
COLABORACIONES	
Opinión Pública, Magisterio y Bien Común. Joaquín Crespo, S. J.	49
OPINION PUBLICA	
Desconcertante Paradoja: Pbro. J. Guadalupe Chávez Gómez	52
INFORMACION	54
BIBLIOGRAFIA	61
Intención General: Para "que de palabra y con obras anunciemos a Jesucristo crucificado, fuerza y sabiduría de Dios". Intención Misional: "Que los que anuncian el Evangelio entre los gentiles no se avergüencen del escándalo de la cruz".	

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 37 No. 436 1o. de Marzo de 1972

Director: Enrique Maza

Consejo de Redacción. Sebastián Mier, Jorge Alonso, Javier Jiménez Limón, Alfonso Castillo, Luis Fernández Godard, Humberto Ochoa G. Luis Morfin L.

Equipo de Trabajo: Luis García Orso, Eduardo Montagne, Pedro de Velasco, Jesús Pavlo Tenorio, Fermin Santa María, Ana Santamaría.

Colaboradores Fijos: Alvaro Quiroz, Luis M. Narro.

Órgano Oficial de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Culiacán, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tapachula, Tepic, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara.—Registrada como artículo de 2ª Clase en la Administración de Correos N° 1 de México, D. F., 3 de enero de 1963. Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. N° 70534 el 15 de diciembre de 1950.—Con aprobación eclesial.—Suscripción anual: \$ 60.00 Dls. 5.00 Núm. suelto \$ 6.00 Dls. 0.60. Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C. Donceles 99-A Apdo. M-2181. Méxic 1o D. F. Tipografía: Composición Técnica. Roma 3-B, México 6, D. F. Impresión: Offset Multicolor, S. A. Calz. de la Viga 1332, México 8, D. F.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesial a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

NOTA: LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesial a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus
E.D.E. DOMUS PROBATIONIS
SANCTI IOSEPH

PRESENTACION

Los cuadernos de Christus han tratado de seguir la trayectoria de los grandes temas de hoy. Sacerdocio. Episcopado. Bautismo. Gracia. Religiosidad del mexicano. Fidelidad a la Iglesia. Justicia. Jesucristo. Pastoral de la pobreza. Unidad en la Iglesia. Profetismo y discreción de espíritus. Devoción postconciliar a María. Comunicación y Diálogo.

Consideramos que la temática y los problemas de la vida de hoy nos conducen necesariamente a un asunto de máxima importancia para la vida del sacerdote y del cristiano en general. Es la oración.

Paulo VI nos dice: (Communio et Progressio: 24, 84, 116, passim): "La libertad de expresar la propia opinión, es factor y elemento necesario en la formación de la opinión pública". "Conviene, pues, con el Concilio Vaticano II, defender la necesidad de la libertad de expresión, tanto para los individuos como para la colectividad, dentro de los límites de la honestidad y del bien común". "A todos les conviene defender la libertad y las condiciones indispensables para poder actuar con plena conciencia de sus obligaciones".

Esta ha sido y seguirá siendo la política de Christus, aunque, como dice el mismo Paulo VI, "con frecuencia se vea obstaculizada por aquellos a quienes interesa oscurecer y ocultar la verdad".

Nota importante. El número de Christus correspondiente al mes de enero de 1972, apareció con el número de serie 432, por errores de imprenta sucesivos. Su número exacto debía ser 434. Por eso, este número es el 435. Esta es la razón del salto en la numeración.

La Redacción de Christus.

La Biblia contiene el mensaje más grande de todos los tiempos, el que Dios ha dirigido a los hombres para decirles que los amaba y deseaba su felicidad. Con JESUS, el Mensaje se termina. Nos toca a nosotros reconocerlo, acogerlo y vivirlo. La revista **LA BIBLIA Y SU MENSAJE** quiere ayudarle a ello. Y le servirá para aclarar sus posibles dificultades...

1. Para los hombres de hoy.
2. Los creó hombre y mujer.
3. He pecado contra ti.
4. Llenad la tierra y sometedla.
5. Del diluvio a la torre de Babel.
6. Nuestro Padre Abraham.
7. La salvación comienza con Abraham.
8. Abraham, el amigo de Dios.
9. Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob.
10. Las mujeres del Génesis.
11. En medio de las naciones.
12. Epopeya de un pueblo en marcha.
13. Moisés el libertador.
14. Cuando Israel salió de Egipto.
15. El Dios del Sinaí.

16. La alianza del Sinaí.
17. No tendrás otro Dios fuera de mi.
18. La prueba del desierto.
19. Cuarenta años en el desierto.
20. El pueblo santo.
21. Canta a tu Dios.
22. Escucha, Israel.
23. A las puertas de la tierra prometida.
24. Tierra Santa.
25. El libro de Josué.
26. La conquista de Canán.
27. Los caudillos de Dios.
28. Cada cual hacía lo que le parecía bien.
29. ¡Samuel, Samuel!
30. El pueblo pide un rey.

LA BIBLIA Y SU MENSAJE

Texto de "La Bible et son message", de "Les Editions du Cerf", de París.

Anótenme una suscripción por 10 números a **LA BIBLIA Y SU MENSAJE** a partir del No. 31: \$ 28.00 — Dls. 2.50.

Envíenme los números que marco de **LA BIBLIA Y SU MENSAJE** (\$ 3.75 — Dls. 0.38 c/u: números atrasados)

Puede utilizar
este cupón
para su pedido

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A
México 1, D. F.

Apartado M-2181
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180
México 4, D. F.

Nombre: _____
Dirección: _____
Población: _____

LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD LA ACTUALIDAD EN LA IGLESIA

CAMPAÑA DE INSULTOS CONTRA EL CARDENAL

Obispos, Sacerdotes, Iglesia, Divididos

Enrique Maza, S. J.

La Iglesia en México ha pasado un momento difícil. Por una parte, consecuencia de actitudes anteriores. Por otra, presagio de situaciones futuras similares.

Aunque estamos pasando por el momento y estamos dentro de la situación —el día que esto se escribe— es, sin embargo, difícil analizarlo. Difícil, por las personas que están implicadas. Por las mentalidades que están en juego. Por las consecuencias implícitas.

Pero se trata de la Iglesia. Y ha sido un momento que a todos nos ha tocado directa o indirectamente. (Es una lástima que la anticipación con que nos vemos obligados a escribir nos haga perder la perspectiva de las cosas. Cuando este número salga al público, habrá pasado mes y medio, desde el día en que este artículo se escribe, y nuevos acontecimientos lo habrán iluminado con otra luz).

Paulo VI nos pide libertad de expresión en responsabilidad hacia la Iglesia. Por eso intentamos tocar el tema.

No se trata, propiamente, de la declaración de excomunión en que incurrió el P. Sáenz Arriaga, por causa de su libro "La Nueva Iglesia Montiniana", hecha por el Emmo. Cardenal Arzobispo de México. No parece que pueda haber duda —independientemente de los cánones violados— de que una persona que niega en esa forma su comunión y obediencia con respecto al Papa, esté fuera de la Iglesia. La culpabilidad subjetiva —o capacidad de culpabilidad— del individuo concreto, no es asunto de nuestra competencia personal.

No se trata de la excomunión. Se trata de sus antecedentes y consecuencias. Hagamos un poco de historia.

Años hace, empezaron a desatarse los ataques virulentos contra miembros de la Iglesia. Los ataques partían entonces —y parten ahora— de grupos con estas características:

1) Son grupos de pertenencia, organización y funcionamiento secreto.

2) De fuerte raigambre capitalista, con tintes neonazis, antisemiticos y ultraderechistas.

3) Tienen fuertes conexiones internacionales de signo ambiguo. Y, muy probablemente, ayuda financiera del exterior, como se deduce de los pies de imprenta de algunos libros, entre ellos dos, por lo menos, del mismo P. Sáenz Arriaga. Ciertamente están bien financiados, a juzgar por las enormes cantidades de dinero que gastan en desplegados.

4) Se oponen a toda renovación de la Iglesia. Pero, sobre todo, a que la Iglesia adquiera una conciencia social vigorosa, como enseñan Paulo VI y sus predecesores.

5) Su sistema preferido y usual es la calumnia, la difamación, el insulto, la mentira. Llegan hasta el ataque físico.

6) Dicen defender la fe y la ortodoxia. Practican una ortodoxia sin esperanza, sin caridad, sin obediencia, sin justicia y sin moral. Así lo han demostrado. Defienden a la Iglesia destruyendo su unidad. Defienden la fe destruyen la caridad. Defienden la ortodoxia con dinero y con violencia. Confunden a la Iglesia, a la fe y a la ortodoxia con sus intereses personales inconfesados, con una ideología personal y con que todos estén de acuerdo con ellos. Su meta es destruir al que no estén de acuerdo con su ideología. Y no les importa el medio para lograrlo.

7) Tienen alianzas y protección en altos niveles eclesiásticos. Pocos. Pero cuentan con la indiferencia pasiva de la gran mayoría, de alto y bajo nivel eclesiástico.

8) Se presentan con diferentes nombres. Quizá son distintas organizaciones, pero es la misma ideología, los mismos métodos y la misma tendencia. Los más conocidos son: "MURO", "TECOS", "FUA". Y usan de pantalla nombres como "Frente Tradicionalista Mexicano", y otros por el estilo.

9) "MURO" fue condenado en la arquidiócesis de México, tiempo hace.

Los ataques de entonces se apuntaron contra el Sr. Obispo de Cuernavaca, contra Gregorio Lemercier, contra Ivan Illich y contra algún otro.

Es importante detenernos aquí a reflexionar.

En un principio, prácticamente nadie defendió a los atacados, salvo alguna que otra excepción. Y esas excepciones pasaron a las filas de los atacados. Prácticamente nadie se alarmó por los ataques, ya entonces calumniosos, injuriosos, destructivos.

La justificación entonces era fácil. "Yo no estoy de acuerdo con Méndez Arceo, con Lemercier o con Illich". El desacuerdo con ellos justificaba la pasividad ante los ataques. Nadie pensaba que el atacado era un obispo, autoridad eclesiástica, en comunión con Roma y con los demás obispos. Comunión con la Santa Sede, autoridad eclesiástica y colegialidad episcopal cedieron su lugar al desacuerdo. Conclusión, la condición para hacer algo por alguien es que ese alguien esté de acuerdo con uno, no la caridad cristiana ni la justicia. Los grandes valores de la Iglesia —comunión con la Santa Sede, autoridad, colegialidad, caridad, justicia, unidad, lealtad, misericordia, redención, perdón— se subordinan y se condicionan al hecho de que el otro esté de acuerdo conmigo.

Esto era lo que estaba implicado en las actitudes de entonces. Y era fariseísmo puro. Con un agravante. El sistema y la actitud de calumniar, insultar, denigrar, falsear, mentir, desprestigiar, quedaron sancionados en México. Santificados, aceptados, impunes y triunfantes. Y, por tanto, alentados y fortalecidos.

Lemercier, Illich, Pardinás y otros, fueron hechos pedazos. Y todos contentos. Y la caridad destruida. Pero los atacados nunca traicionaron a la Iglesia. Nunca la abandonaron. Aunque pudiera uno estar en desacuerdo con determinadas posiciones suyas.

Con el obispo de Cuernavaca la cosa es peor. Es obispo, en comunión con la Sede Apostólica, en ejercicio legítimo de su autoridad eclesiástica, miembro

del colegio episcopal. Durante años se le ha atacado injusta, vil e impunemente. Más aún, otros obispos lo han atacado públicamente, lo han desautorizado en sus diócesis —por no decir que le han prohibido el uso de la palabra o lo han corrido, prácticamente—. Todo esto se sabe. Los que nos hemos atrevido a defenderlo, hemos perdido la amistad o la aprobación de los obispos que no están de acuerdo con él.

La consecuencia es la imagen de un episcopado y de un clero divididos, peleados, en los que reina la desconfianza de unos por otros. Le quitan a los obispos las ganas de defender a ningún obispo; porque se saben las consecuencias que vendrán de los ataques a más obispos. Ya no se trata de personas, sino de choques ideológicos.

Todo esto lo sabemos todos. Pero no nos atrevemos a decirlo en voz alta. Sin embargo, ya es tiempo de que reflexionemos con hombría y con cristianismo sobre las consecuencias de nuestros propios actos y actitudes.

Para ser justos, ha habido una que otra defensa episcopal, y alguna que otra defensa sacerdotal del obispo de Cuernavaca.

De los primeros ataques hasta la fecha, se ha multiplicado los artículos en los periódicos —algunos firmados por sacerdotes—, los panfletos, los libros, injuriosos. Los ataques han sido múltiples, con salvedades. Siempre aceptados en silencio.

"¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?"

Dicho sea de paso, los ataques alcanzaron directamente al Papa.

A raíz de la declaración de excomunión, hecha por el Cardenal Arzobispo Primado de México sobre el P. Sáenz Arriaga por su diatriba difamatoria, calumniosa e insultante contra la persona del Santo Pontífice, se desató la jauría contra el Cardenal, como antes el obispo de Cuernavaca, ahora el Cardenal quedó solo. Y, como máxima ironía cristiana, sólo el obispo de Cuernavaca declaró públicamente su comunión con el Cardenal.

Estamos cosechando las tolvaneras de aquellos sembrados. Entonces pudo ser fácil poner freno a tiempo a la división de la Iglesia. Hoy es demasiado profunda. Y quizá sea tarde.

La arremetida de calumnias y de vileza ya se hizo al Papa, al Cardenal Arzobispo Primado, al obispo de Colima, al obispo de Cuernavaca, a dos órdenes religiosos por lo menos, a un número de sacerdotes y a un número de laicos. Todo en nombre de la tradición y de la ortodoxia. Y todos contentos.

Lo que uno se pregunta es de qué nos sirve la fe sin amor. "Aunque tuviera plenitud de fe como para trasladar montañas, si no tengo caridad, nada soy". Uno se pregunta de qué nos sirve la ortodoxia sin unidad de la Iglesia. De qué nos sirve la autoridad eclesiástica, si nos regimos por la ley de la jauría. Uno se pregunta cómo puede haber un solo rebaño bajo un solo pastor, si los mismos pastores nos dispersan y hasta obligan al rebaño a dividirse en facciones. Si los mismos pastores están públicamente contrapuestos e irreconciliables. Y todos sabemos que lo están. (Y no se trata de concordancia de ideas).

Era necesario decir todo esto. Todos lo sabemos. Todos lo sentimos. Todos hablamos de ello en privado, lo que no pasa de ser murmuración que destruye. Pero nadie se atrevía a decirlo en público. Y es el bien de la Iglesia el que va de por medio. Es la imagen que la Iglesia proyecta. Por amor a la Iglesia, por amor filial a los obispos y amor fraternal a los sacerdotes, era ya obligación cristiana, en conciencia, decirlo.

Esto no toca sólo a los obispos. Toca a los sacerdotes también. Se publicó un desplegado contra los sacerdotes de Colima. Y no ha habido sacerdotes —con alguna rara excepción— que hayan salido en su defensa. ¿Qué es lo que pasa con la Iglesia de México? Vivimos la Iglesia del sálvese quien pueda, aun a costa de los demás

Hasta el momento en que esto se escribe, los obispos han dejado solos al Papa, al Cardenal, al obispo de Colima y al obispo de Cuernavaca. Y los sacerdotes han dejado solos a sus hermanos sacerdotes. Y sacerdotes y obispos se han dejado solos unos a otros.

"Manifiesten sobre todo un amor fraterno y ayuden con una sincera y eficaz preocupación a los Obispos que se ven perseguidos con calumnias y vejámenes por el nombre de Cristo... a fin de que sus penalidades se alivien y suavicen con las oraciones y la ayuda de los demás hermanos". Decreto *Christus Dominus* sobre el Ministerio Pastoral de los Obispos en la Iglesia, No. 7, Concilio Vaticano II.

La excusa fácil es decir que no se está de acuerdo con las ideas de unos y la excomunión del otro. Pero no se trata de ideas ni de excomunión. Se trata de personas que son miembros de la Iglesia. Y, además, se trata del Papa. El libro "La Nueva Iglesia Montiniana" fue publicado el 15 de agosto de 1971. Y los ataques al Papa en los periódicos datan, por lo menos, de dos años y más. Desde 1968.

Otra excusa fácil es decir que no se está enterado. Hay teléfonos para enterarse y para enterar, cuando hay amor, confianza y unidad. Hay telégrafo y hay correo. Para casos graves, como ha sido el caso de los ataques al Cardenal.

Es claro que estas campañas recientes de desplegados y calumnias se crían a amedrentar a los obispos por medio del chantaje moral, para mantenerlos sumisos y callados. Quieren una Iglesia amorfa y sin hombría. Desconcertada y dividida. Lo que queda por saber es si han tenido éxito o si somos capaces de reaccionar.

"EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia.

Tel.: 522-59-94

Apdo. Postal No. 524

2a. Rep. Venezuela No. 50

México 1, D.F.

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas.

Incienso importados y perfumados en cajas de 330 gramos:

"Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado a \$15.00 %, carbón tardío e instantáneo con 100 panes a \$18.00 y \$30.00 caja.

Desaparición de la UMAE

TRAGEDIA EN LA IGLESIA MEXICANA

Alfonso Castillo, S.J.

"No nos reduzca al silencio, hermanos amadísimos, el miedo a críticas siempre posibles y a veces fundadas" (Paulo VI)

Acontecimiento

Después de un largo periodo de silencio absoluto por parte de la jerarquía, ha llegado el momento de hacer en público cuestionamientos que han tenido lugar recientemente en algunos sectores eclesiales. No se trata de un hecho privado, que haya afectado a unas cuantas personas. Es un acontecimiento del dominio público, principalmente entre sacerdotes y laicos colaboradores en la actividad de la Iglesia. Acontecimiento que, a primera vista y sin conocer los motivos de la autoridad, representa el freno más decidido, el resquebrajamiento del impulso más serio y más dinámico en la pastoral de conjunto de la Iglesia en México. No queda sino lamentar que más de diez años de trabajo intenso, de consagración total, de entusiasmo reconocido por la misma jerarquía, haya desaparecido de un plumazo.

A pesar de que un plumazo fue capaz de borrar del mapa a la Unión Mutua de Ayuda Episcopal (UMAE), esa acción, aún no explicada por la jerarquía, no podrá hacer desaparecer la huella que dejó, particularmente sensible en las diócesis más pobres. Inexplicable nos parece que, habiendo aprobado la Conferencia Episcopal que los sacerdotes de la UMAE formaran el equipo de trabajo de la Comisión Episcopal de Pastoral de Conjunto, haya sido desintegrado súbitamente dicho equipo. Más inexplicable es que el Secretario Ejecutivo de dicha Comisión, designado por la Conferencia Episcopal, sea destituido, no por dicha Conferencia, sino por una persona. Aún todavía más inexplicable: se suprime la UMAE al día siguiente de que innumerables obispos le lanzan alabanzas y aplausos por sus servicios.

¿Qué ha significado esto? Como efectos inmediatos, primero, en todas las diócesis atendidas por la UMAE se quedaron colgando compromisos, programas, actividades, sin que medie explicación alguna. Segundo, los sacerdotes que venían trabajando en equipo se integraron a sus diócesis, interrumpiendo la dinámica de un equipo largamente formado. El principio 'divide y vencerás' fue aplicado, cuando lo que urge imperiosamente es la unión y ayuda mutua, a todos los niveles de la Iglesia. Tercero, los planes de Pastoral de Conjunto a nivel nacional, aprobados por la Conferencia Episcopal en octubre de 1970, se ven desconocidos. Consecuentemente, definitiva carencia de continuidad con la obra anterior, retraso en la realización de dicho plan, falta de garantía de durabilidad si no hay equipo preparado. Indudablemente que como mexicanos, haremos, después de un largo periodo de estudio y reflexión, un nuevo proyecto, tan original que ignore por completo el anterior, que posiblemente otro ilustre personaje desconozca. ¿No da la impresión que estamos jugando a los golpes de estado, en los que cada nuevo presidente destruye todo lo anterior, y pretende ser el auténtico redentor y realizador de una situación nueva?

Preguntas de un cristiano a un obispo

Señor Obispo, ha regresado recientemente a su diócesis el Padre . . . quien trabajó varios años en la UMAE. Si usted creyó que convenía que, en lugar de trabajar en la diócesis, trabajara en la UMAE a un nivel interdiocesano, ¿por qué ya no trabaja allí? ¿Se enteró usted de los motivos por los que se desligó de la UMAE? ¿Y aun después de conocer esos motivos, lo recibió con gusto? Entonces usted . . .

cree lo que algunos murmuraron, que esos padres eran poco obedientes, que no se podía confiar en ellos porque eran medio rebeldes. Por lo demás, sé que otros obispos también recibieron a sus sacerdotes que trabajaban en la UMAE con mucho gusto. Viendo esto, me inquieta por qué ustedes ofrecieron a estos padres para un servicio a nivel nacional, y cuando regresan, no averiguan qué pasó con ese servicio. ¿No era benéfico para ustedes? Y si se averiguó por qué se extinguió, es urgente que lo explique públicamente, porque se está creando una desconfianza por los rumores que corren.

En relación a la UMAE, Sr. Obispo, sé que su diócesis se cuenta entre las treinta y tres diócesis del país que pertenecían a ella. Por esta pertenencia, ¿no tenían los obispos una responsabilidad en conservar e implementar este servicio? ¿Y consecuentemente, un derecho a participar en las decisiones que afectaban a ese equipo de sacerdotes, entre los que se hallaba uno de su diócesis? ¿En qué forma fue usted enterado de que la UMAE iba a ser desintegrada? Si usted participó en esta decisión, ¿fue aprobada por usted? ¿por qué? Si usted no participó en esta decisión, ¿delegó a alguien su voto? De acuerdo con los reglamentos propios de la Conferencia Episcopal, y de las mismas comisiones episcopales, ¿puede una persona decidir sobre lo que la Conferencia o la Comisión han decidido? Si de usted mismo oímos grandes reconocimientos al equipo de la UMAE, ¿por qué no protestó o reaccionó ante la noticia? ¿Sería usted el único que estuviera en desacuerdo en cómo concluyó esta historia, o encontraría apoyo entre algunos señores obispos, sobre todo, entre los fundadores de la UMAE? ¿Recuerda usted muy bien cómo fue alabada la experiencia de la UMAE fuera de México, por ejemplo, por el Canónigo Boulard? Seguro que también recordará el apoyo tan constante que recibió durante varios años por parte de ustedes, los obispos. A pesar de todo esto, ¿cómo es posible que de repente sea suprimida la experiencia?

Una última pregunta, Señor Obispo, tan larga como las anteriores. A fin de cuentas, ¿cómo se manejan las cosas en la Conferencia Episcopal y en las Comisiones Episcopales? ¿Cree usted que haya sacerdotes —los requerimientos de la Iglesia de hoy lo exigen— dispuestos incondicionalmente, deseosos de trabajar en las múltiples comisiones, con el riesgo de que en las decisiones que les afectan se les ignore? ¿No piensa usted que los posibles colaboradores querrán trabajar sólo si se les toma en serio, si son tratados como personas responsables, y como tales, toman parte en las decisiones que directamente les incumben? Indiscutiblemente, este hecho produce un desprestigio, una desconfianza en ustedes, en su autoridad, en sus comisiones. Desgraciadamente, no sólo se queda en esto. Llega a provocar

cuestionamientos sobre la Iglesia, como estructura poco liberadora, sobre la fe misma, como adhesión a la Iglesia visible contemporánea. Demasiado serio el hecho como para ser ignorado por ustedes.

Derecho a la información en la Iglesia

Sin duda alguna, extrañará que un fiel interroge a un obispo. ¿Ha llegado el momento en que sea el obispo el que ocupe el banquillo de los acusados? De ninguna manera pensamos eso. Esta interpelación la hacemos movidos por el interés de conocer y abrazar la verdad, por una participación en las angustias y tristezas de los hombres de la Iglesia de hoy, por la esperanza en una Iglesia más renovada, en la que los sistemas inhumanos (opresión a través de la religión o la obediencia, información clandestina, secretismos absurdos) vayan desapareciendo. Deseamos encontrar en su lugar reconocido y practicado el derecho universal a la información objetiva, proclamado por Paulo VI en su discurso a la ONU en 1964, y exigido por el Sínodo en su documento "la Justicia en el Mundo:" "el derecho a una conveniente libertad de expresión y de pensamiento, lo cual supone también el derecho a que cada uno sea escuchado en espíritu de diálogo que mantenga una legítima variedad dentro de la Iglesia". También esperamos la participación de los miembros de la Iglesia en la preparación de las decisiones, según las normas dadas por el Concilio y por la Santa Sede.

Estas reflexiones vienen exigiendo la vigencia del derecho a la información, que nosotros, como miembros del Pueblo de Dios, tenemos. Particularmente en lo relativo a las decisiones que afectan nuestro apostolado, nuestra confianza en la jerarquía, nuestra entrega a la Iglesia, y en última instancia a Cristo. Todavía más cuando el silencio oculta los motivos de tales decisiones. Está por demás describir los estragos que producen estos silencios pilatescos. En casos como éste, la carencia de información produce un aumento de incomunicación entre los obispos y los sacerdotes y los laicos comprometidos. Crece la desconfianza en los sistemas eclesiales, y en la misma estructura.

Las palabras de Paulo VI dirigidas a todos los obispos confirman esta imperiosa necesidad: "No nos reduzca al silencio, hermanos amadísimos, el miedo a críticas, siempre posibles, y a veces fundadas... No es hora de preguntarse, como querrían insinuarnos algunos, si es verdaderamente útil, oportuno, necesario hablar; sino más bien es hora de poner los medios para hacernos entender... Acojamos de buena gana los interrogantes que vienen a turbar nuestra tranquilidad." (Paulo VI Exhortación Apostólica, 8. XII. 71).

LA HUMANAE VITAE Y LA PASTORAL DE FAMILIAS POBRES Y NUMEROSAS

Arnaldo Zenteno, S. J.

Al principio de mi estancia en una colonia proletaria asistí a una reunión de la Vicaría Pastoral: aunque la reunión era de liturgia, se ve que algo se había tratado anteriormente sobre la **Humanae Vitae**. Uno de los párrocos ahí presentes aprovechó una interrupción para recordarnos que la **Humanae Vitae** era norma definitiva.

Para confirmar su opinión y para refutar la opinión de otro Sacerdote, nos leyó unas frases de la instrucción de nuestros Obispos sobre la **Humanae Vitae** en que se refieren a la certidumbre y a lo definitivo y a lo definitivo del Documento del Papa. Y leyó también la frase en que nuestros Obispos dicen que el Sacerdote que no esté de acuerdo con eso, debería más lealmente renunciar a ejercer su Sacerdocio. Yo me quedé admirado ante esa irrupción de algo que no estaba en el programa, y todavía más ante el hecho de que ninguno de los quince o dieciseis sacerdotes que ahí estábamos hubiera protestado. Como era primera vez que me presentaba yo ahí, no sabía cómo se había tratado el asunto antes. Sólo le dije al Padre encargado de la Vicaría Pastoral: ojalá algún día discutiéramos esto y viéramos el problema desde el punto de vista pastoral. Mi trabajo ulterior en esta colonia proletaria me ha confirmado una vez más en la necesidad de una pastoral bien fundada ante este problema. No creo que podamos escudarnos, simple y sencillamente en la letra de la **Humanae Vitae** y que así cortemos el nudo gordiano que representa este problema para nuestros hermanos. Si hiciéramos eso, yo creo que podríamos recibir el reproche que el Señor hacía a los fariseos, ya que impondríamos cargas pesadísimas a nuestros hermanos, cargas que ciertamente nosotros no seríamos capaces de llevar.

En este mes he visitado unas cuarenta o cincuenta familias. Y ciertamente en todas las casas encuentro que hay de cinco niños en adelante. Cinco niños si llevan poco tiempo de casados, y si llevan más tiempo, son ocho, nueve, diez y aun quince de familia. Y este dato meramente numérico lo comparo con las condiciones de las casas en que viven. Por ser colonia nueva, en muchas casas hay solamente un cuarto o a lo más dos. De ordinario hay dos, tres, y muy raramente cuatro camas. En esas dos camas, o tres camas duermen diez, doce personas. Además oye uno otros comentarios de la gente: Su casita todavía tiene piso de tierra, la están construyendo; varios de los niños no pueden ir a la escuela porque no tienen para pagar los diez o quince pesos de la inscripción y dos pesos semanales. Otros niños no van a la escuela, porque ya desde muy chicos tienen que trabajar. Esta situación que siempre es grave, se ha agravado más este año de atonía económica por el desempleo. Mucha de esta gente trabaja como albañil, y precisamente esta industria es la que más ha sido afectada en este año. Además las prolongadas lluvias han quitado posibilidad de trabajo a muchos albañiles. Y como trabajan por tarea, han tenido poca tarea y poco trabajo.

Desde otro punto de vista, se puede decir que la pobreza también les afecta. Si uno pensara simple y sencillamente en soluciones como las pastillas, se encontraría con que un alto porcentaje de esta gente, yo diría como el 80 por ciento de los que he entrevistado, no tienen ciertamente Seguro Social y por lo mismo aun las pastillas les resultan caras. Muchas veces les pregunto en el curso de la conversación cuántos hijos tienen. Y creo que sincera-

mente siempre he encontrado una respuesta que va en la línea de decir que **son muchos hijos**.

Hay gente que tiene cuatro niños y que me dice que son muchos niños, pues estamos pobres, y estamos construyendo la casita. Otros sencillamente me dicen que son muchos niños, porque son muchos niños, siete, ocho, nueve, diez. Y además otros dicen: tengo ocho o nueve hijos y se me murieron cinco o seis.

Desde el punto de vista religioso, me he encontrado la angustia de esta gente: siente que son muchos niños, o siente que no deben tener más niños porque el esposo es borracho, o no trabaja. Otros sienten que no deberían tener más niños porque están muy pobres. Y en contraste con este sentimiento, está el de la culpa, si es que en alguna manera impiden los hijos. Ellos saben que si hacen eso están haciendo pecado muy grave. Eso les han dicho.

Yo me pregunto sinceramente si nuestra respuesta a su problema es una respuesta cristiana en nuestro contexto. No quiero negar la **Humanae Vitae**, tampoco quiero caer en un formalismo interpretativo que niegue u oculte lo que realmente dice la Enciclica del Papa. Pero sigo pensando que todas las leyes son leyes para interpretarse humanamente. No se trata de autómatas que apretamos una tecla o un botón y encontramos la respuesta inexorable. En todo esto de la **Humanae Vitae** ha habido mucha carga emocional de fidelidad al Papa. Esto me lleva a hacerme dos preguntas: Primero, por qué se pone la fidelidad en observar la **Humanae Vitae**, y no se pone con el mismo celo en la **Populorum Progressio** SOBRE EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS. Al menos debería ser igual el celo en una y en otra. Además el mismo Papa Pablo VI pone el problema de la **Humanae Vitae** en el contexto del desarrollo y subdesarrollo en la **Populorum Progressio**.

La segunda pregunta versa más bien sobre la interpretación que damos a la **Humanae Vitae**. No creo que baste una interpretación simple a rajatabla en un problema tan delicado. Es evidente que es un problema muy delicado como lo demuestran las largas deliberaciones, las discusiones de los Teólogos y la comisión misma que había formado Juan XXIII y que completó Pablo VI. Entonces mi pregunta es: ¿por qué creemos resolver un problema tan difícil con una solución cuasimecánica? A veces nos escuchamos en que eso dijeron nuestros Obispos. Creo que en sana teología moral uno puede seguir opiniones sólidas y fundadas de episcopados y teólogos especialistas en moral. Y me parece especialmente en este caso ha habido teólogos muy renombrados, como Haring, como Rahner y como Fuchs que han dado unas respuestas distintas de la de nuestro Episcopado Mexicano. Más aún, episcopados enteros como el de Canadá, como el de Francia, como

el de Italia, etc. han buscado soluciones pastorales a este problema.

No niego pues la **Humanae Vitae**, ni la autoridad del Papa. Sólo quisiera que buscáramos una respuesta pastoral al problema pastoral urgente de nuestros hermanos, y pienso en especial en nuestros hermanos pobres. Pues en otras clases tienen otros muchos medios de defenderse, por desgracia digo "defenderse" ante prescripciones de este estilo, si no les convienen. Además, creo que en otras clases sociales no le dan mucha importancia a este Documento.

Entonces quiero fijarme en especial en nuestros hermanos más pobres. A ellos que precisamente les pesa mucho más el número de hijos en su vida tan pobre. Creo que la solución que a mí me ilumina es la que indican varios episcopados y que tratan también varios profesores de la Universidad Católica de Chile. No se trata de negar la **Humanae Vitae**. Se trata más bien de considerar que la **Humanae Vitae** tiene dos partes. En la primera habla de la paternidad responsable, del amor de los esposos, del ideal de un matrimonio cristiano. Y en la segunda parte se habla precisamente del control de la natalidad y se habla de la obligación de procrear y educar responsablemente a los hijos. Pienso que estas dos partes de la Enciclica como que entran en conflicto, en su aplicación en el caso concreto de muchos hogares mexicanos. Es lo que en la Teología siempre se ha tratado del conflicto de deberes o de obligaciones. Cuando cambian a un señor a una zona muy insalubre, la esposa se encuentra ante un conflicto de deberes, el de acompañar al esposo y exponer a los niños a ese clima insalubre (en el supuesto de que es insalubre y que los niños están delicados) y ante la obligación o el problema de quedarse con sus niños y dejar solo a su esposo. Igualmente creo que aquí hay un conflicto, el conflicto de querer tener un hogar en paz, educando plenamente a los hijos y el deber de procrear y de tener más hijos cuando no se tienen los medios indispensables para una supervivencia más humana.

No sé si además se pudiera pensar en otra cosa que nos dice la Moral. Me refiero al modo como cesan las leyes. Las leyes cesan no sólo por dispensa, sino también cesan intrínsecamente. Si alguno dice que aquí se trata de algo intrínsecamente malo, cesa al menos en algunas circunstancias concretas **el urgir las** (cuando la ley que estaba hecha para un bien, por determinadas circunstancias se vuelve nociva en la aplicación de la ley). Se supone que la ley es para el bien y en algunos casos la ley se convierte, si se urge, en un **no-bien**. Pienso que urgir la ley en la obligación de procrear hijos, de no limitarlos sino mediante el ritmo, en la práctica intrínsecamente va contra lo mismo que quiere

responsables en su ambiente y en su educación. la *Humanae Vitae*: que nuestros hogares sean más Quizás a algunos no les ilumine mi respuesta concreta al problema que se me plantea al tratar a nuestras familias pobres. Sin duda habrá otros caminos y creo que debemos buscarlos juntos. Lo único que yo veo claro —plenamente— es que no podemos con un legalismo, descartar toda la carga sobre nuestros hermanos, sino que debemos de tratar, de estudiar, de orar, de interpretar sólidamente, moralmente, humanamente esa prescripción del Papa. Y claro además tenemos que vivir más íntegramente nuestra vida con sus exigencias y con sus sacrificios para poder hablarles a nuestros hermanos eficazmente de los sacrificios que puede comportar su vida.

Quiero terminar esta reflexión con un hecho para mí evidente. Cuando nuestra gente pobre que es muy generosa, mucho muy generosa y que quiere mucho a sus niños, a sus hijos aunque sean muchos, cuando esta gente sienta que sus hijos son una carga por el número de hijos y por su pobreza, ciertamente no se está haciendo tonta, no se está engañando como nosotros lo hacemos. Simplemente que nuestra gente generosa y que quiere a sus hijos siente también la tristeza, el peso de vivir en la miseria, y que no tiene lo más indispensable para

educar a sus hijos, para alimentar a sus hijos para solucionar los problemas de las enfermedades y de la desnutrición infantil y del hombre.

Un señor me decía: oiga padre, "promediando ¿qué no es más malo traer hijos a esta miseria y hambre, que el no tener más hijos?". Este hombre tiene 7 hijos y vive en un cuartito redondo y su señora está enferma y él ahorita no tiene trabajo fijo. Su expresión "promediando . . .", me pareció —en lenguaje popular— lo que los teólogos quieren decir con "Conflicto de Obligaciones". Creo que son intuiciones de la conciencia de nuestro pueblo. P.D. Estoy persuadido que el problema es muy complicado y que sólo me he referido a un aspecto del mismo. Más aún, pienso que sólo enmarcar el problema en una política demográfica y en una pastoral de paternidad responsable, deja casi intacto el problema de la injusta distribución de toda clase de bienes. Un planteo así exclusivo, sería un eco de la política Mc Namara para los países llamados subdesarrollados (en que además no reconocen la casualidad de nuestra situación). Con todo, creo que aun antes de que se verifique un cambio de estructuras más justas, y como parte del mismo proceso tenemos que afrontar el problema demográfico a nivel familiar y social, en el contexto real de la mayoría de nuestro pueblo pobre y marginado.

CASA MORFIN, S. A.

Sucursal No. 1
Calzada de la Viga 376
Tels.: 538-03-69
530-34-91

Matriz
Av. Cuauhtémoc 216-A
Conmutador 578-22-11
Directos: 578-19-24
578-33-43
578-20-65

Sucursal No. 3
Marina Nacional 265
Col. Anáhuac
MEXICO, D. F.
Tel.: 527-25-56

Sucursal No. 4
Calzada Ignacio
Zaragoza 574
Col. 4 Arboles,
MEXICO, D. F.

Sucursal No. 2
Héroe de 1810 No. 123
Tacubaya
Tels: 515-78-12
515-04-38

Refacciones para Autos Americanos y Europeos
Especialidad en Balata Industrial

LAS ESTRUCTURAS DEPORTIVAS

REFLEJO DE LA SOCIEDAD

Sebastián Mier, S. J.

El fútbol hoy es un clamor en nuestra patria. Y en otros muchos lugares del mundo. Para otras regiones bastará cambiar el nombre del deporte, y de todos modos tendremos un estudio lleno.¹ Constituye un fenómeno de enormes dimensiones; sin embargo con frecuencia nos parece anodino. Y, no obstante, aquí también tiene aplicación el "no considerar nada humano como ajeno". La lección es difícil, y todavía más la intelección. No es fácil oír lo que la vida cotidiana nos dice. Sin embargo, hemos de prestarle atención si no queremos actuar al aire.

Las reflexiones sobre la relación entre la salud del alma y la del cuerpo datan de antiguo. Asimismo se ha escrito bastante sobre los valores formativos del deporte: autodisciplina, emulación, compañerismo... Deseo intentar ahora una consideración sobre ciertas características del deporte de mayor actualidad.

Deporte y economía

El deporte profesional ha tomado mucho auge. Constituye una fuente de vida para un sinnúmero de personas; no sólo para los deportistas mismos, sino también para toda una serie de empleados afines. Y exagerando por esta misma línea el deporte se ha convertido en "negocio", con todas las taras que acompañan a estos "negocios".

En consecuencia, quien recibe el puesto de honor es el dinero: tanto vales cuanto produces, la calidad profesional (y ¿humana?) tiene como índice el sueldo. Las operaciones de cambio de jugadores no dejan de tener un fuerte olor a esclavitud.

La libre competencia económica absoluta, muestra otra vez su absurdo. En el rejuego deportivo se llega a sueldos exorbitantes, diversos según los países y el carácter nacional o extranjero del jugador. Y ¿cuál es el criterio para asignar dichas pagas? Principalmente el dinero que produce, la costeabilidad. Ciertamente que para compensar un poco esto se podría alegar el hecho de ser sólo algunos los que sobresalen y el enorme esfuerzo implicado en destacar. Está además el período de productividad relativamente breve, y el carácter aleatorio de estas ocupaciones. De todas maneras, da mucho que pensar una sociedad en la que el profesor apenas tiene para vivir, mientras el futbolista goza de una posición muy holgada.

Cabe notar, finalmente, los efectos tan nocivos resultante de los sueldos demasiado altos y de la propaganda abusiva. (Esto lo mismo en deportes que en cualquier otro sector). En esta dinámica cancérosa es menester crear satisfactores cada vez más exquisitos, cuando ya no fue la necesidad misma la que se hubo de inventar. Y esto en el estado actual de nuestro mundo es intolerable y constituye una verdadera injusticia (independientemente de la co-

metida ya para tener con qué adquirir estos satisfactores exquisitos).

Y qué con esto.

Más de alguno se habrá preguntado, seguramente, qué sentido pueden tener estas reflexiones. Sobre todo si el fenómeno es de tales proporciones por su raigambre, extensión y por los intereses que lo sostienen.

Me parece que en cualquier caso vale la pena conocer a la gente que nos rodea, conocernos a nosotros mismos. La consideración anterior destaca valores operativos que, consciente o inconscientemente, están detrás de la conducta de muchísimas personas. Si pretendemos formarnos la conciencia y ayudar a los demás en esta tarea, hemos de tener esto en cuenta.

Además se ha de propugnar, con cuanto medio esté al alcance, por erradicar criterios tan opuestos al amor de Cristo. No se trataría principalmente de una campaña impositiva, sino de irnos penetrando mutuamente en el contacto personal de los valores vivos de Cristo Jesús.

También podemos ir transformando cuanto en nuestra conducta personal e institucional participe de estos criterios prácticos o los favorezca. Un sencillo ejemplo de esto, sería la asistencia aprobatoria a fiestas suntuosas.

El hecho de que no vayamos a darle un giro completo a la historia no significa que nada podamos hacer. No hemos de infravalorar nuestra capacidad. La predicación continua del evangelio de Jesús con las respectivas aplicaciones a la situación actual rendirá frutos. Dios se servirá de nuestro esfuerzo y nuestra entrega a la obra que nos ha encomendado.

Tal vez algunas de las consideraciones arriba apuntadas sea menos exacta, tal vez simplista. El sentido de este reflexionar es el de una búsqueda porque la vida cristiana lo sea realmente. Vida, porque está en toda nuestra actividad, brotando de lo más profundo de nuestro ser. Cristiana, porque se

esfuerza una y otra vez en ser fiel al Dios que se encarnado para ayudarnos a construir nuestra historia.

Deporte y sociedad

Uno de los encargados de un equipo profesional de fútbol declaraba que a su entender la adquisición de jugadores óptimos a precios extraordinarios era una acción social. Y se explicaba así: con eso subirá mucho la calidad del espectáculo y los aficionados se entusiasmarán y le dedicarán al deporte, visto o practicado, parte del tiempo libre. Tiempo libre que de otra manera fomentaría los vicios.

Realmente el deporte constituye un gran escape dentro de nuestra sociedad. Escape con toda una carga de ambigüedad. Porque siempre hay que tener en cuenta de qué nos estamos escapando. ¿Es simplemente un descanso que nos saca de las tensiones diarias en el trabajo, en el hogar, en el estudio? ¿Es algo que nos brinda la oportunidad de desarrollarnos en otros campos? Perfecto. Pero si es motivo para olvidar las responsabilidades más humanas, es un opio del pueblo en el sentido de Marx. . . El deporte no está lejos de sustituir a los circenses de binomio aquel utilizado por los emperadores romanos para mantener a los súbditos en "paz".

No hay que tomar la existencia tan a lo trágico de manera que en todas partes encontremos obstáculos para la más elemental realización humana. Pero tampoco hemos de claudicar de nuestra capacidad y misión divina de aportar nuestra contribución a la historia. Esto no necesariamente con obras magnificentes, sino en la dedicación auténtica y cotidiana por cumplir la misión: "Quiéranse unos otros como yo los he querido".

(1) Los números son impresionantes: 20,000 aficionados en una pelea de box, 55,000 en un partido de beisbol, hasta 200,000 en un choque de fútbol. ¡Y millones de telespectadores y radioescuchas! ¡Ciudades enteras en los estadios, países pendientes de la televisión!



Vitales, Emplomados y Mosaicos Venecianos Artísticos "De la Canal"

- Vitales religiosos clásicos y modernos.
- Murales de mosaico veneciano.
- Restauración.

Los mejores precios y la mejor calidad.

J. Jasso 4, Col. Moctezuma 1a. Sección.

Solicítenos presupuesto y convéncense

México 9, D.F.

Tel.: 5-42-60-05



Pídalos hoy mismo. Se agotan pronto!

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado M-2181 (Librería en Donceles 99-A)
 México 1, D.F.

Envíeme los libros marcados.

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

Adjunto: \$ _____ Mándemelos por Reemb.
 Para el extranjero no hay servicio de Reemb.
 Añada \$ 4.00 para gastos de envío

No corte el talón, envíe la hoja entera.



Educacion

Haga su pedido en esta hoja: marque en el cuadrado el número de ejemplares que desee. Llene el talón al reverso.

33



LOS CUERPOS INTERMEDIOS

David Hernández, S. J.

"Ya en la encíclica *Mater et Magistra* insistíamos en la necesidad insustituible de la creación de un buen número de asociaciones y entidades intermedias para la consecución de objetivos que los particulares por sí solos no pueden alcanzar eficazmente. Esas entidades y asociaciones deben considerarse como absolutamente necesarias para asegurar a la persona humana una suficiente esfera de libertad y de responsabilidad" (Pacem in Terris. No. 24)

CONCEPTOS

La tutela de la dignidad y libertad de la persona y la defensa de los valores inherentes al ser social exigen del hombre junto con el mutuo respeto, la participación activa en la estructuración orgánica de la sociedad donde convive.

La obtención de esos objetivos que la convivencia social debe hacer posibles, presupone tanto el dinamismo de la base social como la actuación de la autoridad que debe tutelar y hacer operante el bien común mediante el ambiente adecuado que posibilite a todos los integrantes sociales su plena realización. Ese orden y respeto no se podrán obtener ni con sola la acción de los individuos, ni con sola la intervención del Estado. Se requiere la actuación dinamizadora y equilibradora de los cuerpos intermedios.

El nombre de "cuerpos intermedios" se deriva de las antiguas *corporaciones* que servían de lazo de unión y equilibrio entre el "pueblo" y la "nobleza". Se les conoce también como "*organismos intermedios*", articulados en las estructuras que configuran el cuerpo social, subordinados al bien común que tiene que adecuar y hacer operante en beneficio de los más débiles, compensando las concentraciones de poder económico o político.

Se trata de un fenómeno antiguo que responde a la sociabilidad natural y multiplicación de los grupos sociales con finalidades diversas: realización de las personas, incremento de la solidari-

dad, defensa de intereses, ejercicio de la libertad, etc. A las ventajas ya señaladas, debe añadirse el inconveniente de restricción de la libertad que en ocasiones supone la actuación del cuerpo intermedio respecto a sus integrantes, y el peligro de despersonalización.

A diferencia de la sociedad que a través de la autoridad debe implantar el ambiente adecuado para que todos los seres sociales obtengan su máxima realización, la finalidad de los cuerpos intermedios se reduce a la obtención de los objetivos señalados para sus integrantes, en armonía con el bien común y régimen jurídico de la nación.

La realización de todos los integrantes de una sociedad requiere un orden que no se obtiene con la acción ni de sólo los individuos, ni de sólo el Estado. Aquí encajan los cuerpos intermedios que son fuentes dinámicas de interacción y equilibrio. La carencia de estos organismos o su endeble funcionamiento lleva al error de suplirlos por la macrocefalia del Estado: inmensa cabeza sobre un cuerpo raquítico.

Hay cuerpos intermedios espontáneos y autoritarios. Los primeros, responden al ejercicio de la libertad y dignidad de la persona. Los segundos, a la imposición del Estado.

Se distinguen también cuerpos intermedios propiamente dichos; y en sentido más general:

Los cuerpos intermedios, propiamente dichos, son organismos que nacen espontáneamente en los regímenes más diversos y cuya actuación

no es ni propiamente privada, ni propiamente pública. Así, por ejemplo, las cámaras o sindicatos. Al elaborarse un convenio colectivo se hace extensivo a todos con fuerza derivada no de los individuos, sino del poder público, aunque éste no actúe directamente.

En sentido más general, se llaman también cuerpos intermedios a colectividades públicas, locales o regionales, que acercan el Estado a los individuos. (v. gr. el Seguro Social). Asimismo se consideran cuerpos intermedios las asociaciones privadas que, con fines y objetivos determinados sirven de medio para agrupar y hacer valer libertades, derechos e intereses individuales o de la base. La supresión de esos derechos y libertades paralizaría multitud de canales de acción y desataría el estatismo.

La actuación que compete a los cuerpos intermedios, aunque libre por una parte, es ineludible, por otra, para el equilibrio social. Debe subordinarse al principio rector del bien común, impulsar la realización de las personas, incrementar el dinamismo y solidaridad sin restringir en exceso la libertad o despersonalizar a sus integrantes. Su carencia o pasivismo provoca la inmovilidad social o la dictadura del Estado, con lesión de derechos tan fundamentales como el de libertad, asociación, igualdad, etc.

El equilibrio al que debe tender la sociedad no está ni en el liberalismo excesivo que provocaría la radicalización estatal, ni en el centralismo exagerado que originaría una reacción individualista. La armonía entre la base social y las autoridades compete a los cuerpos intermedios que, a través de los canales adecuados, deben estructurarse en el cuerpo social. Donde hay disfunciones en el ejercicio e integración de esta estructuración, ni se posibilita el desarrollo de todas las personas, ni se salvaguardan los derechos fundamentales de la convivencia, con grave lesión del bien común.

No cualquier organismo encuadra en el concepto de cuerpo intermedio. Para llenar las funciones descritas se requiere que los organismos sean:

- Auténticos, formados por la gente misma de la base;
- Autónomos, respecto al poder político y religioso; y manejados democráticamente por sus componentes;
- Orientados a sus fines específicos;
- Subordinados al bien común;
- En colaboración mutua entre ellos;
- Comunitarios en la vida interna, en la cual debe "convivirse" y no sólo "colaborarse".¹

La complejidad de los problemas y situaciones de la sociedad actual dificulta cada vez más la

conjunción de todos estos requisitos para la constitución y actuación de auténticos cuerpos intermedios. La macrocefalia estatal, so capa de orden y justicia social desborda los límites de su acción con graves lesiones a la autonomía y democracia que compete a todo cuerpo intermedio que no atropelle el bien común. Las fuentes de poder privado, por su parte, tampoco suelen ver con buenos ojos la organización de la base social con lo que se impide o retarda el clima de unión que puede derivar en fuertes y auténticos cuerpos intermedios.

LOS CUERPOS INTERMEDIOS EN MEXICO

No se puede afirmar que México carezca de múltiples y fuertes organizaciones. La paradoja se hace presente cuando se enumeran esas organizaciones y se compara su número y su fuerza con la situación objetiva que arrojan los datos socio-económicos y político-culturales de nuestra realidad nacional. La autenticidad, fuerza y eficacia de estas organizaciones se cuestiona y disminuye a medida que las cifras de los censos señalan la persistencia de simas profundas entre las categorías, estratos y clases sociales, después de tantos años de Revolución y de tantas organizaciones que no logran la justicia y el equilibrio que anhelan las mayorías trabajadoras de México.

Una explicación de esta paradoja, no la única está en la falta de autenticidad, por no darse todas las notas específicas de los cuerpos intermedios, en la gran mayoría de las organizaciones que en México funjen como tales.

Se traiciona y contradice la finalidad misma de objetivos de un cuerpo intermedio a medida que se politiza su acción, se admiten procesos antidemocráticos, se da cabida a finalidades ajenas al grupo, se establecen rivalidades con otros organismos paralelos con menoscabo del bien común.

¿Se podría afirmar que la mayoría de las organizaciones que actúan como cuerpos intermedios en México carecen de estas lacras? De ahí su falta de eficacia y aportación para lograr el bien común no sólo a nivel de sociedad global sino dentro mismo de la organización.

Es difícil precisar, por falta de estudios al respecto, los efectos derivados en la actual situación social de México, por carecer de suficientes auténticos cuerpos intermedios. La "base" social que se debate en la injusticia y la miseria lucha por hacerse oír, respetar y representar ante las fuentes de poder económico y político. La intervención de los cuerpos intermedios, en este sentido, es definitiva. Sólo que la actuación madura de estos organismos equilibradores presupone la existencia de un pueblo adulto, consciente de su

derechos y responsabilidades, capaz de organizarse y hacerse respetar.

El panorama desarticulado y lleno de desequilibrios de México señala la carencia de estos cuerpos intermedios cuya finalidad es precisamente la de articular, compensar y armonizar, bajo el imperativo del bien común, los intereses de todos los integrantes del cuerpo social.

A las vicisitudes históricas que no han propiciado la formación y actuación de auténticos cuerpos intermedios en México se une la ausencia, hasta hace algunas décadas casi absoluta, de una clase media lo suficientemente numerosa y significativa como para propiciar la formación y solidez de organismos representativos que atiendan el equilibrio de un desarrollo verdaderamente humano e integral.

La tendencia de las élites, públicas y privadas, por inercia y propia conveniencia, ha sido a mantener el statu quo tradicional y a obstaculizar la organización de estos cuerpos intermedios compensadores.

Por otra parte, la creciente toma de conciencia del sector popular, los problemas que se agravan y el incremento de la clase media son factores de tensión en la intrincada realidad mexicana que pugna por dignificarse y sacudir las injusticias.

Los avances sociales logrados se deben a la acción conjunta de los grupos más sensibilizados.

DESARROLLO Y CUERPOS INTERMEDIOS

Quiénes hablan del "milagro mexicano" en materia de desarrollo tienen poco en cuenta los sacrificios y esfuerzos realizados por los sectores público y privado de nuestra sociedad. Más que milagro es la resultante de la unión y coordinación de técnicas y recursos de las personas físicas y morales que integran la élite de la sociedad; y de multitud de esfuerzos e injusticias del sector laboral de México. La política económica desarrollista del sistema actual ha jugado un papel definitivo en los logros obtenidos. De aquí la macrocefalia político-económica y su predominio ilimitado sobre el cuerpo social que ha provocado el panorama de injustos contrastes ya señalado y que es consecuencia, en parte, de la carencia, debilidad y falta de autenticidad de los cuerpos intermedios.

El crecimiento económico de México, sostenido en la última década a una tasa anual del 7.1 por ciento,² prueba que existen recursos suficientes para el desarrollo, pero que están mal repartidos entre la población global, sin que haya organismos adecuados que luchen por el sano equilibrio de una distribución más justa. Las mejoras obtenidas son lentas, no benefician a todos, ahondan los des-

niveles y acentúan los contrastes. La falta de solidaridad y justicia social son el mejor aliado de la dinámica de distanciamiento que es uno de los más graves problemas de México.

La mayoría de los cuerpos intermedios que se presentan en México como tales, en realidad están manipulados por el poder público, económico y religioso. Nuestra gama de contrastes lo demuestra.

Contubernios como el del poder público con el Partido Oficial, el de las Finanzas con los Centros de Poder ponen trabas a la acción de cualquier organismo que cuestione o ponga en peligro la seguridad y predominio obtenidos. Como ejemplo de manipulación elitista y pasivismo de la base, por falta de canales de control, dinamismo y organización, se puede mencionar la elección para Presidente de la República celebrada en Julio de 1970. Sobre un total de 24 millones de electores mayores de 18 años, se empadronaron 21 millones que votaron así:

11 658 000 votos para el candidato oficial;
1 945 000 votos para el candidato del PAN;
123 000 votos para el PPS;
75 000 votos para el PARM;
votos anulados, 135 000; y casi 8 millones de abstenciones.³

La persistencia de actuaciones como ésta ha hecho decir a Pablo González Casanova que "a este nivel la tradición política mexicana es muy clara. No se conciben con claridad organizaciones de base ni protestas políticas. No sólo los gobernantes sino los gobernados, miran como delincuente el acto de organizarse y protestar, de exigir. En el sector participante, la organización y la protesta deben observar las reglas de juego: pertenecer al gobierno, o a los amigos del gobierno... y dejar que ellos regulen las protestas, las presiones, y fijen los calendarios de acción y calma. En el sector marginal es inconcebible la organización, no tolerable la protesta: el gobierno percibe en cualquier acto de organización y protesta cívica un intento de agitación y rebelión que es necesario detener en sus raíces mediante distintos tipos de manipulación política incluida la violencia; por su parte el pueblo marginal ve que lo mejor es estar silencioso, calmado, en actitud suplicante, sin manifestar el menor signo de oposición, de protesta, sin pensar ni siquiera en organizarse. La súplica y el silencio le sirven de poco, pero la protesta y la organización son el camino tradicional de la cárcel, el éxodo, e inclusive la muerte".⁴

El poder económico y financiero se agrupa en oligarquías cerradas y actúa por medio de organismos ligados más al poder político y élites que a la base popular a la que debe impulsar y ayudar, pero a la que desconoce y muchas veces explota.

Los intentos de organización del trabajo a este nivel, se ven frenados casi siempre por la complicidad de los líderes, la amenaza de los patronos o la parcialidad de la justicia en los tribunales. Los endebles organismos intermedios que logran estructurarse y subsistir actúan con timidez por miedo a la represión o disminuyen su eficacia al alejarse de los intereses de la base que representan, o terminan por politizarse.

Entre los organismos que se pueden señalar en México como cuerpos intermedios destacan los sindicatos.

Para 1969 existían las siguientes organizaciones sindicales:

Confederación de Trabajadores de México	1 059
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos	370
Confederación Regional Obrero Campesina	234
Confederación General de Trabajadores	74
Confederación Revolucionaria de Trabajadores	46
Federación Obrero Revolucionaria	7
Organizaciones Autónomas	717
T O T A L	2 057

El total de población sindicalizada se elevaba a 1 778 000, lo que equivale a 13.8 por ciento sobre la población económicamente activa que en 1970 era de 12 994 000.²

En 1966 el Bloque Unido Obrero cedió su lugar al *Congreso del Trabajo*, vigente en la actualidad, y que coaliga, a nivel superior, 31 Centrales y organismos sindicales.

Al poco halagüeño panorama sindical ya señalado, se pueden añadir varias observaciones: la primera, se refiere a la acumulación en el D.F., de más de 50% del total sindicado, situación explicable, en parte, por la acumulación industrial en el D.F., por el nivel de educación más elevado, por la mayor información, etc. La segunda, recalca el reparto por sectores marcadamente desigual, de la población sindicalizada. De un total de 1 778 000 trabajadores sindicalizados en 1969 (datos preliminares, correspondieron al sector agropecuario 135 000; al sector industrial 1 323 000; al sector de servicios 320 000. Como se ve, el sector primario, el más atrasado y necesitado de ayuda es el más desamparado de protección y organizaciones laborales de defensa.

La tercera observación pone el dedo en la llaga de la politización y dependencia partidista de demasiados organismos sindicales. Los pocos trabajadores organizados, a cambio de ser reconocidos por el Gobierno, aceptan condiciones o limitaciones que implican renuncia fáctica a su indepen-

dencia sindical y libertad de acción. Con lo que queda fundamentalmente comprometida su finalidad y papel compensador entre la base social y las fuentes económico-políticas del poder.

En el sector campesino funge como cuerpo intermedios la Confederación Nacional Campesina (que data de 1938 y cuenta con unos 800 000 afiliados); la Juventud Agrícola Cristiana; y la Central Campesina Independiente (iniciada en 1962).

Entre los principales organismos empresariales con fines diversos y variadas ideologías, se pueden mencionar los siguientes:

- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
- Confederación de Cámaras Industriales.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación.
- Confederación Nacional Ganadera.
- Asociación de Banqueros de México, A.C.
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
- Confederación Patronal de la República Mexicana.

Es digno de notarse que entre los organismos mencionados, muy pocos —COPARMEX, ABM, AMIS— no son obligatorios por ley, lo que da más autonomía y autenticidad a su acción compensadora.

Los contrastes y desequilibrios sociales, patentes en todos los ámbitos de México, señalan multitud de carencias en las relaciones de convivencia. Una de estas carencias, grave por sus efectos es la falta de auténticos cuerpos intermedios, capaces de iniciar el "diálogo que se impone entre los órganos del Estado y los cuerpos intermedios: uniones familiares, asociaciones profesionales, sindicatos obreros, agrupaciones culturales y cualesquiera otras formas asociativas y comunitarias que la vida haga surgir en el seno del pueblo con sus estatutos y cuadros al amparo de la ley... Es en este diálogo abierto y sincero entre ambas partes donde está el secreto de la más grande fecundidad".³ Diálogo, equilibrio y fecundidad que todos anhelamos para México.

¹ Estas características son expresadas por Juan XXIII en *Mater et Magistra* N° 65.

² México, 70. Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1970, pg. 52.

³ México 70. Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1970, pg. 47.

⁴ González Casanova Pablo, *La Democracia en México*. Ed. Era. México, 1969, pg. 157.

⁵ Cfr. Iglesia, Severo: *Sindicalismo y Socialismo en México*. Ed. Grijalvo, México, 1970, pg. 140.

⁶ Paulo VI, A la XXVI Semana Social de España (Málaga) 18 Marzo 1967, N° 9.

LA ORACION CRISTIANA

Y LOS SALMOS

Carlos Soltero, S. J.

La historia humana tiende a oscilar, como un péndulo, entre diversos extremos, y eso es también válido en el campo de la historia religiosa. No está lejano el tiempo en que la relación inmediata del hombre con Dios parece haber tenido una preponderancia casi absoluta en la conciencia del cristiano, mientras que la relación del hombre con Dios en el prójimo quedaba como oscurecida y subestimada.

Ciertamente hemos salido de ese período, al menos en la teoría. Cada vez se subraya con mayor énfasis ese encuentro con el Señor que se realiza en nuestra apertura de amor efectivo hacia los demás, sobre todo hacia el pobre y necesitado.

Sólo que, en este nuevo énfasis, la pendularidad tiende a jugarnos una mala pasada. Podemos subrayar demasiado exclusivamente este aspecto, por lo demás tan esencial, del cristianismo. Podemos querer organizar nuestra vida como si a Dios lo debiéramos encontrar *únicamente* en el prójimo, como si El quisiera ser encontrado *únicamente* allí.

Y con esa unilateralidad lo que saldría más perjudicado sería nuestra misma entrega al hermano, y el bien que queremos ayudarle a conseguir. Porque la calidad y sinceridad de nuestra entrega al prójimo depende absolutamente de nuestra participación en el amor del Padre, y esa participación se ahonda y se hace cada vez más vital también por medio de nuestra

inmediata relación de hijos con El. Y el bien que queremos conseguir para los demás sería un bien mutilado en su elemento más valioso y enriquecedor, si somos incapaces de despertar en nuestro hermano el deseo de comunión inmediata con Dios, y de introducirlo en esa comunión.

Cristo, a cuya imagen debemos conformarnos según la voluntad del Padre, supo conjugar admirablemente en su vida la dialéctica de esa doble actitud: entrega total e incondicionada a los hombres, y apertura y trato filial inmediato con Dios.

Este segundo rasgo aparece de manera peculiar en su vida de oración.

1. *La oración de Jesucristo*

La actitud de oración de Jesús es dato común de los Evangelios (cfr. Mc 1, 35; 6, 46; 14, 32.35); pero Lucas le da un relieve especial.

Desde la primera vez que se presenta Jesús para comenzar su actuación pública en Israel, en el momento de su bautismo, Lucas lo muestra orando ("kai iesou baptisthentos kai proseuchomenou" 3, 21). En la oración se expresa la comunión entre Padre e Hijo; una comunión que luego se manifiesta exteriormente en el abrirse el cielo y bajar el Espíritu sobre Jesús.

A los principios de la actividad de Jesús como meas poderoso en obras y en palabras, Lucas refiere la curación de un leproso (5, 12-16). Corre la fama de Jesús como consecuencia del milagro, y aumentan las multitudes que acuden a El. Jesús, en cambio, busca la soledad para orar allí. Y Lucas subraya que el retirarse de Jesús a orar era algo espontáneo y continuado ("autos de en upochoron en tois eremois kai proseuchomenos"). Jesús, requerido por la multitud, busca en la soledad el contacto directo con el Padre, como para obtener en la oración lo que la gente espera de El.

Más adelante (6, 1-11), presenta Lucas a Jesús en disputa con los fariseos a propósito del sábado. La disputa tiene lugar ante los concurrentes a la sinagoga, y todos se aprovechan de la enseñanza del maestro. Pero, una vez más, Jesús se aparta de la gente para orar en el monte (6, 12) y preparar así la institución de los doce. Lucas vuelve a dar relieve al hecho de la oración de Jesús, insistiendo en que fue una oración de toda la noche ("dianuktereun"), y una oración de apertura al Padre ("en te proseuche tou Theou").

En 9, 18 Lucas introduce otro suceso importante de la vida de Jesús, la profesión de fe de Pedro, mostrando al Señor en contacto solitario e inmediato con su Padre, en la oración. Y lo mismo pasa en la transfiguración: mientras Jesús oraba se transformó la apariencia de su rostro y sus vestiduras se llenaron de luz (9, 28-29).

Más tarde, el ejemplo de Jesús entregado a la oración ("en to einai auton en topo tini proseuchomenon", 11, 1) mueve a sus discípulos a pedirle que los enseñe a orar, y Jesús responde con las palabras del Padre Nuestro, paradigma y estímulo de nuestro trato con el Padre. Esas palabras, sin perder su característica principal de ser conversación inmediata con Dios, reciben en la última cláusula una dimensión claramente social: la comunión de Dios con sus hijos crea una nueva comunión de unos hombres con otros.

También en el momento supremo de la entrada en la pasión, Jesús va a buscar en el trato directo con su Padre la fuerza y el consuelo que no podía encontrar entre los hombres, ni siquiera entre sus más allegados. Ese diálogo inmediato de Cristo con el Padre no se interrumpe en la cruz. Al contrario, se hace más intenso, hasta terminar con su última palabra de oración, pronunciada en alta voz e introducida con el "Abba" característico (Lc 23, 34, 46).

Esa actitud de apertura directa al Padre y de diálogo inmediato con El es, pues, rasgo relevante en Jesucristo, y lo ha de ser también de los discípulos de Cristo (cfr. Rm 12, 12; 1 Cor 7, 5; Ef 6, 18; Col 4, 2; 1 Tes 5, 17; 1 Tim 2, 8; 5, 5...).

Pero en estos párrafos quisiera fijarme, no tanto en el tema general de *la oración como actitud cristiana*, sino en un punto más concreto y reducido: *los salmos como ayuda de la oración cristiana*.

2. Los salmos en la oración de Cristo y de la Iglesia

Los salmos fueron en la economía del Antiguo Testamento la oración del pueblo de Dios. Frente a las intervenciones salvadoras de Yavé, Israel no se quedó mudo. Había sido elegido por Dios no como objeto inerte de las benévolas decisiones divinas, sino para establecer con él una relación recíproca de diálogo y de amistad, una relación de alianza. Y especialmente en el Salterio está contenida la respuesta de Israel a su Dios. En los salmos se dirige Israel a Yavé directamente, personalmente, para alabarlo y darle gracias, para suplicarle, para exponer ante El todas sus dificultades y sufrimientos (1). Los salmos fueron las palabras que el Espíritu Santo puso a Israel en los labios, para enseñarle a expresar sus sentimientos religiosos de piedad filial.

Ahora bien, esas oraciones de Israel tienen —como todo el Antiguo Testamento— un dinamismo interno que lleva a Cristo. Los salmos, inspirados por el Espíritu Santo, son una traducción adaptada al lenguaje humano del salmo eterno intratriniario del Verbo de Dios; un reflejo del "Abba" que el Hijo dirige continuamente al Padre, que el Hijo *es* para el Padre. Y, como el Verbo hecho carne, nacido bajo la Ley (cfr. Gl 4, 4), es el auténtico representante ante Dios de todo Israel, la descendencia de Abraham, el verdadero "rey de los judíos", sólo en Cristo alcanza Israel, su darse cuenta, su madurez definitiva de Hijo de Dios, y es capaz de poner en los salmos toda la piedad filial que ellos suponen y exigen (2).

Y Cristo hizo de los salmos su oración cotidiana a una con su pueblo.

El autor de la carta a los Hebreos presenta al Verbo en el momento de la encarnación ofreciéndose al Padre con las palabras del salmo 40 (39):

"Por eso, al entrar en el mundo, dice: 'sacrificio y oblación no quisiste; pero me has formado un cuerpo. Los holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron. Entonces dije: ¡He aquí que vengo! —pues de mí está escrito en el rollo del libro— para hacer, oh Dios, tu voluntad'" (He 10, 5-7).

Cristo terminaba las celebraciones de la cena pasual con la recitación del Hallel, y los evangelistas mencionan expresamente ese hecho a propósito de la última cena, en que se instituyó la Eucaristía (cfr. Mt 26, 30; Mc 14, 26). En la cruz, suprema expresión de la piedad filial de Cristo, pronuncia El palabras del salmo 22 (cfr. Mc 15, 34), y toma del salmo 31 (v. 2) su último grito de confianza y amor al Padre (cfr. Lc 23, 46).

Y esas son las ocasiones en que expresamente mencionan los evangelistas el uso que Jesús hacía de los salmos para orar; pero ellos deben haber sido fórmula ordinaria de oración en boca del Señor, sobre todo

para la oración comunitaria, tanto en el templo y en la sinagoga, como en ocasiones menos formales.

La Iglesia de Cristo no podía menos de aprender de su Señor y Maestro a orar por medio de los salmos, y así, desde un principio hizo suyas esas fórmulas veterotestamentarias, infundiéndoles un nuevo espíritu. En eso la Iglesia no hacía sino seguir la exhortación de San Pablo a los cristianos de Efeso y Colosas: "Recitad entre vosotros salmos, himnos y cánticos inspirados" (Ef 5, 19; cfr. Col 3, 16). En toda la historia de la Iglesia, los salmos han ocupado un lugar preponderante en la oración cristiana, privada y pública.

3. Dificultades para el uso cristiano de los salmos

Pero, eso no quita que se presenten serios problemas para el uso actual de los salmos como oración cristiana. Esos problemas los podemos condensar en dos polos (3).

a) los salmos son *fórmulas fijas*, y, en cuanto tales, ofrecen una materia determinada de antemano. En cambio, la oración —sea de petición, de alabanza o de acción de gracias— es el acto más personal y único de que es capaz el hombre; pues es la expresión de la relación entre un ser individual, que existe en sus circunstancias concretas, únicas e irrepetibles, y su Dios. No puede haber, pues, algo más individual (no, *individualista*), más condicionado por la situación concreta, algo más subjetivo que la oración cristiana. Y parecería que el empleo de formularios establecidos de antemano podría ser más bien un obstáculo que una ayuda. A eso se añade aún el que esas fórmulas fijas que son los salmos proceden de una antigüedad remota, muy alejada de nosotros.

b) Los salmos no sólo son fórmulas fijas; son, además, *fórmulas veterotestamentarias*. Y, dada la naturaleza de la economía del Antiguo Testamento, hay en ellos elementos no sólo anteriores sino también inferiores al cristianismo. El objeto central de nuestra fe es Cristo, el "único mediador entre Dios y los hombres", el "único nombre dado a los hombres, por el cual pueden salvarse"; y ese objeto es percibido a lo más muy borrosamente en los salmos. Lo mismo se diga de la esperanza cristiana en la *vida eterna* (4). Aun el amor a Dios puede manifestarse en los salmos en forma demasiado interesada, y el amor al prójimo parece tener serias deficiencias (basta pensar en los salmos "de imprecación", que tanto nos escandalizan).

¿Cómo pueden, pues, los salmos, a pesar de ser fórmulas fijas, convertirse en oración viva y personal? ¿Cómo pueden ser oración cristiana, a pesar de ser textos anteriores e inferiores al cristianismo?

4. Ensayo de respuesta a esas dificultades

Para mayor claridad, se puede adelantar la respuesta: *los salmos pueden realizar esa función actual y cris-*

tiana porque son poesías, y poesías divinamente inspiradas.

a) posibilidad de actualizar los salmos.

La posibilidad de una actualización de los salmos, de un empleo de sus fórmulas como expresión adecuada de la oración personal, depende en primer lugar de una seria consideración de su carácter poético.

¿Qué es lo esencial de la poesía, la función que corresponde a su misma naturaleza? La diferencia que existe entre la poesía y la prosa no está exclusiva ni principalmente en los elementos estilísticos exteriores, como lo selecto del vocabulario, la sonoridad, el ritmo; sino sobre todo en el "efecto poético". Este se puede describir desplegándolo en tres aspectos que iluminan la realidad compleja: *comunicación de sí mismo, identificación y evocación.*

En todo fenómeno conectado con la palabra humana hay una transmisión de algo; pero no siempre se trata de una *comunicación de sí mismo*. Cuando la palabra es literatura, y, sobre todo, cuando es poesía, el autor no sólo quiere comunicar nociones o ideas; quiere comunicar su propia personalidad, las experiencias concretas de todo su ser humano.

Como prolongación del aspecto anterior, la poesía tiende también a producir una *identificación*: al comunicarse el poeta, se hace uno con su interlocutor. Este, por medio del poema, participa en la experiencia vivida por el poeta, y se identifica en cierto modo con él. En virtud de la identificación poética, una poesía deja de ser una fórmula ajena, que se le da e impone desde afuera, y se convierte en expresión de mi mismo ser. Y esto vale también para los salmos, en la medida en que les permitimos obrar en nosotros como poesía: nuestro yo entra en el yo del salmista, y el suyo se hace nuestro; de manera que esos poemas, aunque vienen de una lejana antigüedad, se hacen en realidad nuestra propia palabra; adquieren en nosotros una nueva vitalidad y se hacen *nuestra oración*.

El tercer aspecto del efecto poético va todavía más lejos que los dos anteriores. Se ve que, en realidad, más que comunicar un sentimiento o experiencia vital, la poesía los hace surgir, los produce. La poesía tiene el poder de despertar, de liberar en nosotros potencialidades que ya existen, pero que permanecen ocultas y adormecidas. Sin esa voz, la esencia íntima de nuestra personalidad podría quedar inexpresada e irrealizada. Como la oración es también una actualización de la fe, de la esperanza y de la caridad, que ya existen fundamentalmente en nosotros, por el bautismo, los salmos, gracias a su carácter poético, nos ayudan en esa forma: despiertan y liberan las potencialidades que hay en nosotros. Nuestro deseo profundo de Dios, nuestra fe, esperanza y caridad *cristianas*. De este modo, los salmos del Antiguo Testamento son para el cristiano un medio de realizar su propia personalidad cristiana. Textos an-

teriores e inferiores al cristianismo pueden convertirse en oración cristiana.

b) Condiciones para esa actualización

Ahora bien, para que esa finalidad poética de cualquier poesía pueda realizarse eficazmente, tiene que existir en quien se pone en contacto con ella una predisposición favorable. Y eso se aplica con mucha mayor razón a los salmos: pues son poesías y, al mismo tiempo, oración.

Y, ¿en qué consiste esa predisposición favorable?

Para que se establezca la comunicación, hace falta una receptividad dócil: ya que no tanto se trata de aprender o comprender algo, cuanto de dejarse cautivar y llevar por la poesía, y, en el caso de los salmos, por la palabra liberadora de Dios, por su belleza y por su fuerza. Hace falta también una disponibilidad y sensibilización que no pueden concebirse sin calma interior y serenidad de espíritu.

El efecto de la identificación poética supone en nosotros, de antemano, una cierta afinidad y connaturalidad con el autor de la poesía; una sintonía interior. En el caso de los salmos —obra poética de hombres inspirados por el Espíritu de Dios—, esta disposición no sólo significa el amor a la Biblia y a su mundo; significa, mucho más aún, la afinidad que hay entre nuestro espíritu y el Espíritu de Dios; la afinidad de la fe, la esperanza y la caridad sobrenaturales (cfr. Rm 5, 5: "el amor de Dios ha sido infundido en nuestros corazones, por el Espíritu Santo que nos ha sido dado").

Por último, la profundidad y fuerza de la evocación poética depende de la riqueza interior de quien se somete al influjo de la poesía. Esta no puede despertar o actualizar sino las potencialidades que ya existen en él de algún modo. En el caso de los salmos, esto significa que ellos adquieren valor de oración cristiana y nos sirven para orar cristianamente en la medida en que somos ya cristianos. Por eso es tan importante el complementar la oración sálmica con la meditación de la Sagrada Escritura, sobre todo del Nuevo Testamento; para que se vaya acumulando en nosotros ese tesoro de ideas y sentimientos cristianos, que los salmos nos ayudan a hacer más vitalmente nuestro.

c) Sentido cristiano de los salmos

Como que todo lo anterior trata de aclarar la primera de las dificultades propuestas al principio, y quedaría por considerar el *carácter pre-cristiano* de los salmos... Pero, ¿son de verdad los salmos fórmulas de oración tan absolutamente precristianas?

Los salmos no son únicamente palabra humana poética; son también palabra de Dios. Y desde este punto de vista, poseen —además de las características y virtualidades de la poesía humana— una profundidad de sentido y una eficacia directamente cristianas, que sólo puede comprender el creyente.

Esa plenitud de sentido cristiano que poseen los salmos —y, en general, todo el Antiguo Testamento— es modernamente presentada bajo la noción del "sensus plenior" (sentido más pleno). Se llama *sensus plenior* a la plenitud de sentido que Dios quiso poner en las palabras de la Escritura, y que el autor humano no alcanzó a conocer o, a lo más, percibió sólo vagamente (5).

La posibilidad de que la Escritura tenga esta plenitud de sentido, que va más allá de la intención deliberada y aun del conocimiento del autor humano, se funda, en último término, en el conocimiento infinito de Dios —autor principal de la Escritura—, quien conoce las implicaciones y prolongaciones del sentido primero e inmediato, y en su intención de manifestarlas.

El primer fundamento es evidente por sí mismo. Para comprender mejor el segundo, es decir, la intención que Dios tiene de manifestar las implicaciones y prolongaciones de un pasaje de la Escritura, hay que tener en cuenta que en la intención divina la Biblia entera es una verdadera unidad, un todo; aunque desde el punto de vista literario humano tenga la apariencia de ser una colección casual de escritos muy diversos y originariamente independientes unos de otros, compuestos en distintas épocas a lo largo de más de un milenio.

Dada esa intención de Dios, todos los libros y partes de la Escritura están de antemano orientados unos a otros; están destinados a completarse, a explicarse, a profundizarse mutuamente. Esta orientación de unos libros hacia los otros, dentro de la Biblia, es especialmente útil para comprender la relación que existe entre los escritos de la Antigua Alianza y de la Nueva. Ambos Testamentos forman la misma y única Biblia, y deben ser leídos en ese contexto total: "Novum (Testamentum) in vetere latet, Vetus in novo patet". Por tanto, para que el Antiguo Testamento pueda ser entendido plenamente, para que ejerza todo su influjo como palabra de Dios, debe ser leído y explicado a la luz del Nuevo Testamento y según su espíritu. Y ésa es para el cristiano la única interpretación completa y auténtica del Antiguo Testamento.

NORBERTO LOHFINK (6) ve esta realidad de la plenitud de sentido del Antiguo Testamento, de su sentido cristiano, desde un punto de vista algo diferente y muy sugestivo. No le parece apropiado hablar de un sentido que queda fuera del alcance del *autor humano*. Lo que pasa, según él, es que el concepto de *autor humano* en el caso de la Escritura es muy especial. Deben entrar en esa categoría todos aquéllos que contribuyeron de algún modo, dentro del proceso de formación de la Biblia, a enriquecer el sentido de los libros; pero en éstos se fueron acumulando *estratos* de significado sobre la base de un núcleo inicial. Y, entendiendo las cosas de este modo, los apóstoles y la Iglesia entraron en la categoría de autores humanos de los libros del Antiguo Testamento y, por consiguiente, de los salmos. Al aceptarlos la Iglesia como parte de su cuerpo

Escrituras Sagradas, determinó en forma definitiva su significado. Por eso, los salmos no únicamente poseen su sentido véterotestamentario; poseen también un sentido realmente cristiano. Más aún, la consideración de este sentido cristiano es lo único que hace plena justicia al autor divino de los salmos.

N. FUGLISTER (7) confirma esta teoría sobre el sentido cristiano de los salmos con algunos ejemplos sacados del salmo 23.

Cuando decimos, como cristianos, "Yavé es mi pastor", no pensamos simplemente en Yavé, el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob; sino en "el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo", y, por tanto, nuestro propio padre. Esta transposición la hacemos inconscientemente; pero, ¿tendríamos derecho a hacerla, si los salmos no tuvieran un sentido cristiano? Más aún, si, siguiendo a las antiguas traducciones judías y cristianas, decimos "El Señor es mi pastor", pensamos también espontáneamente en Jesús, quien se designó a sí mismo como el buen pastor, y cobran nueva vida muchos otros detalles del salmo. Y lo mismo se puede decir de otros temas que aparecen en el salmo 23, como el tema de los enemigos, o el tema de la vida.

Así se aclara también, al menos parcialmente, la segunda dificultad que encontrábamos para el empleo de los salmos como fórmulas de nuestra oración cristiana.

Si los salmos pudieron contener la oración de Cristo en sus manifestaciones más elevadas, también podrán contener la nuestra, que se deriva de la suya y, en cier-

ta forma, se identifica con ella. Porque nosotros oramos en su nombre y El ora en nosotros.

Como los apóstoles pidieron a Jesús que los enseñara a orar, también nosotros debemos pedirle que nos enseñe a orar con los salmos, con estos salmos que a veces nos parecen pobres para expresar nuestros sentimientos cristianos; pero que en realidad los pueden expresar cabalmente, ya que pudieron expresar los sentimientos de Cristo.

- (1) Cfr. G. von RAD, *Theologie des Alten Testaments*, vol. I, Munich 1956, p. 366.
- (2) Cfr. P. GUICHOU, *Los Salmos comentados por la Biblia*, Salamanca, 1966, pp. 12-15.
- (3) Cfr. N. FUGLISTER, *La oración sálmica*, Estella, Editorial Verbo Divino, 1970.
- (4) Aunque recientemente M. DAHOOD, en su comentario a los Salmos (*Anchor Bible*, vols. 16, 17 y 17A), cree encontrar muchas expresiones de esa fe y esperanza en la vida futura.
- (5) A propósito del *sensus plenior*, se pueden ver:
R. E. BROWN, *The History and Development of the Theory of a Sensus Plenior*, CBQ 1953, pp. 141-162.
Y *The Sensus Plenior in the Last Ten Years*, CBQ 1963, pp. 262-285.
P. BENOIT, *La plénitude de sens des livres saints*, RB 1960, 161-96.
M. NICOLAU, *Sentido "plenior" de la S. Escritura*, Est Ecl 1960, 349-359.
- (6) Cfr. su artículo sobre la inerrancia y unidad de la Escritura, en el libro *Valores actuales del Antiguo Testamento*, Buenos Aires, 1966, pp. 45-90.
- (7) Op. cit., pp. 130-131.

AVISO A NUESTROS CLIENTES:

Nos hemos enterado de que algunas personas de mala fe están usando el nombre de "BUENA PRENSA" para sorprender a nuestros clientes ofreciéndoles biblias y otros libros, en especial la que se hace llamar:

ASOCIACION BIBLICA MEXICANA DE LA BUENA PRENSA

que tiene como dirección Paseo de la Reforma 68 Norte, México 3, D. F., (comprobamos ya que dicha dirección *no existe*).

Parece ser que la persona que firma como Proveedor se hace llamar Martín Lozce o Martín Lozano, sobre el cual ya habíamos avisado con anterioridad que no tenía que ver nada con OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Nosotros no tenemos Agentes vendedores. Nuestro nombre es:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A. Apartado M-2181.

Oficinas en Orozco y Berra 180. México 4, D. F.

Ninguna persona está autorizada para recibir dinero en nuestro nombre. Los pagos son por correo, en cheque o giro a nombre de OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C., o personalmente en Donceles 99-A. o en Orozco y Berra 180.

Wifredo Guinea, S. J.
Director-Gerente

EL ENCUENTRO DE LA FE

CON EL SEÑOR

Luis García Orso, S. J.

Ponernos primero delante la realidad misteriosa y maravillosa de Dios que habla a los hombres; reconocer vitalmente que el Señor Dios se ha comunicado con nosotros, se ha metido en nuestra propia existencia, nos ha salvado en su muerte y resurrección, nos ha hecho hijos suyos llamados a la felicidad que está junto a El; y luego balbucear nuestra respuesta humana y libre, nuestra respuesta que es también gracia. Es nuestro acto de fe; el de cada uno.

Respuesta personal en que damos lo mejor de cada uno y, sin embargo, no más de lo que somos individual y concretamente. Respuesta que es nuestra propia vida hecha decisión frente a Dios, frente a los demás, frente a uno mismo. Respuesta en que la gracia del Señor nos lleva a donde solos no podríamos ir.

LA GRACIA AMOROSA DEL ENCUENTRO

"Nadie puede venir a mí, si el Padre que me ha enviado no lo atrae" (Jn. 6,44). Estamos delante del totalmente Otro, del Trascendente, del Santo, del Amor que se ofrece. No podemos agarrar a Dios y meterlo en el bolsillo. Es El quien nos busca a nosotros, antes que nosotros mismos; quien gime en nuestro interior y pone en nuestros labios la súplica confiada y la acción de gracias; quien se deja encontrar, para luego desaparecer de nuestras manos.

Encontrarnos con Dios y conocerlo es gracia que nos da la posibilidad de abrírnos al Misterio, gracia que ca-

pacita nuestra renuncia a un yo cerrado y egoísta para abrirse a la presencia de Aquel que viene a salvarnos en el amor y por el amor.

Porque Dios se me da a conocer como todas las personas a quienes yo puedo llegar a conocer y amar profundamente. Se me comunica libremente, por amor, respetándome y aceptándome, provocando mi confianza dándole plenitud a mi vida, otorgándome comprensión y cariño.

El se acomoda a mi situación humana y me lleva a conocerlo a través de lo encarnado, de lo visible: en Cristo y en su Iglesia.

El objeto de nuestra fe no son verdades abstractas sino es un Dios etéreo e inaccesible, sino Dios que es Amor en Jesucristo.

Para poder empezar a creer y a orar tenemos que ponernos delante de aquel que "habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo" (Jn. 13,1); de aquel que "por el gran amor con que nos amó, estando muertos por el pecado, nos vivificó juntamente con Cristo, y con él nos resucitó" (Ef. 2,5); de aquel que "en El nos amó y nos envió a su Hijo como propiciación por nuestros pecados" (1 Jn. 4,10)

LA FE, RESPUESTA DE AMOR

Entonces la obra de amor de Dios en Jesucristo sólo puede ser comprendida cuando se le acepta y corresponde con otro amor. Es lo menos que se nos puede

pedir: intentar por comenzar a amar. Ante un testimonio libre y generoso del amor de Dios, yo no puedo tener otra respuesta sino también la de una entrega libre y cariñosa. El amor engendra amor. El amor es la explicación más íntima y más profunda de mi fe y de mi oración.

Y fe es creer en el amor de Dios que me crea, que me salva, que me sostiene en la vida, que busca siempre mi bien: en el amor del Señor que irrumpe maravillosa y sencillamente a cada momento del día, que me va dando la felicidad de las alegrías compartidas, de las satisfacciones en el trabajo, de la unión con El, de la comunicación que fructifica: es creer en el amor de Dios que hoy nos da la lluvia y mañana nos regala el sol, que reúne a los seres queridos en el calor del hogar, que nos bendice con la salud, con la prosperidad y con la fecundidad: el amor de Dios que no nos olvida en la enfermedad, ni en el dolor, ni en la guerra, ni en la soledad.

Cuando llegamos a creer así, entonces el Señor pone en nuestro corazón y en nuestros labios la oración de acción de gracias, de alabanza, de respuesta cariñosa.

"Y nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene, y hemos creído en él. Dios es Amor, y quien permanece en el amor, permanece en Dios y Dios en él" (1 Jn. 4,16).

La fe es respuesta de amor, pero de un amor siempre renovado, siempre en avance. Ella misma nos va dando la capacidad de amar, a medida que es una "fe que actúa por la caridad" (Gál. 5,6). Entonces la fe se mide precisamente en el amor a nuestros hermanos.

LA ORACION EN LA FE

Hemos de volver continuamente al Señor para ir creciendo en nuestra fe, en nuestro amor, en nuestra esperanza.

Un creyente es un hombre que está siempre buscando a Dios, al Dios tres veces Santo, al totalmente Otro, al Dios que no se deja encasillar, al Dios siempre nuevo. Un creyente es un hombre que está siempre en oración: no como un acto aislado, sino, sobre todo, como una actitud, como la trama de nuestra propia vida, de cada momento. Es la búsqueda de Dios para ser "alcanzado por Cristo Jesús" (Fil. 3,12), para ser "enraizados y edificados en él" (Col. 2,7).

Creo que la verdadera fe debe llevarnos siempre a la adoración: a reconocer quién es Dios y quién soy yo, y entonces alegrarme reconociendo mi pequeñez y la grandeza del amor del Señor. En ese recogimiento silencioso y pleno de confianza puedo escuchar lo que El tiene que decirme, el sentido de mi propia vida, mi vocación como creyente: puedo ver mi pecado y mi salvación por la gracia, puedo mirar el mundo como Dios lo ve, puedo unirme estrechamente a mis hermanos, puedo pedir en su nombre. Es el Espíritu el que ora en mi interior.

El me lleva hacia el conocimiento y hacia el amor.

Si nuestra fe es fe en Cristo Jesús, el entusiasmo por su persona ha de ser algo vivo en cada uno de nosotros. Por eso anhelaremos acercarnos mucho más a El —Camino, Verdad, Vida—, para que su Palabra se revele a nosotros, en la oración y en el estudio.

Porque la pregunta de Jesús a sus discípulos se repite a cada uno de nosotros: "Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?" (Mt. 16,15). Y la respuesta no puede ser un Dios hecho a nuestro antojo: sino sólo el Dios de la Revelación, el Dios que se nos da a conocer para que el amor de Dios mismo esté en nosotros (Jn. 17,26). "Nadie puede decir: Jesús es el Señor, sino por influjo del Espíritu Santo" (1 Cor. 12,3). Solamente el Señor conocido y amado en la oración puede ir haciendo crecer nuestra fe y logrando que se transparente para bien de nuestros hermanos. "Lo que pido en mi oración es que vuestro amor siga creciendo cada vez más en conocimiento perfecto y en todo discernimiento, con que podáis aquilatar lo mejor" (Fil. 1,9): "fructificando en toda obra buena y creciendo en el conocimiento de Dios" (Col. 1,10).

"Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba el que crea en mí. De su seno correrán ríos de agua viva" (Jn. 7,37). Y "ésta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo" (Jn. 17,3).

Nuestra transformación por la fe se realiza por medio de Cristo, única vida verdadera. Su testimonio y su gracia interior nos ha llamado a la fe. Y por la fe hemos sido hechos semejantes a El y podemos unirnos a El en su adoración al Padre y en su vida con el Padre. Por la fe hemos sido llamados a compartir la felicidad de Dios mismo, y por la fe somos hermanos unos de otros, preocupados de ir viviendo el Reino de Dios en la tierra. La oración ha de ayudarnos a volver constantemente a esta realidad.

Ir descubriendo el rostro siempre nuevo de Cristo: el que era, el que es, el que será. Cristo en su Palabra, en el Sacramento, en su Iglesia, en mis hermanos, en los acontecimientos de la vida, en mí mismo. "Vivo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí. La vida que tengo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí" (Gál. 2,20).

Volver a la oración como a una conversación con el amigo, en quien creo, en quien confío, a quien me entrego. La oración en la fe es, entonces, disponibilidad, escucha, pregunta, espera, acción de gracias, súplica: quizás queja cariñosa, quizás desconcierto ante el misterio, quizás paciencia en la noche oscura. Pero la fe siempre está rezando. Como Jacob (Gén. 32,25), como la mujer cananea (Mt. 15,21), como los ciegos de Jericó (Mt. 20,29), como tantos otros del Evangelio que escucharon "tu fe te ha salvado", "que suceda conforme has creído". Porque la oración me ha llevado a poder exclamar como Pablo: "Yo sé bien en quién tengo puesta mi fe" (2 Tim. 1,12).

EL SACERDOTE DE HOY

Y LA ORACION

Mario López Barrio, S.J.

Introducción:

En una situación de cambio como es la que vivimos actualmente, sentimos la necesidad de respuestas precisas a algunas preguntas que se suelen plantear: En un intento de renovación, ¿qué es lo que debe cambiar? ¿Qué debe permanecer y qué suprimirse? ¿Cuáles son las cosas esenciales? ¿Qué se considera accidental?

En los últimos años, cuando la sociedad humana ha ido adquiriendo una nueva fisonomía en casi todos los órdenes, la Iglesia misma ha sentido la exigencia de una reflexión sobre sí misma, de una readaptación a esta sociedad cambiante, de presentar al mundo una definición de lo que ella es.

Y dentro de la Iglesia, todos los cristianos nos vemos obligados a hacer el esfuerzo de participar en esa renovación, de apropiarnos ese tomar conciencia de nuestro papel correspondiente. Los sacerdotes, naturalmente, no han quedado excluidos de esta corriente necesaria de adaptación, a no ser que prefieran mantenerse aislados, defendiendo una estructura anticuada y menos eficaz.

El Sacerdocio, vocación actual en la Iglesia: (1)

Sin querer explicar la naturaleza del sacerdocio (actualmente hay muchas publicaciones sobre el tema, de escritores autorizados), simplemente quiero aludir a un hecho: sigue siendo actual en la Iglesia la vocación al sacerdocio. El Señor sigue escogiendo colaboradores para el trabajo de continuar su obra. Resuena todavía en el corazón de muchos el llamamiento de Jesús a dejarlo todo para consagrarse por entero a trabajar por el Reino. Las palabras de Jesús en el evangelio: "Rogad al Dueño de la mies que envíe obreros a su mies" (Mt.

9, 38), no fueron dichas sólo para un tiempo determinado.

Es verdad que no podemos negar que el número de los que desean servir al Señor en este camino, ha disminuido en los últimos años. Pero también es cierto que la respuesta generosa y decidida a la invitación de Dios sigue palpitante en muchos corazones.

El sacerdote y el mundo de hoy:

Parecería que el mundo actual, en su intento de renovación, ha ido dejando a un lado el sacerdocio, como negándole todo valor. En algunos sectores, el secularismo creciente se ha convertido en un dura prueba, no sólo para el sacerdote, sino para la vida cristiana en general.

Sin embargo, a pesar de los adelantos que ha ido conquistando nuestro mundo y que lo han hecho llegar a creerse tan autosuficiente, sigue necesitando al hombre que, mediante el anuncio de la Verdad, pueda sacarlo de su confusión; al hombre que le ofrece la esperanza y la paz que la técnica no puede lograr. Al hombre que lo pone en contacto con Dios.

En su avanzar, a veces a ciegas, nuestro mundo, poderoso y débil al mismo tiempo, va buscando al Dios verdadero. Pero necesita de un mediador.

Por eso el sacerdote sigue teniendo una función, tanto más difícil cuanto que siente el rechazo de muchos. Lo cual no le dispensa de su obligación de dar testimonio de Jesucristo, "y de éste crucificado", mediante el ejemplo que dé.

La oración del sacerdote:

Si el mundo de hoy avanza en sentido contrario a la corriente que el sacerdote trata de impulsar, debe este último tener una convicción muy profunda y un amor grande a su vocación, para poder realizar alegre-

mente su misión en una sociedad que, a pesar de que necesita de él, parece despreciarlo o ignorarlo. Esa convicción y ese amor deben ser revitalizados sin cesar. Su decisión de entrega necesita un alimento indispensable: la oración. Únicamente mediante la fuerza interior que el Señor le comunica en el trato con Él podrá mantener su testimonio vivo y atrayente, como quien cumple una misión con amor, y no como quien soporta un peso, a más no poder.

¿Cómo conservar su identidad de testigo de la muerte y resurrección del Señor en un mundo materializado, sin un contacto frecuente, íntimo, familiar con Dios?

Los hombres que buscan su ayuda querrán encontrar en él, más que a un psicólogo, a un técnico o a un sociólogo, al hombre de Dios, al hombre de la fe, que pueda indicarles el sentido de su vida y dar una orientación a sus inquietudes más profundas. Especialistas del saber humano podrá encontrar muchos. Cuando quiera hallar a Dios, buscará al sacerdote.

¿Cómo podrá mediar el sacerdote entre Dios y los hombres, si él mismo no está profundamente imbuido de la realidad divina? Será ese elemento mediador, si mantiene el contacto frecuente con la Verdad revelada. Si contempla a Dios, que es la Luz, podrá ser él luz para los demás. Es el profeta que anuncia al pueblo los designios de Dios. Pero antes tiene que conocerlos —en sentido bíblico—, oír la voz del Espíritu, meditar la Palabra que debe vivir y proclamar.

Naturalmente que no debe menospreciar el conocimiento de lo humano. No sería verdadero mediador si no estuviera enraizado entre los hombres con quienes vive. Debe llegar a vibrar con los problemas de su mundo, para comprenderlos y poder influir en su solución.

Las advertencias de la S. Escritura a propósito de la oración, por ejemplo, orar "sin cesar" (Rom. 1, 10), "en todo tiempo" (Ef. 6, 18), etc., han de ser escuchadas por todo cristiano, y especialmente por aquel que está llamado a ser guía y ejemplo de los cristianos.

Ya que su trabajo es eminentemente apostólico, puesto que es continuador de la obra de Jesucristo, en su intento por llevar a sus hermanos al Padre, no puede olvidar que el éxito verdadero no depende de su esfuerzo, ya que la conversión de los corazones no es obra suya, sino de Dios. Por tanto, tendrá que orar, para que la vida trinitaria encuentre menos resistencia, y fluya con más abundancia en las vidas humanas.

Para que su entrega sea más plena, el testimonio de la vida sacerdotal ha aceptado el celibato. Amar a Dios totalmente, con un corazón libre. Y manifestar ese amor en la entrega al servicio de los hermanos. Pero ese amor se realizará en plenitud sólo si proviene de un corazón abierto, generoso, purificado y fortalecido al contacto con el Señor. Imposible vivir con alegría el testimonio del celibato sin la vitalidad participada por el Señor en la oración.

Ya se comprende el lugar principalísimo que ocupa

la celebración de la eucaristía en la vida de oración de un sacerdote. La máxima expresión de su fe, en unión con el pueblo de Dios, en que el sacerdote manifiesta su función de mediador, al ofrecerse al Padre, en unión con Cristo, impulsado por el Espíritu. Toda su vida sacerdotal encuentra su centro y su sentido en el sacrificio del Señor.

En una palabra: no podemos pensar en una vida sacerdotal floreciente que no nazca de una profunda vida de oración, en la que se renueva de una manera especial la experiencia de Dios.

Las consecuencias en la vida de un sacerdote que se va alejando del contacto familiar con el Señor, por la experiencia, me parece, son fácilmente deducibles. Todas conducen a lo mismo: la pérdida progresiva de la vocación. Comienza a nublarse su significado. Las razones para cambiar de estado de vida van cobrando mayor valor.

No es rara la objeción de la abundancia de trabajo y del poco tiempo para hacer oración: "No me queda tiempo para orar". La actividad, que en un principio es tomada con tanto gusto, si uno se descuida, se va volviendo poco a poco tediosa, sin sentido. Absorbe mucho tiempo, demasiado. Llega a convertirse en activismo. Si no se interrumpe con el descanso, si no se alimenta con la reflexión y la plegaria, no puede tener garantías de llegar muy lejos. La oración debe tener un tiempo y un lugar. Si el hombre está realmente convencido de necesidad, hará oración. Como sabemos, es cuestión de jerarquizar en el trabajo.

Conclusión:

Nuestro mundo vive un tiempo de angustia, de duda, de escepticismo. Necesita con urgencia dosis fuertes de esperanza y de verdad.

Preguntaba al principio acerca de lo esencial y lo accidental. En la vida del sacerdote actual, sigue siendo esencial la vida de oración, como afirma repetidas veces el Concilio (Presbyterorum ordinis, Perfectae caritatis, en concreto). Únicamente mediante la oración podrá ser el hombre que irradie en el mundo la luz y la esperanza de su fe. Oración realista, encarnada en su mundo, humilde. Pero al fin y al cabo, oración. Expresión de su fe, confianza en Aquel a quien se ha entregado. Mucho se duda de una vida de oración que apenas si se alimenta alguna vez de la oración misma. Como se duda de una oración que no anime al sacrificio y que no lleve a la práctica del deber de cada día.

Que el Señor conserve en nosotros vivo el deseo de servirle. Que nos mantengamos atentos a su Palabra, "orando en todo tiempo en el Espíritu con toda clase de oraciones y súplicas..." (Ef. 6, 18).

(1) Me refiero en esta reflexión al sacerdocio como participación en el Sacerdocio de Cristo, recibida por el sacramento del Orden, no tanto al sacerdocio en general, en el que se incluiría el sacerdocio de los fieles.

Como Algo Innecesario e Inútil

DIOS ES ARROJADO DE LA EXPERIENCIA HUMANA

Jesús Pavlo Tenorio

El convento del Santo Desierto de Tenancingo está sobre un montículo que mira hacia el pueblecito que le da su nombre, en el Estado de México. La gente humilde pronuncia su nombre con respeto, como si sus añosos muros de varios siglos de existencia, fueran la extensión de la vivencia espiritual interna que se lleva dentro.

La inclinada vereda que conduce hasta el portón del convento, está salpicada por unos "viacrucis" de piedra, tan viejos como la estructura monástica que cobija a la comunidad carmelitana que, en medio de este siglo tan lleno de materialismo y tecnocracia, se empeña en vivir en un ambiente de espiritualidad que muchos —incluso cristianos— juzgan como una cosa absurda.

Llegar a ese lugar es en efecto llegar a un lugar absurdo, si vemos las cosas con los espejuelos de las corrientes ideológicas que están hoy de moda. Parece como si el tiempo regresara. Y esto nos impone preguntarnos: ¿no valdría la pena regresar a ese punto de partida de una espiritualidad que en este tiempo resulta una cosa absurda pero también algo vital y urgente?

En el Convento del Santo Desierto habita una comunidad estable que vive acentuadamente la vida contemplativa y está dedicada a la formación de los jóvenes que desean ingresar a la Orden Carmelitana. Esta comunidad es, al mismo tiempo, una comunidad abierta, dispuesta a acoger y orientar a aquellos hombres que desean hacer la experiencia de una vida de oración.

La Orden Carmelitana es una Orden eminentemente de espiritualidad. Pero dentro de ella en estos días se ha formado un equipo de padres dedicado al fomento de esta disciplina, en medio de las estructuras de un mundo en bancarrota. Este equipo está integrado por los padres Rafael Checa, Carlos Martínez, Camilo Maccise, Alfredo Gardiczaabal y José de Jesús Durán. Todos ellos tienen una experiencia vital y diaria en este empeño. Y por tanto nos acercamos a ellos para preguntar sobre la vida del Santo Desierto y sobre muchas otras cosas que sobre la Oración en sí, tienen que ser gritadas hoy en día.

Las respuestas nos fueron dadas por uno u otro miembro del equipo, así que comenzamos preguntando:

—Se dice en forma constante, y las evidencias lo confirman, que el hombre de hoy vive un materialismo casi inconsciente. En lo social los valores espirituales no cuentan. El pluralismo aceptado aun por los mismos cristianos, como que ha acentuado esa forma de materialismo masivo. En este marco de cosas, ¿cómo explicar hoy el valor de la oración?

Efectivamente al hombre de hoy le cuesta entrar en contacto con Dios. Es un hecho innegable que la dimensión vertical de la vida cristiana se va perdiendo gradualmente.

Entre las causas de este fenómeno encontramos:

— una *cosmovisión dinámica*: la idea de un mundo que cambia constantemente disminuye, en cierta forma, la tendencia a lo absoluto.

— la *cultura técnica, urbana y secular* favorece el mismo fenómeno. En la cultura técnica, las huellas que Dios dejó de sí en la creación, vienen a esfumarse aparentemente, para dejar paso a las huellas del hombre. El anonimato del urbanismo hace que el hombre busque instintivamente una compañía concreta y palpable para su soledad. Una compañía percibida sólo por la fe parece no satisfacer. En una sociedad secular y desacralizada, Dios no sólo es arrojado del ámbito de la experiencia humana, sino que aparece también como algo innecesario o inútil. Lo que antes se buscaba resolver por medio de la oración de petición, hoy aparece posible por medio de la ciencia.

Para explicar el valor de la oración en nuestra época, así caracterizada, hay que partir de un nuevo tipo de experiencia de Dios. Más que de una experiencia de Dios. Más que de una experiencia cosmológico-ontológica (que parte de la necesidad de encontrar una base estable para las cosas que cambian, y una causa que explique el origen y devenir del universo) hay que insistir —aunque esta experiencia siga teniendo su valor— en una experiencia, que Kasper llama *antropológico-trascendental*. Esta experiencia está enraizada en la apertura del hombre a lo infinito y en el anhelo de superar su limitación, que la técnica no hace desaparecer. Pero, sobre todo, hay que poner el acento en otro tipo de experiencia a la que el hombre de hoy tiende.

muy sensible, la *histórica*. En ella Dios aparece como alguien que está próximo y actúa realizando cosas nuevas; promete y abre perspectivas hacia el futuro; se hace presente en el hombre y en la comunidad. En una palabra, la experiencia de un Dios presente en la historia, guiándola desde dentro. Esta experiencia *histórica* de Dios sitúa al hombre en el universo como la criatura destinada a oír la palabra de Dios y responder a ella en nombre de todas las cosas, que no pueden ser un "tú" en relación con Dios.

Vistas así las cosas, el valor de la oración se hace inteligible a un hombre que, aun en medio del progreso de nuestra época, sigue con un anhelo creciente de plenitud y trascendencia.

— Quizás esto explique lo que en días pasados el famoso pensador católico Jean Guittou, aseguraba al influyente diario parisino "Le Figaro", que los cristianos nos estamos volviendo ateos, en cuanto que preocupados por valores sociales estamos postergando valores espirituales, suplantando unos por otros. ¿Ustedes, qué piensan al respecto?

Es cierto que los cristianos nos estamos volviendo ateos, al insistir demasiado en los valores sociales olvidando los espirituales. Pensamos que la causa de esto es doble:

— la identificación de la liberación total del individuo con lo que es solamente una parte de su liberación, es decir, la liberación material y económica. Se olvida que la promoción humana no debe descuidar ninguno de los aspectos de la persona. No se tiene en cuenta el que es una pobreza mayor para el hombre la del orden espiritual, que priva de sentido a su vida y a su quehacer terreno.

— no se tiene suficientemente presente que el cristianismo, más que una ideología es fundamentalmente una relación con una persona viva; una actitud frente a ella, que orienta después e ilumina toda la actividad y esfuerzo humanos.

— Sin embargo la idea absurda "de Dios ha muerto" ha hecho impacto hasta en connotados teólogos, según asentaba no hace mucho la agencia católica NA, ¿a qué se debe ese fenómeno? ¿Es que el materialismo inconscientemente ha invadido tan profundamente nuestro tiempo?

Decimos, ante todo, que nos parece un tanto exagerada la aseveración de que la idea de "Dios ha muerto" haya hecho un profundo impacto en teólogos connotados. Al menos en el campo católico, el tener en cuenta esa teología no significa estar seriamente influenciados por ella. Hablamos de los teólogos de gran nombre.

Juzgamos, además, que la frase "Dios ha muerto", que resume toda una actitud teológica y práctica, puede tener una doble interpretación: una que pone de relieve lo positivo de esa afirmación; otra que toma tintes más bien negativos.

La interpretación positiva de esta frase y de lo que encierra, sería la que parte de la convicción de que las imágenes y representaciones, incluso intelectuales, que podemos tener de Dios, no son Dios. Es algo muy positivo el volver al Dios de la fe, al Dios de la Biblia. Es aquello que decía S. Juan de la Cruz: "Todas las noticias e imágenes distintas, naturales y sobrenaturales, que pueden caer en las potencias del alma, por altas que sean ellas en esta vida, ninguna comparación ni proporción tienen con el ser de Dios, por cuanto Dios no cae debajo de género y especie... (por eso) los que piensan que Dios será semejante a alguna de ellas y que por ellas podrán ir a unión de Dios, ya éstos yerran mucho, y siempre irán perdiendo la luz de la fe en el entendimiento..." (Subida III, 12, 1.3)

Inadmisible sería, en cambio, esa misma frase si se entiende a la manera de Hamilton y otros, es decir, como una negación de la necesidad que el hombre tiene de Dios.

— Pasando a otra cosa que refleja específicamente la problemática de los cristianos, todo mundo conoce y siente la crisis religiosa, cuyas manifestaciones reporta día a día la prensa sensacionalista. Sectores tradicionalistas y sectores progresistas, casi a diario atacan personas y cosas que en otro tiempo eran intocables. Para unos el Papa es usurpador y hereje, para otros es un dictador que se opone a la libertad personal. En síntesis, la Iglesia y los valores que representa la Iglesia, como que se encuentran en entredicho, ante la opinión pública del mundo. ¿Consideran ustedes que esto está afectando seriamente la vida espiritual de muchos cristianos? ¿Qué hacer ante este angustioso espectáculo?

Hay que distinguir en estas cuestiones la realidad de esos hechos y la manipulación de los mismos por una prensa tendenciosa.

Establecido esto, consideramos que el cristianismo de las masas sí es vulnerable a la presentación sensacionalista de las polémicas dentro de la Iglesia. Ese cristianismo no alcanza a percibir la diferencia que existe entre lo que es esencial y lo que es accidental en la fe. Para un cristiano cultivado, estas polémicas y dificultades en la Iglesia aparecen, por el contrario, como una invitación a una superación positiva en el campo de su fe: un despojarse de cosas secundarias y un volver a lo esencial.

Ante el espectáculo que angustia a los cristianos de masa no cabe otra actitud que la de instruirlos por todos los medios para que, en lugar de escandalizarse ante esos acontecimientos, los aprovechen para madurar en la fe.

— No obstante parece que también en esto hay obstáculos internos en un momento de reformas radicales en lo que toca a la liturgia y a la participación del pueblo de Dios en la Misa; se palpa que la forma de orar tradicional como que ha venido a menos. Incluso el Rosario, devoción que en otro tiempo congregó a la

familia, como que es una cosa anticuada. ¿Cómo orar hoy en día?

Es natural que exista un descontrol ante los cambios radicales en la liturgia y que ese descontrol tenga sus repercusiones en lo que se consideraba la forma de orar tradicional. Existe el peligro igualmente de caer en un panlurgismo o de aferrarse a las formas de orar que suplian la imposibilidad de una plegaria litúrgica auténtica por la barrera del latín.

Hay que orar hoy en día tratando de integrar las dos formas de plegaria: litúrgica y personal (sea vocal o mental), según las exigencias del propio temperamento y de la situación espiritual por la que cada uno atraviesa en las diversas fases de su maduración cristiana. Hay que tener presente lo que dice el Concilio: que "la participación en la sagrada liturgia no abraza toda la vida espiritual" (Sac. Conc., 12) Hay que pasar de las devociones a la devoción, colocando las formas tradicionales de oración, como el Rosario, en el lugar de medios, que les corresponde. Medios que hay que usar con sana libertad, según las propias situaciones espirituales.

Finalmente habría que tener en cuenta que no existe oposición entre plegaria litúrgica y plegaria personal: la primera es una fuente para la oración personal, y ésta, a su vez, da el verdadero sentido a la litúrgica que sin ella sería simple ritualismo.

—Otro tema que nos preocupa es el hervor social que nos invade a los cristianos, la idea del compromiso con el hermano que sufre, nos ha llevado a pensar que la acción de la Iglesia debe ser eminentemente social. Ordenes que, en otro tiempo, se dedicaron a la contemplación, hoy están saliendo al mundo. Los claustros como que no "checan" con nuestro tiempo. Quisiera preguntarles ¿cuál es el sentido de las Ordenes contemplativas en 1972?

Consideramos urgente e inaplazable la promoción social del hombre, pero creemos que sería algo incompleto si no se tiene en cuenta también en esa promoción su dimensión espiritual.

La afirmación de que "Ordenes que en otro tiempo se dedicaron a la contemplación estén saliendo al mundo" nos parece demasiado general. Son realmente pocas las Ordenes religiosas —en ocasiones sólo una parte de las mismas— las que han dado este paso. Hay que tener en cuenta, además, la vuelta a la vida contemplativa de algunos Institutos en los que, por las circunstancias de alguna época, se había pasado a la actividad. Tampoco se puede soslayar la intensa promoción de la vida espiritual y de su dimensión contemplativa en la mayor parte de los Institutos de vida activa. Esto se ha hecho a través de Casas de Soledad, donde sus miembros van periódicamente para encontrar en el contacto directo con Dios, en la soledad y el silencio, el sentido auténtico de su actividad apostólica.

Por último, una comparación nos puede ayudar a comprender el sentido de las Ordenes contemplativas

en nuestra época: En una ciudad son necesarias las zonas verdes y las áreas de silencio, sin las cuales la vida humana no podría realizarse en forma equilibrada. En una sociedad son necesarios los laboratorios de investigación y de búsqueda. Eso son los conventos de vida contemplativa en la Iglesia: Zonas verdes, áreas de silencio, laboratorios de investigación y búsqueda que equilibran en la Iglesia la dimensión natural y sobrenatural de su actividad apostólica. Si su valor no se percibe es porque buscamos palparlo, cuando deberíamos más bien suponerlo, partiendo de las bases teológicas del apostolado, como suponemos —aun sin conocerla— la existencia de una planta de luz, oculta y lejana, cuando vemos iluminarse por las noches nuestras calles y nuestras casas. Las Ordenes de vida contemplativa son un signo, para toda la Iglesia, de la presencia del Dios vivo, y una invitación a no descuidar nunca la dimensión vertical de la vida cristiana.

—La Orden Carmelitana ha vivido siempre en una tradición de espiritualidad; en el marco actual de cosas ¿cómo se realiza esa tradición?

La tradición espiritual del Carmelo se realiza en el marco actual de diversas maneras:

* A través de la vida contemplativa pura en los monasterios de las religiosas carmelitas, que continúan en la línea de S. Teresa su misión dentro de la Iglesia.

* En los llamados "Desiertos" —casas de vida contemplativa pura que existen en las diversas provincias de la Orden. A ellos tienen acceso los religiosos que deseen perpetua o temporalmente (períodos más o menos largos) vivir con mayor plenitud el aspecto contemplativo de nuestra vocación.

* A través de un apostolado específico en el campo de la Espiritualidad: casas de retiro y soledad, Institutos de Espiritualidad, Centros de estudio y reflexión en el mismo campo de la Espiritualidad, publicaciones a nivel científico y divulgativo, etc.

* Informando todo apostolado de ese matiz de espiritualidad, que supone una vida seria de oración y búsqueda de Dios.

—Situados ya sobre este terreno quisiera preguntarles ¿cuál es la vida diaria que se lleva en el Convento del Santo Desierto de Tenancingo?

Nuestro convento del Santo Desierto de Tenancingo es históricamente la continuación de otro convento más conocido aún: el del Desierto de los Leones, cerca de la ciudad de México. Este fue fundado en 1606 y es probablemente, el convento más antiguo de vida contemplativa pura en América. Dos siglos más tarde, en 1801, fue abandonado por diversos motivos y se inauguró uno nuevo en Tenancingo. Tanto el del Desierto de los Leones, como el de Tenancingo eran conventos de vida contemplativa. A ellos acudían, temporal o definitivamente, los religiosos de los demás conventos de la Provincia, que deseaban acentuar en su vida ese aspecto de la vocación carmelitana.

Actualmente el convento del Desierto de Tenancingo tiene una doble función:

* Hay una comunidad estable, que vive acentuadamente la vida contemplativa y está dedicada a la formación de los jóvenes que desean ingresar a la Orden.

* Esta comunidad es, al mismo tiempo, una comunidad abierta, dispuesta a acoger y orientar a aquellos que desean hacer la experiencia de la vida de oración.

—Entiendo que ustedes integran un Equipo de Espiritualidad, y perdónenme si no empleo el término exacto, ¿cuál es el tipo de acción que realiza este equipo y a través de qué medios?

Está en lo justo. Nosotros integramos un Equipo de Espiritualidad. Nuestras actividades están orientadas en tres direcciones:

* *Orientación espiritual*: tenemos un pequeño Centro de Orientación espiritual, que funciona desde hace casi dos años.

* *Reflexión espiritual*: predicación de retiros y ejercicios. Conferencias. Iniciación a la vida espiritual y, en especial, a la vida de oración.

* *Estudios de espiritualidad*: cursos, clases, conferencias, publicación de revistas y libros. Todo esto lo iremos realizando en la medida en la que las necesidades pastorales y nuestras fuerzas limitadas —somos cinco los que integramos el Equipo— nos lo vayan permitiendo.

—Finalmente, a partir de la experiencia de ustedes, ¿cuál consideran que será el futuro próximo del cristianismo en un mundo cada vez más pluralista?

Consideramos que el futuro próximo del cristianismo en un mundo cada vez más pluralista, estará sellado por una vuelta a la fe auténtica que, en su sentido bíblico, es un abrirse a una persona y apoyarse confiada y seguramente en ella. Esta fe se expresará en la caridad, dimensión horizontal de la vida cristiana. El acentarse de esta dimensión horizontal demasiado unilateralmente —como sucede en la actualidad— encontrará su equilibrio y auténtica realización, cuando esté fundada en la dimensión vertical de la fe. Una "fe que actúa por medio de la caridad (Gál. 5,6) y que está convencida de lo que afirma S. Juan: "que quien ama a Dios, ama también a su hermano" (1 Jn. 4,21).

Teniendo en cuenta que la oración es una de las más profundas experiencias de fe, y que el hombre de hoy busca realizar la dimensión contemplativa de su ser, creemos que es la oración, diálogo del hombre con Dios, uno de los caminos más eficaces para una renovación auténtica del cristianismo en el mundo de hoy.

Después de escuchar esto, el Convento del Santo Desierto, ya no parece una cosa absurda. Lo absurdo radica en el hombre omnubilado por el espejismo soberbio de un progreso y tecnocracia mal entendidos. El hombre de hoy es como Prometeo al revés, encadenado por sí mismo para no poder llegar a Dios.

LIBERACION SOCIAL Y CRISTO

Cómo se integra la liberación social en la liberación plena en Cristo.

APUNTES PARA UNA TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Por Arnaldo Zenteno, S. J.

Ed. Secretariado Social Mexicano Precio del Ejemplar: \$ 15.00

**Pedidos: al CIAS, Zaragoza 78, México 21, D. F.
o al Secretariado Social, Roma 1, México 6, D. F.**

Es probable que Ud. no tenga tiempo para ilustrar personalmente a cada uno de sus fieles en los problemas que se les presentan a fin de que reaccionen "A LO CRISTIANO". Los folletos **NUEVO ENFOQUE** serán su mano derecha en muchos casos:

1. A Dios se llega por el agua (sobre el Bautismo).
2. Dos desconocidos en busca de felicidad (Noviazgo).
4. Jesucristo, ¿qué tiene que ver conmigo?
5. ¿Hay películas que no sean cristianas?
6. El hombre no es un número (Sobre la dignidad humana).
7. ¿Qué son los Evangelios?
8. ¿Existen poderes mágicos? (Superstición, astrología).
9. Amar al prójimo, única manera de amar a Dios.
10. ¿Qué plan tiene Dios para esos niños... que nunca dejarán de serlo? (Sobre los niños retrasados).
11. ¿Adónde van los niños que mueren sin bautismo?
12. ¿Podemos opinar en la Iglesia? Opinar es construir.

Colección

NUEVO ENFOQUE

Folletos ilustrados y amenos.

Ejemplar: \$ 1.00 Dls. 0.10

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A
México 1, D. F.

Apartado M-2181
México 1, D. F.

Orozco y Berra 180
México 4, D.F.

Nombre: _____

Dirección: _____ Población: _____

Envíenme los ejemplares que marco de los folletos **NUEVO ENFOQUE**:

Añada \$ 4.00 para gastos de envío.

Para el extranjero no hay servicio de Reembolso.

Del día de San José, Marzo 18

al III Domingo de Pascua

SAN JOSE

Marzo 18

Dos son los elementos que se nos presentan claramente en las lecturas de este día: a) la promesa hecha a David de la posteridad que tendrá y que llegará hasta el Mesías, por tanto promesa mesiánica, que incluye a José; y b) la fe de José, la ley de la fe que no es otra que el creer.

a) En el A.T. el Mesías se nos presenta como promesa. Pero esta promesa que genera una esperanza sin límites tiene su fundamento en Yahvé. No es David quien se gana con su conducta esta promesa sino obra de Dios, El lleva la iniciativa. Y al mismo tiempo, Yahvé se quiere valer de los hombres, así de David y de José. El padre putativo de Jesús toma parte en el plan de Dios y es necesaria su fe y su incertidumbre; y de nuevo Dios toma esto para manifestar su promesa y no sólo sino para cumplirla.

b) José es un judío recto, que espera el cumplimiento de la promesa de Yahvé. Su fe y su rectitud le hacen estar cerca de Dios y al mismo tiempo se nos presenta como un hombre con dudas que no quiere romper con Dios. Y aquí es donde Dios retoma esa fe firme a pesar de la incertidumbre y la fortalece. José cree en Yahvé, espera confiadamente en El, y Dios fortalece esa fe.

Esta creo que es la mejor lección que el Señor nos presenta en esta festividad. El lleva la iniciativa en nuestra fe, El da la fortaleza a nuestra fe. Nuestra fe que es débil, llena de dudas e incertidumbres pero que El sostiene, El alimenta y fortalece y El realiza su promesa, su salvación.

Luis Fernández Godard, S. J.

Quiere también nuestra respuesta obediente a su voluntad como la encontró en José.

V DOMINGO DE CUARESMA

Marzo 19

Estamos en el V Domingo de Cuaresma. Los cinco domingos anteriores han sido una preparación para el Recuerdo de la Pascua del Señor. Y este domingo es como la síntesis de nuestro comportamiento y de nuestra vida aquí en la tierra.

Las tres lecturas nos hablan de muerte y resurrección, de fe, de caridad, de esperanza cristiana. De nuestra manera de proceder y de amar, de creer y de esperar. Y la doctrina es clara y sencilla: Creer en el "Señor", hacedor de todas las cosas, Todopoderoso, que nos habla de un mundo feliz. Nos habla de desprendimiento para poder creer en lo verdadero, en el mundo del Espíritu que nos llevará a la vida y a la paz, que comienza aquí en la tierra y termina en la vida eterna. Nosotros cristianos, con nuestra Fe, con nuestras buenas obras, con nuestro esfuerzo de todos los días, con nuestra vida de trabajo consciente y esperanzador, podemos adelantar la Escatología, podemos atraer hacia nosotros ese mundo de paz, amor y felicidad: creyendo y esperando en el Espíritu y librándonos de las tendencias de la carne: egoísmos, orgullo, vanidad, injusticias.

En el Evangelio Jesús nos demuestra el triunfo de la vida sobre la muerte. El, el Señor, es el único que puede vencer a la carne y a la muerte. Pero Jesús nos exige Fe. Creer en Jesús en el contexto general del cuarto evangelio tiene senti-

do vital, equivale a estar unido a Jesús por la caridad y la práctica de los mandamientos. Creer es lo mismo que ser discípulo de Jesús, entregarse a su persona y a su obra. Y la obra salvadora de Cristo es para todo el hombre, en su plenitud, alma y cuerpo. Y el discípulo de Jesús por su Fe, por su entrega y caridad alcanzará esta felicidad sin límites aquí en la tierra y en toda su plenitud en el mundo definitivo.

DOMINGO DE RAMOS

26 de marzo

En este domingo la liturgia recomienda que para mayor agilidad no se tenga homilía larga. Sin embargo damos aquí algunas ideas para las moniciones durante la ceremonia.

Durante la época de la cuaresma se han dado en muchas partes pláticas cuaresmales. Más aún, es tiempo en que suelen realizarse las "misiones". Esto crea un ambiente de conversión. Si nosotros hoy proclamamos seguir al Señor, nuestro Rey, debemos concretizarlo con la supresión, en nuestra vida, de todo aquello que nos aleje de Cristo y de los demás, de todo lo que ayude a crear grupos donde refugiamos nuestro egoísmo.

En la procesión se usan ramos para recordar la aclamación del pueblo de Israel. Al participar en esta re-presentación, debemos comprender que Cristo no quiere gente que lo honre sólo con los labios sino con el corazón; la aclamación más sincera es la que va acompañada con nuestra cooperación a la implantación del Reino, la conversión de espíritu y acción para renunciar a todas las ambiciones de dominio, sojuzgamiento, poder o dinero; la mejor aclamación es la que sale de corazones sinceros, desprendidos, abiertos al amor de Cristo Rey y de los demás cristianos.

La lectura de la Pasión debe hacernos comprender cómo el acompañar a Cristo debe extenderse no sólo al cumplimiento esforzado de nuestras obligaciones, sino a participar de su misma pasión con las cruces de nuestra vida, a beber el cáliz de su pasión.

DOMINGO DE PASCUA

2 de abril

Hoy celebramos la fiesta principal de nuestra fe. Hasta el siglo IV la Pascua era la fiesta por excelencia; la única festividad que se celebraba en toda la cristiandad. Entonces, cada domingo se consideraba como una repetición de la fiesta pasqual.

El Misterio Pascual nos hace entrar en comunión real con Cristo para morir y resucitar con El. Porque hoy se realiza en nuestro tiempo el triunfo definitivo de Cristo. Es el designio divino de liberación actuando en nosotros.

En nuestro mundo lleno de injusticias aparece Cristo, que vence el pecado del mundo: Todas las fuerzas opresoras que se afanan por ocultar al cielo hoy se manifiesta vencedor del mal.

Los Hechos de los Apóstoles nos dicen que "todo el que cree en El, alcanza por su nombre el perdón de los pecados". Nuestra fe, que se basa en la resurrección de Cristo, nos exige que resucitemos con El y que busquemos las cosas de arriba: la paz, la justicia, el amor.

El cristiano que participa de este misterio es el que se compromete a buscar en su vida todas estas cosas. El que cree en Cristo vence a la muerte y al pecado, condena la injusticia, realiza la liberación del hombre oprimido por el mal. No debemos soslayar este compromiso, considerando la fiesta de hoy como una mera conmemoración de la muerte y Resurrección de Cristo. Debemos ser conscientes de nuestro compromiso de cristianos que hoy llega a su plenitud. Esta es nuestra Pascua: vivir en Cristo de tal manera que toda nuestra vida sea, como la de El, hacer el bien, consolar a los afligidos, liberar a todos los oprimidos.

Nuestra participación en la Eucaristía, hoy más que nunca, realizará en nosotros este Misterio Pascual.

II DOMINGO DE PASCUA

Abril

Esquema para la homilía del segundo domingo de Pascua.

a) Hoy, en la Fe, se nos ha entregado una realidad, una vivencia:

Un Espíritu que impulsa a los hermanos a frecuentar a los apóstoles para escuchar sus enseñanzas, a la fracción del pan, a la comunión, a la oración, a la participación comunitaria de los bienes terrenos, a la convivencia bajo un mismo impulso.

Una herencia (el Reino de los Cielos) inarruptionable, inmaculada e inmarcesible que, por medio de la muerte y resurrección de Jesucristo, a iniciativa del Padre, ya está vigente, pero todavía no en toda su plenitud, pues es necesario que con las dificultades, nos preparemos, durante nuestra vida terrena, a alcanzarla, y cuya consecuencia es una alegría inmensa y un optimismo crecido fundados en el amor y predilección del Padre.

Por la Fe alcanzamos o no esta realidad, esa vivencia. Y para la Fe experimentamos esa vivencia pues así la hacemos más robusta.

b) La entrega de esta realidad riquísima tuvo su principio en el Padre, por su Hijo y el Espíritu; pero es necesario que nosotros pongamos libremente toda nuestra persona para situarnos en la esfera de la Fe. Si lo hacemos así,...

mos las palabras del Señor resucitado: Dichosos los que, no viendo, creen.

c) Ahora, durante la celebración del Sacrificio Eucarístico, y en la Fe, por la Fe y para la Fe, unidos todos los hermanos, bajo la fuerza de un mismo espíritu, y respondiendo a la iniciativa de El, vivamos la experiencia de decir al Padre de Nuestro Señor Jesucristo, en el Espíritu Santo: Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo; practiquemos el fruto de esta vivencia a lo largo de los siete días de la semana.

III DOMINGO DE PASCUA

Abril 16

La Resurrección de Cristo cumple lo profetizado por David en sus salmos. Cristo es vencedor de la muerte. Esta no puede sujetarlo. Cristo probó su misión a través de los milagros, prodigios y señales que obró.

Por qué murió en la cruz, es algo que sólo conoce la presciencia de Dios. Lo que más destaca en este pasaje es el hecho de que el cristianismo y, dentro de él, el milagro de la Resurrección tienen sus bases asentadas no en el sentimiento, ni

mucho menos en una leyenda, sino en el testimonio de los contemporáneos.

Segunda Lectura:

I Pet. I, 17-21.

Todos los que creemos en Dios, en Cristo, en la Resurrección, y en que por la Sangre de Cristo hemos sido rescatados, hemos de valorar todos esos bienes y aplicarlos a nuestra vida.

La vida cristiana auténtica es una exigencia nacida de una situación histórica concreta, da un estímulo a nuestra vida humana y es la esperanza de plenitud en nuestras relaciones con Dios. Los que creemos en Cristo, tenemos el deber de testificarlo con nuestra vida, pues Dios juzga a cada quien según sus obras.

Tercera Lectura:

Lc. XXIV, 13-35.

Es este uno de los pasajes más hermosos en donde se describe el paso de la duda a la fe. Por una parte podemos considerar el hecho histórico que vuelve a afirmar la Resurrección. Por otra parte conviene reflexionar en las mil y una maneras como Cristo va suavemente presentándonos las evidencias de su divinidad, hasta que exclamemos: Es El, el Señor. Ojalá sepamos reconocer con rapidez que nuestros corazones arden cuando El está junto a nosotros.

DE SIN TE GRACION FA MI LIAR

Varios autores

Encontramos aquí expuesto el mundo trágico y fascinante del matrimonio y de la familia de nuestro tiempo —lo cual a todos nos interesa— contemplado, analizado, magistralmente interpretado, desde puntos de vista muy diversos y especializados.

Un antropólogo, un economista, un filósofo, un médico, un jurista, un matrimonio, un pedagogo, un psicólogo, un psiquiatra, un sociólogo y un teólogo, nos hablan del matrimonio y de la familia en México, de sus éxitos y de sus fracasos; de sus alegrías y de sus frustraciones; de sus cumbres espirituales y de sus vicios y caídas...

Ejemplar: \$ 15.00 — Dls. 1.35

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.
Donceles 99-A Apartado M-2181 México 1, D. F.

IMAGENES DE LA FE

- *Grandes reportajes sobre temas cristianos de nuestro tiempo.*
- *Pensados pastoralmente para una moderna catequesis de adultos.*

31. *¿Ha muerto Dios?*
32. *Los que no practican. De las vagas creencias a una fe viva.*
33. *¿Qué es el matrimonio?*
34. *¿La felicidad, para hoy o para mañana?*
35. *Libres del pecado.*
36. *¡Id...! ¡las misiones hacen falta todavía!*
37. *El Universo, el hombre y Dios.*
38. *Edificar juntos el desarrollo contra todas las hambres.*
39. *El Bautismo.*
40. *La Misa de hoy.*
41. *¡Vivan los viejos!*
42. *Cuaresma. Juntos hacia la Pascua.*
43. *Creer a los 20 años.*
44. *Los medios de comunicación social. Para ser libres hay que saber escoger.*
45. *¿Qué está pasando en la Iglesia?*
46. *Los Sacramentos. ¿Por qué?*
48. *Dichosos los que creen.*
49. *Un solo amor.*
50. *Viaje a las profundidades del hombre.*
51. *La fe de los cristianos.*
52. *Las grandes ciudades.*
53. *Jóvenes hogares. Nuevos hogares.*
54. *Taizé. El concilio de los jóvenes.*
55. *La moral en crisis.*
56. *El Camino de Emaús.*

IMAGENES DE LA FE

*Portada a todo color.
Texto a dos colores,
muy ilustrada.
10 números anuales.*

Puede utilizar este cupón para su pedido.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

**Donceles 99-A
México 1, D. F.**

**Apartado M-2181
México 1, D. F.**

**Orozco y Berra 180
México 4, D. F.**

Nombre: _____

Dirección: _____

Población: _____

**Envíeme los números que marco de IMAGENES DE LA FE
(\$ 4.00 — Dis. 0.35 c/u: números atrasados)**

**Anótenme una suscripción por 10 números a IMAGENES DE LA FE
a partir del No. 57: \$ 30.00 — Dis. 2.70**

LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

Ante todo, y bajo el aspecto personal, subjetivo, el amor a la causa, la pasión y el entusiasmo que deben animar al que trabaja: sentimientos que deben ser generosos y grandes, en correspondencia con la amplitud y la gravedad de la misma causa, que abarca e interesa a toda la colectividad nacional (y no sólo nacional), a las familias, a la escuela, a los jóvenes y a los adultos sin distinción. Y además, el sentido de la dignidad y del valor del servicio de la palabra o de la imagen y el sentimiento profundo de la honestidad y responsabilidad profesionales: ésta no está en contradicción con la libertad, como tampoco prejuzga o aminora la libertad, la solicitud pastoral de la Iglesia con relación a los instrumentos de comunicación social: ya que la responsabilidad personal y el empeño pastoral común tienden a elevar, fortificar, ennoblecer y perfeccionar la libertad del hombre y del cristiano, orientándola hacia su objetivo natural que es el bien. Responsabilidad, pues, que hay que proclamar y estimular valientemente, libremente, sin respetos humanos. Responsabilidad ante la verdad histórica y ante la verdad —metafísica, moral y religiosa— que trasciende, y permite y obliga a juzgar los acontecimientos. Representa ya un gran problema el de la búsqueda —a menudo ardua, siempre premurosa y desinteresada— de la realidad de la objetividad de los hechos.

Y vienen después, íntimamente conectados con los que acabamos de señalar, los criterios fundamentales que deben regular la función principal de la comunicación social y de sus instrumentos correspondientes: destinados no sólo y no tanto a informar, cuanto a formar, a educar el recto conocimiento y el sano juicio.

¿No se están haciendo concesiones, a veces, conscientemente o no, a una visión demasiado optimista, por un lado, y con sabor de mecanicismo positivista o historicista, por otro, cuando se piensa o se da por descontado que la proposición de noticias o de imágenes —sean las que sean y de cualquier modo que se presenten— tendrá necesariamente el mágico efecto de llevar la opinión pública a un resultado benéfico? ¿No será más realista, más sabio y más responsable preocuparse por el conformismo superficial y acrítico, y por los efectos negativos sobre el lector o el espectador, de ciertos movimientos de ideas y de ciertas expresiones de indecencia, de frivolidad, de indiferencia moral?

Pero debemos terminar. Estas breves consideraciones, por lo demás, son suficientes para vosotros; bastan a la preparación y a la competencia que ya habéis conseguido, y bastan a vuestra buena y firme voluntad de proseguir en un empeño que es bello y consolador ver renovarse y reverdecer en el intento de asegurar una mayor penetración y un más amplio reconocimiento a la presencia de los católicos italianos en el campo de la comunicación social. Difundid el recto conocimiento de estos problemas —tan graves e importantes para la vida y el crecimiento de vuestra comunidad eclesial— en los ambientes con los que estáis en contacto a causa de vuestros ministerios, e ingeniaos para estimular una acción coherente e incisiva.

Paulo VI.—27 de noviembre de 1971. Extracto del discurso a la Oficina para los Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Italiana.

Carta del Cardenal Villot al Señor Jean Gelamur Presidente de la Unión Católica Internacional de Prensa

SECRETARIA DE ESTADO
N. 186143

Del Vaticano, a 25 de junio de 1971

“Señor Presidente:

El Santo Padre ha sabido con satisfacción que la Unión Católica Internacional de la Prensa ha querido consagrar su IX Congreso mundial de Luxemburgo al tema de la “opinión pública en la Iglesia”. Por tratarse de un tema “delicado y difícil, cargado de consecuencias positivas si es correctamente planteado y resuelto, y negativas en el caso contrario” (alocución de S.S. Pablo VI a la Comisión Pontificia para las comunicaciones sociales, 5 junio 1970, *A.A.S.* LXII, 1970, pág. 510), lo abordaréis sin duda con empeño y rigor de raciocinio, y con vivísimo sentido de vuestra responsabilidad moral.

Conviene afirmarlo una vez más: hay lugar, en la Iglesia, para una opinión pública. En efecto, en virtud de su constitución divina y humana, la Iglesia es, por vocación, ambiente ideal a la vez que garantía de la libertad. Organismo sobrenatural, animado por el Espíritu Santo que la sostiene, guía y conserva siempre joven, es al mismo tiempo comunidad de hombres que constituyen un verdadero cuerpo social. La existencia simultánea e indisoluble, dentro de esta realidad unitaria, de elementos divinos y humanos, de comunión interior y social, de ley del espíritu y de ley canónica, a la vez que le confieren un aspecto completamente original que la distingue de otras comunidades, establece en rea-

lidad el fundamento específico de una opinión pública en su seno.

Si la Iglesia no fuera sino una sociedad puramente humana, y su expresión social fuera no sólo distinta sino separable de su contexto divino, la cuestión de la opinión pública se plantearía en ella del mismo modo que e nel seno de cualquier pueblo. Si, por el contrario, la Iglesia no fuera un cuerpo social visible, su voz escaparía a toda percepción en el curso de la historia y el fenómeno de la opinión pública no podría aparecer en ella.

En la sociedad que Cristo instituyó como una comunión espiritual y visible a la que confió la misión salvadora. El había recibido del Padre, todos los miembros colaboran a la obra de salvación, en la diversidad y en armonía de sus respectivas responsabilidades. De ahí deriva, en la vida cotidiana del Pueblo de Dios, un intercambio de ideas y de energías, de sugerencias y experiencias, que, muchas veces por impulso del Espíritu Santo, surgen de la inteligencia y de la libre voluntad de sus miembros, trátase del ejercicio del ministerio pastoral o de las actividades propias del laicado. Pues, pues, decirse que lo mismo de hecho que de derecho la existencia de la opinión pública en la Iglesia obedece a su naturaleza misma.

Los Papas contemporáneos, al igual que el Concilio Vaticano II, lo han reconocido y afirmado. El Papa Santo se ha manifestado también en idéntico sentido en muchas ocasiones. La recentísima Instrucción Pastoral “Comunión y progreso” declara a su vez: “Como un cuerpo vivo que es, la Iglesia necesita de la opinión pública”

para alimentar el diálogo de sus miembros; sólo así prosperará su pensamiento y su acción" (n. 115).

El ámbito de la opinión pública en la Iglesia comprende tanto el dominio doctrinal como el práctico, es decir, toda la vida eclesial. Por más que el magisterio doctrinal, el gobierno pastoral y el poder santificador hayan sido confiados por Cristo sólo a algunos, en cambio todos los bautizados y confirmados, en virtud de su participación, en cierto grado, en el sacerdocio de Cristo, están llamados a colaborar activamente en el crecimiento del Pueblo de Dios en la verdad y en el amor. Tanto "aquellos que han recibido con la sucesión episcopal el carisma seguro de la verdad" ("Dei Verbum", n. 8), como los sacerdotes y los fieles, deben tomar parte, en la medida de su capacidad y de sus carismas propios, en el ahondamiento y en la expresión del mensaje cristiano, así como en el hallazgo de aspectos nuevos que puedan iluminar las vicisitudes históricas de este mundo en mutación.

Hay verdades a las que es preciso prestar asentimiento; pero en cuanto a las formulaciones doctrinales y a las prácticas de la Jerarquía, éstas han alcanzado su mudación gracias, entre otras cosas, a la contribución del conjunto del Pueblo de Dios, cuyo "sentido de la fe" y cuya caridad son suscitados y mantenidos por el Espíritu de Cristo (cfr. "Comunión y progreso", n. 116-117).

Aparte de aquellas, hay muchas novedades en el desarrollo de la vida eclesial: como toda vida, ésta es movimiento y dinamismo. Los acontecimientos se suceden en ella, llevando la impronta de todo el pueblo de Dios, seculares, religiosos y sacerdotes, en torno a sus obispos. La difusión de estas noticias y el interés que ellas suscitan son factores importantes de la opinión pública en la Iglesia.

Todavía más, la vida concreta de la Iglesia está relacionada con datos de hecho que escapan a su influencia, y cuya evaluación exige atención profunda y constante. También en este campo, la opinión pública puede aportar una ayuda irremplazable, al aclarar situaciones cuyo conocimiento llega a la Jerarquía eclesial principalmente por el canal de los seculares comprometidos en las actividades temporales.

No obstante, así como habría grave desconocimiento de la Iglesia en suponerla reducida a leyes, obligaciones, autoridad, disciplina, organización, unidad —lo cual haría contradictoria en sus mismos términos la expresión "opinión pública en la Iglesia"— estarán igualmente en el error quienes, incluso entre sus hijos, alegaran el derecho o la necesidad de tal opinión pública para justificar no importa qué opinión o no importa qué corriente de ideas.

En realidad, hay un elemento fundamental que sigue siendo condición de la formación y del desarrollo, punto de partida y término de las opiniones sanas, sean públicas o no, en la Iglesia: es el depósito de la fe y de la ley moral divina, contenido en la Tradición y en la Sagrada Escritura, auténticamente interpretadas por el ma-

gisterio vivo —y no necesariamente solemne— "cuya autoridad se ejerce en nombre de Jesu-Cristo" ("Dei Verbum", n. 10).

Hay todavía otros elementos que tener en cuenta: las directrices disciplinares dadas por la autoridad eclesial competente, aunque en esta hipótesis haya que reconocer —firme siempre la obligación de la obediencia— que la posibilidad de eventuales modificaciones se plantea en términos diferentes del caso anterior.

Eso supuesto, no hay, como la subrayaba el Padre Santo en su encíclica "Ecclesiam suam", ninguna dificultad en "dar a las relaciones internas en la Iglesia el carácter de diálogo entre los miembros de una comunidad cuyo principio constitutivo es la caridad", y que "no suprime el ejercicio de la virtud de la obediencia". En efecto, si partimos "de un motivo de fe, la obediencia se convierte en escuela de humildad evangélica, que asocia al que obedece a la sabiduría, a la unidad, a la edificación, a la caridad, bases del cuerpo de la Iglesia, y que confiere a quien la impone y a quien se ajusta a ella el mérito de la imitación de Cristo, "hecho obediente hasta la muerte" (Phil. 2,8). Por el contrario, "el espíritu de independencia, de crítica, de rebelión se compadece mal con la caridad que inspira la solidaridad, la concordia y la paz en la Iglesia; transforma fácilmente el diálogo en contestación, en disputa, en disensión" (Ecclesiam suam, A.A.S. LVI/1964/ pág. 658).

A decir verdad, el problema de las sanas opiniones públicas, de aquella que habla el Decreto conciliar "Inter mirifica" (N. 8) que, si se compara con la sociedad civil, se plantea en el seno del Pueblo de Dios de manera análoga, no será correctamente resuelto en la Iglesia si, por una parte, los movimientos de ideas no se integran de una manera vital en las enseñanzas doctrinales y en las directrices prácticas de Jerarquía, y si, por otra parte, tales movimientos no son realmente capaces de contribuir coherentemente a un auténtico crecimiento de la vida del pueblo de Dios.

Así como el bien y la verdad no son frenos de la inteligencia y de la libertad del hombre, sino la condición y el término mismo de su pleno despliegue, tampoco los límites puestos a la opinión pública en la Iglesia tienen nada de interferencias arbitrarias y penosas, sino que son, por el contrario, garantía positiva y saludable de rectitud. No sería exacto pensar en la opinión pública en la Iglesia como algo en conflicto con el magisterio y las directrices de la Jerarquía.

De hecho, la existencia de movimientos de ideas —sea en materia de dogma, de principios morales, o igualmente de disciplina y de reglas de conducta—, la existencia de grupos y de órganos de opinión, por inquietos y mordientes que sean, no es de por sí criterio de rectitud ni de verdad (cfr. Exhortación apostólica con ocasión del 5º aniversario de la clausura del Concilio ecuménico Vaticano II, A.A.S. LXII/1971/, pág. 102). La cizaña puede crecer entre el buen trigo, también en el Pueblo de Dios (cfr. Mt. 13, 24-29). Se impone,

pues, el discernimiento en materia de opinión pública: "probadlo todo, quedaos con lo bueno" (I Thess. 5,21)

En el interior de este marco, hay lugar a un legítimo pluralismo de opiniones, sean públicas o no, en el seno del Pueblo de Dios. Dado lo limitado de nuestra naturaleza, el pluralismo es, podríamos decir, una exigencia de la inagotable riqueza de la verdad; además, se justifica porque muchas veces los problemas doctrinales son oscuros y difíciles, y porque es posible y lícita una gran diversidad de aplicaciones concretas de ciertos principios. Que las opiniones deban ser rectas no impide, por tanto, que sea legítimo el pluralismo. Pero, por su parte, el pluralismo legítimo debe servir a mayor rectitud, en conformidad cada vez más estrecha con la verdad y el bien objetivos. Esta función del pluralismo legítimo es, al mismo tiempo, límite y garantía de su legitimidad, y el pluralismo será tanto más legítimo cuanto más sirva a este fin.

Fuera de este marco, pueden existir opiniones, públicas o no, en la Iglesia; pero sería difícil calificarlas de sanas, correctas o legítimas. Sobre todo, cuando tropezamos con opiniones que atacan la integridad del dogma y de los principios morales, hay que reconocer por desgracia que no se trata ya de aquella opinión pública de la que la Iglesia "tiene necesidad... para alimentar el diálogo entre sus miembros, porque sólo así prosperará su pensamiento y su acción" ("Comunión y progreso", n. 115). Se podría, por lo demás, preguntar si sigue siendo exacto en ese caso hablar de opinión pública en la Iglesia, o si no se debería más bien hablar de opiniones que se han colocado ellas mismas, por su contenido, fuera de la verdadera Iglesia de Cristo.

Además, por lo que toca a ciertas opiniones en sí legítimas, la decisión y la franqueza en su expresión deben ir aliadas con la prudencia cristiana (cfr. *Ibid.*, n. 118). Si está bien afirmar que "la información es ahora unánimemente reconocida como derecho universal, inviolable e inalienable" (Alocución de S. S. Pablo VI a los participantes en el Seminario sobre la libertad de información en la O.N.U., 17 abril 1964, A.A.S. LVI/1964/, pág. 387), para que todos puedan asumir su propia responsabilidad, y eso también "en la vida de la Iglesia" ("Comunión y progreso", n. 119), es igualmente necesario recordar que eso no excluye ni la exigencia de un respeto perfecto a las zonas legítimas de secreto y de discreción, ni la delicadeza indispensable para la protección debida a las personas y a las conciencias (cfr. *Ibid.*, n. 121).

Vosotros sabéis bien, queridos periodistas, que vuestra misión de informar y, consiguientemente, vuestro derecho a buscar y conseguir las noticias en su fuente, no hacen de vosotros los sujetos originarios y exclusivos de este derecho: estáis al servicio de otro derecho, que no es sólo de información, sino de formación, y que corresponde también a los fieles.

De ahí la necesidad —es preciso tener el valor de reconocerlo— de una criba eventual de las noticias;

de una presentación de ellas justa, en todo caso; de un espacio mayor dado a las positivas y constructivas; finalmente, de la fuerza y del espíritu inventivo capaces de dar el carácter de "noticia" al bien, a lo que es conforme a la virtud, a lo que es ejemplar y edificante.

Es con plena conciencia de estos elementos como vais a estudiar, a lo largo de vuestro Congreso, desde el punto de vista de vuestra profesión, los problemas de la opinión pública en la Iglesia: la prensa neutra, en cuanto que también ella influye sobre esta opinión; la prensa católica, en cuanto que forma y manifiesta las opiniones del Pueblo de Dios; la aparición de las colecciones de bolsillo, a medio camino entre los medios de comunicación social y que ejercen una influencia no desdeñable en las corrientes posconciliares.

Os corresponde profundizar, en todos sus aspectos, el conjunto de estos elementos, concienzuda y libremente. Eso os permitirá que señaléis, en el diálogo confiado que la Jerarquía desea, las situaciones de hecho que vivís en el ejercicio de vuestra profesión. Aunque los problemas de la opinión pública en la Iglesia necesitan de la aportación de otras ciencias, como la sociología y la psicología, y aunque es a los obispos a quienes toca integrar todos estos datos en una concepción teológica y pastoral coherente, para cumplir su misión de guía espirituales del Pueblo de Dios, vuestra contribución será bien acogida e inclinará a otorgaros plena confianza.

Para terminar, permítasenos dirigir un llamamiento muy especial en favor de los países menos dotados de personal bien preparado y de medios materiales, en que la Iglesia necesita disponer de órganos de prensa que, en el interior, fortalezcan la vida de las comunidades cristianas e iluminen a sus miembros sobre su misión y, en el exterior, dejen oír su voz. Que nunca vuestra palabra o vuestra pluma sean causa de la frustración de las jóvenes cristiandades en sus aspiraciones buenas y generosas, por la introducción de una crítica corrosiva y de divisiones. Por el contrario, aportad generosamente vuestro solvente de las certezas de la fe, y por la siembra de vuestra contribución técnica, financiera y fraternal para mantener su prensa y perfeccionar a sus periodistas.

El Padre Santo, confiando en vuestro generoso esfuerzo por servir a la verdad con un testimonio sin equívocos de vuestra fe y de vuestra conducta cristiana, invoca las luces de Dios sobre vuestras deliberaciones y su ayuda eficaz en el ejercicio de vuestra profesión. Con estos sentimientos, otorga de todo corazón a todos los congresistas de la Unión Católica Internacional de la Prensa y a sus colaboradores en todo el mundo, una amplia Bendición Apostólica.

Feliz de ser su intérprete ante usted, formulo por mi parte, Señor Presidente, mis mejores votos por el pleno éxito de sus trabajos y le aseguro mi respetuoso y cordial afecto en Nuestro Señor.

J. Card. VILLUCCI

LOS PRIMEROS CIEN DIAS DE GOBIERNO EN CHILE

Por Sergio Prenafeta Jenkin
(Jefe de Relaciones Públicas del
Arzobispado de Santiago de Chile)

1) CUBA: Hace ya dos meses que Chile reanudó sus relaciones diplomático-comerciales con la Isla, y hasta el momento se han suscrito seis convenios de importancia para ambos países: de aeronavegación entre LAN Chile y Cubana de Aviación, para establecer vuelos regulares entre Santiago y La Habana; convenio pesquero tendiente a construir una sociedad mixta entre ambos países para construcción de embarcaciones de pesca de altura (en aguas internacionales), lo que permitirá a embarcaciones cubanas llegar hasta el litoral chileno en busca de especies, previo pago por el uso del mar territorial; convenio para comunicaciones internacionales (radio, televisión, télex, enlace satélites, etc.) y convenio entre correos y telégrafos, para servicio corriente de comunicaciones de cualquier punto de un país con el otro; convenio para transportes marítimos entre Chile y Cuba, para que el flete total entre ambos países sea llevado por barcos de esas banderas, y, por último, convenio comercial por medio del cual Chile entregará cobre, hierro, frijoles, cebollas, ajos, celulosa y harina de pescado a cambio de azúcar cruda, tabaco, mariscos congelados, frutas naturales y en conserva, etc. En este acuerdo también se establece que respecto de los productos pesqueros Cuba hará la pesca y Chile elaborará los productos tendientes a obtener concentrados proteicos para ser incluidos en la alimentación de ambos países, como paso conjunto para erradicar la desnutrición.

Cubanos y chilenos comienzan a visitarse. El buque escuela de la Armada Nacional, "La Esmeralda", visitó

La Habana en su periplo anual. En el mismo momento, el primer grupo de turistas chilenos, participantes en el tour "Venceremos", arribaba a la Isla sumándose a los festejos.

42 jóvenes brigadistas cubanos llegaron a trabajar en el Valle del Choapa (región de reforma agraria), "como respuesta a la brigada chilena que participó en la zafra 1970". Los 33 hombres y 9 mujeres son estudiantes y egresados de diversas especialidades y se han comprometido a construir dos policlínicas y dar ayuda a dos "asentamientos" (nueva propiedad creada por la reforma agraria) en la zona de La Serena.

Periodistas del diario "Granma" y Juventud Rebelde, y del Instituto Cubano del Libro, junto al Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica, están en Chile filmando documentales y buscando mercado e intercambio de producciones de todo tipo.

2) LIBERTAD DE PRENSA: Hasta hace dos semanas, Chile tenía dos grandes empresas editoriales, "Zig-Zag" y "Lord Cochrane", la primera en manos de financistas demócratacristianos y dedicada a la producción de libros y revistas de todo tipo. La segunda, de propiedad del "Clan (rosca o grupo de presión) Edwards", quienes son dueños además de la mayor cadena de diarios del país, de un Banco y otras empresas monopólicas. A raíz de un conflicto laboral en "Zig-Zag", mantenido

y prolongado por un poderoso sindicato marxista, la empresa se vio obligada a recurrir al Gobierno de Allende, primero en busca de un préstamo para hacer frente a las peticiones laborales y luego para negociar la venta de la empresa. El Gobierno adquirió maquinarias, edificio y títulos de algunas revistas, es decir, el activo, echando las bases para la gran *Editorial del Estado* "para poner el libro al alcance de todos los chilenos y los textos de estudio en las manos de todos los niños" Por su parte, los empresarios vendedores retuvieron para sí algunos títulos de revistas, entre ellas "Ercilla", "Vea" y "Eva", semanarios de opinión para clase media y alta el primero; para clase media y baja el segundo y para el mundo femenino la última.

La compra de "Zig-Zag" por el Gobierno suscitó una violenta campaña de los medios informativos latinoamericanos, acusando a Allende de pisotear la libertad de prensa. El matutino comunista chileno "El Siglo" dijo que "no desaparecerán las principales publicaciones de Zig-Zag, y el Gobierno no ejercerá tuición o censura alguna sobre ellas". El diario "La Prensa", de la Democracia Cristiana, dijo por su parte que "el hecho escueto es que por medios indirectos, y a espaldas del Parlamento, se ha estatificado la más importante empresa difusora del país".

Los periodistas de "Ercilla", influyente semanario independiente, estiman que una buena salida a su situación es la cooperativización de la revista en manos de sus 26 actuales empleados, independizándose de esta forma de la Editorial del Estado y de Zig-Zag, a quien deberán pagar por el uso del título de la revista. El Estado ya ha adelantado tres pasos frente a iniciativas como la de Ercilla: creará tres revistas paralelas, pero con sello oficialista, para informar y entretener "desde otro cristal".

A pesar de que el rotativo más importante del país, "El Mercurio", de propiedad del Clan Edwards, funciona en una posición filosófica contraria al Gobierno, a la postre su oposición es muy magra. "La Prensa", sin embargo, es el único matutino decididamente opositor al Gobierno, postura en la que también se ubican otros rotativos del sur del país, pertenecientes a su misma línea política.

La televisión, en cambio, muestra un panorama distinto. Toda la información de los canales universitarios y estatal mira con la mayor simpatía toda medida gubernista, entregando sus espacios de mayor audiencia a comentarios proclives al Estado. Subsisten, sin embargo, comentaristas independientes. En la radio comercial este panorama se repite. Para este rubro, el Gobierno acaba de decretar la obligatoriedad de transmitir un 25% de música nacional y un 15% de creación folklórica, la mayor parte de la cual está en manos de guionistas, autores e intérpretes simpatizantes con el marxismo. Por otra parte, se prohíbe la transmisión en Chile de programas radioteatralizados grabados en el extranjero.

3) EMPRESAS ESTATALES: Desde que la Unidad Popular es gobierno, han pasado a manos del Estado la industria textil (y probablemente otra tan grande como la anterior), las minas de carbón en producción, las industrias electrónicas RCA Víctor, algunos bancos particulares, y entre los proyectos ya anunciados y por decretar en breve están la nacionalización de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP; la Lanera Austral (Punta Arenas, en el extremo sur del país); la distribución de petróleo y sus derivados, en especial el gas licuado, lo más importante, la gran minería del cobre —nuestra riqueza básica—, cuya nacionalización es motivo de una reforma previa de la Constitución política del Estado por parte del Parlamento.

Algunas de las empresas que pasaron a manos del Estado eran "mal negocio" en manos de sus tenedores privados: la editora Zig-Zag, la carbonífera Lota Sawyer, la Fábrica de Paños Bellavista Tomé. En otros casos, el Gobierno estimó indispensable el control de esas empresas para favorecer sus planes: la gran minería del cobre ("nacionalizar el cobre no significa combatir a Estados Unidos, sino defender a Chile", ha señalado Allende); RCA Víctor, "para echar las bases de la industria electrónica chilena y favorecer la creación y difusión de nuestros artistas", y la banca privada "para que el crédito sirva a los que tienen menos y no a los que tienen más".

Hasta el momento de despachar este informe, cuatro de quince importantes bancos nacionales ya han pasado a manos del Estado, al comprar éste más del 51% de las acciones a sus tenedores: son los Bancos O'Higgins, Israelita, del Trabajo y Continental. El Gobierno ha comprado, hasta el mes de febrero, el 27% del total de todas las acciones bancarias existentes, previendo que este índice irá en aumento dada la intensa campaña publicitaria desatada para persuadir a los dueños de acciones para que se desprendan de ellas y reciban a cambio, un pequeño porcentaje variable en dinero, el resto en bonos del Estado.

(Al redactar este párrafo ya se producen nuevas noticias: el Gobierno se hace cargo de la administración de una industria textil cuyo propietario huyó del país raíz de las elecciones presidenciales, siendo acusado por sus obreros de haber llevado gran cantidad de dólares. Por otra parte, la primera compañía privada de distribución de gas decide vender sus instalaciones al Estado.)

Finalmente, el Gobierno anunció que expropiará dos de las tres plantas productoras de cemento en producción, "para asegurar para el Estado la materia prima para la construcción y eliminar la cesantía".

En ningún caso de los señalados ha existido desquite sino remuneración por las cosas transadas. Lo que es discutible es la forma del pago y los tiempos que deberán esperar los vendedores para convertir los bonos en circulante.

4) REFORMA AGRARIA: Este es, sin duda, el aspecto más conflictivo en el momento actual. Tanto el Gobierno como la Democracia Cristiana (oposición) concuerdan en la necesidad de llevar adelante la reforma agraria, iniciada hace cinco años por el entonces presidente Frei. Los desacuerdos entre unos y otros sobrevienen cuando el Gobierno, a través de su Corporación de la Reforma Agraria, CORA, parece salirse del marco legal cuando acelera indebidamente la toma de predios agrícolas.

El Gobierno y el Partido Comunista han declarado que desean una reforma agraria "dentro de la ley". Los hechos no son tan iguales cuando aparecen en el campo activistas de la Vanguardia Revolucionaria Campesina, del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, o de entidades similares, que impulsan a los campesinos, especialmente a grupos de indígenas del sur, los mapuches, a apoderarse por la fuerza de los predios. Allende ha reiterado que "quienes procedan así no le prestan ningún beneficio al Gobierno ni a los campesinos, y serán castigados". Pero el hecho es que al Gobierno se le ha ido de las manos el control de este proceso de azuzamiento clandestino, lo que ha creado un "impasse" serio.

Los grupos clandestinos citados son, indudablemente, marxistas que estiman que "el compañero Allende por este camino va demasiado lento y, junto con respetarlo como nuestro Presidente, creemos que hay casos en que hay que andar a otro paso y acelerar la marcha".

El Gobierno señala que "se está creando un clima artificial de violencia" en torno a la reforma agraria, ya que de 81.119 predios en seis provincias, sólo se han expropiado 193, algo así como el 0,2%. El presidente de la Corporación de Reforma Agraria, David Beytelman, tranquiliza los ánimos.

En Chile hay 250 mil propiedades agrícolas, de las que se han expropiado por el anterior y este Gobierno 1.200. Este Gobierno expropiará un número aproximado a 4.000 en su gestión, lo que significa que los 245.000 restantes quedarán intocables y sus dueños deben estar absolutamente tranquilos. Además, se les ayudará con créditos especiales.

Subsiste, sin embargo, un último y vital dilema. En muchas de las expropiaciones hechas, el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol (colaboró en Cuba designado por la FAO en la reforma agraria de Castro), ha planteado que los campesinos no van a ser los nuevos dueños de la tierra, sino que trabajarán en comunidad con el Estado. Este solo anuncio llevó a la Democracia Cristiana a levantar una campaña propagandística señalando que "los campesinos no quieren reemplazar al patrón por el Estado, sino que desean la propiedad de la tierra". Slogan excelente que ha alertado a las federaciones campesinas para exigirle a Chonchol que puntualice de quién será la propiedad definitiva de la tierra. Tal punto sigue en statu quo.

Paradójicamente, algunos grupúsculos de ultraizquierda que están en labor de agitación en el campo, postulan que "la propiedad de la tierra es un principio burgués y propio del capitalismo, al que hay que renunciar". Muchos de los veinte mil estudiantes de enseñanza media y superior que durante enero y febrero se distribuyeron por cuenta del Gobierno en los campos sureños, repitieron esta consigna entre los campesinos, al mismo tiempo que atendían policlínicas, levantaban escuelas, arreglaban caminos y "concientizaban".

5) ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD: Diversas medidas se han puesto en marcha en estos cien primeros días de Gobierno, de los que damos cuenta: reparto masivo de un kilo de leche en polvo mensual por niño entre cero y quince años, madres embarazadas y nodrizas, de cualquiera extracción social y gratuitamente; nivelación del precio del pan y de la leche, terminando con discriminaciones y tipos distintos de estos alimentos; lucha frontal contra la inflación, reteniendo peticiones de alzas de precios y autorizando las estrictamente justificadas; instalación de balnearios populares a lo largo de la costa central del país, para obreros y sus familiares, cuya selección está a cargo del Gobierno; estudio del proyecto para la creación de dos nuevos ministerios: el del Mar y el de la Familia, el primero ampliamente justificado en un país que tiene 4.500 kilómetros de costa frente al Pacífico y que ha explorado muy poco las riquezas oceánicas de todo tipo. El segundo ministerio ha anunciado, antes de su creación, que impulsará la implantación del divorcio legal en Chile y políticas de protección para la madre y el niño.

Los Comités de Unidad Popular (CUP), que en número de 4.500 funcionan en todo el país, han planteado para sí unas diez premisas básicas de trabajo; vigilar las maniobras sediciosas del enemigo; controlar la producción y asegurar el abastecimiento; fortalecer las organizaciones de masas; empujar las luchas reivindicativas; incorporar las masas a las decisiones del Gobierno; elevar los niveles de salud; impulsar la recreación y la cultura del pueblo; organizar el trabajo voluntario; difundir la política del Gobierno y ampliar la influencia de los CUP. Los CUP están integrados por los seis socios de la Unidad Popular, los partidos comunista, socialista (marxistas), radical, socialdemócrata y los movimientos de acción popular unitaria (MAPU) y Acción Popular Independiente (API).

6) LA IGLESIA: Chile es un país que se dice en un 90 por ciento católico, y en un 96 por ciento cristiano. Deducción lógica es que en todos los ámbitos hay militancia cristiana, incluso en responsabilidades ejecutivas de Gobierno. Los Obispos católicos reconocieron y

saludaron el triunfo de Allende, y más tarde concelebraron un Te Deum de acción de gracias de todas las denominaciones para recibir al nuevo mandatario. Masón, marxista. Allende asistió con gran respeto a la ceremonia y más tarde visitó al Cardenal Silva Henríquez en la Curia, recibiendo del prelado una Biblia de Jerusalén con especial dedicatoria. "La he leído más de lo que usted cree, Cardenal", señaló Allende al recibirla. "No me cabe duda de ello", respondió el Cardenal. De ahí en adelante, especialmente en sus primeras alocuciones, al país, Allende tuvo siempre el cuidado de citar pasajes de su charla privada con el Cardenal, impactando al país con frases del tipo "el Cardenal, a quien considero mi amigo", "gran y profundo respeto por la Iglesia, por su sentido progresista", etc.

Hasta ahora la Iglesia observa hacia afuera, pero para dentro toma sus medidas:

1) El Plan Pastoral de la Iglesia de Santiago para 1971 recomienda "la organización de cursos de preparación de laicos en los cuales se incluya, además de formación doctrinal cristiana, el conocimiento crítico del marxismo en sus principios y en sus diferentes formas de aplicación práctica". Cree que es urgente, además, "la formación de conciencia de los cristianos respecto a su responsabilidad en el orden temporal y a un compromiso efectivo en sus instituciones, tales como Juntas de Vecinos, Comités de Asentamientos Campesinos, Sindicatos, etc., para que incorporándose en ellas el espíritu del Evangelio, puedan cumplir su fin propio de servicio de la persona".

2) Hace ya un mes que se realizó el primer Seminario de conocimiento crítico del marxismo, entre religiosos y religiosas salesianas, donde se "aterizó" en lo que plantea para Chile la Unidad Popular. Otro tanto se hizo entre la juventud en una lejana arquidiócesis sureña.

3) En diversos medios se habla y ya se practica esto del diálogo marxista-cristiano. Los últimos Trabajos de Verano, del que hablamos más atrás, contaron oficialmente con la participación de Juventudes comunistas y las paralelas organizaciones de Iglesia: JOC, JEC, etc.

En la víspera de Navidad, cuando las fuentes informativas del Gobierno señalaban que "con Allende nace el hombre nuevo en Chile, la Patria nueva", el Episcopado entregó un saludo navideño al país, donde se lee:

—El Hombre Nuevo es aquel que ha sido liberado de la esclavitud; pero de toda esclavitud. Ya no pesan sobre él las consecuencias del pecado: la voracidad, la ambición criminal de quienes usan y explotan a su hermano, la imposibilidad de vivir humanamente, la injusta condena a la ignorancia, a la impotencia, a la desesperación en esta vida. El Hombre Nuevo no es sólo el que posee casa, trabajo, cultura, justa remuneración, seguridad asistencial y adecuada recreación, sino el que

está dispuesto a luchar porque todos posean lo mismo que él posee y sepan cómo y para qué lo poseen.

7) SE CONSTRUYE EL SOCIALISMO: Entre otras medidas para ir afianzando una socialización en todo sentido, el Gobierno ha propuesto la creación de Tribunales Vecinales, destinados a la justicia menor en los barrios, pero desligados del Poder Judicial. La Democracia Cristiana, que controla con su mayoría individual el Parlamento, puso en antecedentes al Gobierno que no permitirá que la iniciativa sea aprobada, "para violar el Estado de Derecho y entregar a los partidos de Gobierno una peligrosa arma política". Ha cuidado Allende, por otra parte, de dar responsabilidades extracastrenses a los militares, a quienes ha designado en las más diferentes comisiones de todo tipo en el Gobierno como en el Directorio de las grandes compañías del cobre o en la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica.

Dentro de esta enumeración rápida de medidas adoptadas está también la de suspender los sueldos en dólares que se pagaban en Chile a muchos profesionales y ejecutivos que laboraban para empresas extranjeras, pagándolos sólo en escudos.

La cesantía ha sido una sombra que ha perseguido hasta fines de febrero a Allende, especialmente en el ámbito de la construcción. Un 9,5% de cesantes entre los obreros chilenos se acusó en febrero, "agudizándose" porque algunos empresarios no han querido producir, según Allende. No obstante ello, anunció el mandatario que a partir de marzo declararía "la guerra civil contra la cesantía, colocándome las 24 horas del día a la cabeza del problema hasta solucionarlo".

Allende firmó un convenio con los obreros del carbón para aumentar de 3 200 a 4 700 toneladas diarias la producción de carbón, y en el norte del país firmó otro convenio con los obreros para elevar de 650 000 a 1 000 000 las toneladas anuales de producción de salitre. "Buscaremos otros mercados para el salitre", señaló, "si no los encontramos, regalaremos la producción a los agricultores chilenos para de esta forma incrementar la producción. Entre 1968 y 1970 la industria salinera chilena perdió 20 millones de dólares en su gestión".

Junto con pedirles más trabajo, el Presidente decretó un aumento de 80% en el salario mínimo industrial y aumentó en 100% la asignación familiar obrera. El reajuste anual de sueldos y salarios ha sido paralelo a la baja en las tasas inflacionarias habituales y a un alza en el alza quincenal en el precio del dólar. Gran parte de esto se logró mediante la firma de un convenio con la Central Unica de Trabajadores (900 000 obreros) y el Gobierno, de aceptación de ciertas reglas del juego para 1970. La Central es dirigida por el diputado comunista Luis Figueroa.

28 de febrero de 1971.

Funciones de la Mujer en la Iglesia

¿Llegará la mujer a ocupar un lugar importante en el clero, como por ejemplo: Los servicios como sacerdote; como decir misa, confesar, etc.?

José Elio Regalado Gutiérrez

RESPUESTA:

Su pregunta nos lleva a hacer algunas consideraciones generales para esclarecer mejor la misión del Sacerdote.

Para responder negativamente, hay 2 hechos, a mi modo de ver, muy importantes: Que Nuestro Señor Jesucristo haya ordenado varones y que toda la tradición de la Iglesia, a partir del período apostólico, haya seguido esta misma línea. Esto nos lleva a considerar qué haya detrás de esta postura. Parece ser que estos dos hechos no son exclusivos. *Es decir, que no parecen excluir positivamente a la mujer del ministerio sacerdotal.* El ministerio sacerdotal lo pondríamos en tres realizaciones, o tres tareas: Anunciar el ministerio de Cristo, o sea una labor Profética, en la tarea de santificación de las almas a través de la Administración de los sacramentos y, la tercera, de la edificación del Pueblo de Dios. Aquí entraría la labor pastoral jerárquica propiamente dicha, de Gobierno. La sociología cristiana del 1er. Siglo representa quizá una herencia de la Judía, que tenía mucha reserva en confiar responsabilidades ministeriales a las mujeres. Sin embargo, sí aparece como un hecho que no se concedía el sacramento del orden a las mujeres en esta edad apostólica y que hubo un monopolio varonil.

Para las siguientes consideraciones, vamos a seguir el libro de Pierre Grelot: "El Ministerio de la Nueva Alianza". Ahí se encuentra un artículo en que habla expresamente sobre las mujeres y el sacramento del orden. Cristo se hizo precisa-

mente varón y no mujer, para "adoptar en toda ocasión una conducta masculina e injertar así en nuestra experiencia la revelación de esa imagen de Dios que es el Hombre" (Pág. 170).

Citando a GRELOT: "Hay una relación intrínseca entre el papel de cabeza desempeñado por Cristo, de una parte, y, de otra, todo el complejo fisiológico-psicológico por el que se define la masculinidad" (Pág. 171). Cristo para poder llenar su misión de ser cabeza de la Iglesia fue a condición de ser varón ya que es el papel propiamente del hombre el ser cabeza, el significar la autoridad y ejercerla. Ahora bien, el sacerdote se representa a Cristo Cabeza y actúa "In persona Christi" y es sacramento personal de Cristo; es su representante también en su calidad de varón.

Es signo personal, vivo, de una presencia real de Cristo. Y esto último, o sea, esa representatividad de Cristo como cabeza de la Iglesia y que se realiza más particularmente en la edificación del Pueblo de Dios, y en la administración de los sacramentos, es quizá privativo del hombre *varón* en cuanto que representa a Cristo que quiso ser precisamente varón. Y, citando a GRELOT: "Y el hecho cierto es que Cristo eligió como enviados (como Apóstoles) únicamente varones" (Pág. 180) Y es el mismo GRELOT quien sale al paso a la dificultad de si Cristo se adaptó simplemente a un medio sociológico Judío y él parece rechazarlo porque Jesucristo trató con mujeres y estuvo siempre abierto a la comunicación humana. Fue innovador de muchas costumbres judías como ya lo sabemos. Para GRELOT, existe una relación intrínseca entre la virilidad y el papel de cabeza que Cristo cumple con respecto al género humano. "Jesús decidió hacerse representar en su pa-

pel de cabeza por varones y no por mujeres puesto que El mismo era un varón y no una mujer" (Pág. 181) y el mismo autor, unos renglones más abajo señala lo siguiente: Que para significar con eficacia esa presencia y esa acción de Cristo en la Iglesia, el sexo masculino es el más indicado; precisamente porque Cristo lo era, lo asumió personalmente. "Se comprueba sencillamente, que por ser Cristo varón (Vir) los varones poseen una aptitud particular para representarlo entre los demás miembros de la humanidad". Y la razón que parece ser más importante, es el papel que juega el varón en el gobierno de la Iglesia y en las funciones sacramentales con su representación personal de Cristo como varón.

En este sentido, es por donde se ve que la mujer por su manera psico-fisiológica de ser, sin que esto entrañe ninguna discriminación, ni devaluación, es menos apta para representar a Cristo como jefe, a Cristo como cabeza de la humanidad.

Y es el mismo autor quien afirma que no hay que buscar en otro lado la razón para que confiaran los apóstoles la labor pastoral y las funciones litúrgicas únicamente a hombres prescindiendo de que adoptarían una táctica de adaptación a la sociología de su tiempo sino que las razones

antes expresadas eran las que estaban como base para esta planteación, para este establecimiento del sacerdocio. O sea, en el fondo hubo y hay un profundo respeto por las polaridades sexuales o sea por la representatividad de la imagen de Dios en cada uno de los sexos. Porque el hombre y la mujer como varón y hembra son imágenes de Dios y cada uno tiene su propio modo de ser, imagen de Dios y en el sentido sacerdotal parece que el hombre por lo dicho anteriormente, es el más apto para esta misión de gobernar el Pueblo de Dios y de mantenerlo en la santidad a través de la Administración de los sacramentos.

Creo que con esto queda básicamente respondida su pregunta en que la actitud de la Iglesia no es discriminatoria sino que hay una igualdad diferenciada entre el varón y la mujer y cada uno representa, según su sexo, a Cristo y tiene sus propias funciones en el Pueblo de Dios.

P. HUMBERTO OCHOA G. S.

N. B. Esta es una opinión defendible en la Iglesia. Hay otras opiniones diferentes igualmente defendibles. El asunto está en estudio e investigación.

"AMARAS"

Xavier de Chalendar

Para muchos, la caridad es la "limosna". Antes que el perdón, la amistad, la eficacia verdaderas, es la "obra pía", la "rifa benéfica"... ¿El "amamos como yo os he amado" es "monopolio de los cristianos"? A la luz de estas palabras podemos reflexionar sobre los grandes aspectos de la conducta del cristiano consciente: relaciones con Dios y con los otros, apostolado y salvación del hombre.

Ejemplar: \$ 26.50 — Dis. 2.40

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.
Donceles 99-A México 1, D. F. Apartado M-2181

Opinión Pública, Magisterio y Bien Común

Joaquín Crespo, S.J.

Las nuevas dimensiones impuestas por los medios de comunicación con el siguiente pluralismo en todos los campos del saber han venido exigiendo una toma de conciencia del cambio operado en las antiguas perspectivas.

Esto tiene especial relieve en lo referente a la opinión pública ya que ésta ejerce hoy un poderoso influjo en todos los órdenes de la vida social.

Ya el Vaticano II al ocuparse de las comunicaciones sociales hace caer en la cuenta a todos los hijos de la Iglesia de la importancia y trascendencia que tienen los medios de comunicación en la vida del hombre actual (1).

Con todo, la tarea señalada por el Concilio tanto a los pastores como a los fieles no ha resultado fácil por las dificultades inherentes a todo cambio de mentalidad y por la falta de criterios adecuados para normar las nuevas circunstancias concretas en las que la comunicación se desarrolla.

Nos encontrábamos así con la paradoja de que cualquier persona muchas veces carente de la información adecuada y de la preparación necesaria expresaba libremente sus apreciaciones, juicios y sentimientos sobre cualquier tema, aún religioso, mientras otras mejor preparadas se encontraban con una serie de cortapisas que les impedían una intervención ágil y oportuna para puntualizar, denunciar o criticar el error y la mentira simplemente porque tenían que sujetarse a una serie de restricciones que les imponía su carácter de católicos y eclesiásticos.

Sin embargo, ya desde hace varios años y especialmente a partir del Concilio nuevas expe-

riencias sobre la comunicación social a nivel internacional, nacional y regional y la creciente toma de conciencia del respeto a la persona y a las opiniones de los demás han contribuido poderosamente a aclarar y determinar situaciones nuevas que nos presenta hoy la Iglesia en su nueva instrucción pastoral sobre las comunicaciones sociales titulado "Communio et Progressio".

Daremos a continuación el esquema del documento para analizar sobre este contexto general algunos de los puntos más significativos a nuestro propósito.

ESQUEMA DE COMMUNIO ET PROGRESSIO:

PROEMIO

PRIMERA PARTE: Los Medios de Comunicación Social desde un punto de vista Cristiano: principios doctrinales.

SEGUNDA PARTE: Los Medios de Comunicación Social, factores del progreso humano.

CAPITULO I: Actuación de los Medios de Comunicación Social en la sociedad humana.

- 1 La opinión pública.
- 2 El derecho a obtener y comunicar la información:
 - a) acceso a las fuentes y medios de transmisión de las noticias;
 - b) la libertad de comunicación.
- 3 Educación, cultura y ocio.
- 4 Las artes.
- 5 La publicidad.

CAPITULO II: Condiciones apropiadas para una actuación eficaz.

- 1 Formación:
 - a) del público;
 - b) de los informadores.
- 2 Posibilidades y obligaciones:
 - a) de los informadores;
 - b) del público.
- 3 La colaboración:
 - a) entre los ciudadanos y las autoridades;
 - b) entre los pueblos;
 - c) entre todos los cristianos, los creyentes y los hombres de buena voluntad.

TERCERA PARTE: Acción de los católicos en torno a los Medios de Comunicación.

CAPITULO I: Servicio de los católicos a la comunicación social.

CAPITULO II: Los instrumentos de comunicación al servicio de los católicos.

- 1 Opinión pública e intercomunicación en la vida de la Iglesia:
 - a) el diálogo en el seno de la Iglesia;
 - b) el diálogo entre la Iglesia y el mundo.
- 2 Utilidad de los Medios de Comunicación, para el anuncio del Evangelio.

CAPITULO II: Qué hacer de los católicos en cada uno de los medios.

- 1 La prensa
- 2 El cine
- 3 El radio y televisión
- 4 El teatro

CAPITULO IV: Instituciones, personas y organización.

CONCLUSION: (2) Reconociendo lo que la Iglesia puede hacer en este campo pónganse en práctica oportunamente las normas que ésta ha ido dando.

REFLEXIONES

Opinión Pública

Objeto inmediato de la comunicación es la opinión pública. Precisemos el concepto con palabras del mismo documento.

Los instrumentos de comunicación son como un foro público donde los hombres recíprocamente se hablan. En este diálogo la formulación y el choque de las diversas opiniones que se difunden afectan profundamente la vida misma de la sociedad, la enriquecen y hacen que vaya madurando su progreso.

La opinión pública que es característica y propiedad de la sociedad humana, nace del hecho de que cada uno espontáneamente se esfuerza por demostrar a los demás sus propios sentimientos, opiniones y afectos, de manera que acaban convirtiéndose en opiniones y costumbres comunes (3).

Magisterio

En íntima conexión con la opinión pública es el magisterio eclesiástico, cuya función es la de enseñar a todas las gentes la doctrina evangélica por medio de uno y cada uno de los obispos y de sus delegados quienes tienen el derecho y obligación de proclamar y custodiar la palabra revelada.

De este derecho de los pastores y obligación correspondiente de los fieles han nacido las prohibiciones sobre la censura eclesiástica y la censura necesaria para publicar escritos o libros tanto más estricta cuanto más directamente aborda en ellos temas relacionados con la verdad revelada o con las normas morales de la Iglesia (4).

Bien Común

El elemento normativo tanto para los informadores como para los pastores en el manejo de la opinión pública y en las tareas del magisterio eclesiástico es el bien común eclesial, que puede describirse como el conjunto de medios que aseguran la realización de la misión confiada por Cristo a su Iglesia.

Es precisamente este bien común adecuadamente considerado la norma última que guía a la autoridad eclesiástica en sus funciones pastorales sobre el pueblo de Dios.

Aportaciones del Nuevo Documento

Lo primero que nos llama la atención es la nueva perspectiva de esta instrucción en la que se exhorta a las autoridades más a garantizar la libertad y promover la responsabilidad tanto de los informadores como de los receptores ante el fenómeno de la comunicación social que ha tomado su función como una acción prohibitiva o restrictiva, ya que la libertad humana ha de ser defendida y protegida, y sólo puede ser restringida cuando lo exija el bien común.

Más aún la misma autoridad pública —sentir del documento— debe someterse al principio de subsidiaridad que es el que debe inspirar las leyes que protejan la libertad de expresión, el derecho de información, y garanticen los derechos frente al poder o las presiones económicas (4).

Con respecto a la Iglesia el documento reclama la necesidad de la opinión pública y de mantener el diálogo en su seno; y quiere que los hijos sean plenamente conscientes de la libertad que tienen para expresar sus pensamientos, y que las autoridades correspondientes determinen las normas y condiciones conducentes a este fin.

Conclusiones

La primera conclusión a la que podemos llegar después de un estudio detenido de este documento y de sus fuentes es la de comprobar la importancia que la Iglesia y el Papa Paulo VI quien lo aprueba en todas y en cada una de sus partes lo confirma con su autoridad y manda sea promulgado y observado por todos aquellos a quienes concierne, da a estas nuevas normas que capacitan a todos los interesados en esta tarea eclesial para sentirse en un ambiente de confianza y de verdadera libertad basada en la caridad y en el sentido de la fe más que en las coacciones externas.

La segunda es la necesidad que tenemos de formar la opinión pública "ya que de no existir en la Iglesia ésta carecería de algo en su vida por culpa de los pastores y los fieles (6)".

Otra conclusión es la confianza mutua que debe existir entre los pastores, los informadores y los peritos de la comunicación social ya que las circunstancias actuales llevan consigo la necesidad de que los escritores católicos gocen de una licencia permanente fundada en su competencia

y ortodoxia para el desempeño habitual de sus tareas y que los libra de la censura previa de sus escritos, conferencia de prensa o programas radio-televisivos que no puedan compaginarse con dicha exigencia.

Ya el mismo documento habla de una comisión para las comunicaciones sociales a nivel nacional como órgano eficiente de los pastores para aquellos libros o publicaciones que rebasan el ámbito diocesano y que por su tema requieren dicha censura.

Por último para llevar a la práctica las orientaciones de dicho documento creo debemos movernos en ese ambiente basado en el sentido de la fe, de la caridad cristiana y de la lealtad a la verdad revelada que es a quien todos pretendemos servir a través de los medios de comunicación social (7).

Algunas Referencias:

1. Inter Mirifica AAS 56 (1964) 145-157.
2. L'OSSERVATORE ROMANO Año III No. 23 (127) 6 de junio 1971.
3. "Communio et Progressio" No. 25.
4. "Communio et Progressio" No. 86-87.
5. "Communio et Progressio" No. 115-116.
6. "Communio et Progressio" No. 115.
7. "Communio et Progressio" No. 185.

4 nuevos temas en la serie de CULTURA POPULAR:

EL BAUTISMO
LA FAMILIA CRISTIANA
EDUCAR PARA EL PROGRESO

EDUCACION SEXUAL
(para parejas próximas
al matrimonio)

Ud. ya conoce estos folletos preparados por el grupo de Pastoral Rural de S. Juan del Río, Querétaro, que ha tenido el gran mérito de reunir a algunos teólogos con gente sencilla del pueblo para redactar los temas.

También le ofrecemos:

**EL NOVIAZGO
LA CONFESION**

**LA IGLESIA
LA MISA**

100 folletos: \$ 20.00 1,000 folletos: \$ 160.00 Añada \$ 4.00 para gastos de envío.

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA

Apartado M-2181.

México 1, D. F.

Donceles 99-A

DESCONCERTANTE PARADOJA

Pbro. J. Guadalupe Chávez Gómez

Buscamos la Unidad y el Amor, dispersando y odiando.

Estamos frente a un enigma que no puedo descifrar; pero me parece muy importante que alguien profundice y se interese en desentrañarlo, y, al menos para ello, estas letras quieren ser una invitación.

¿Qué es el mundo?

¿Qué es el hombre?

¿Por qué hay en el hombre elementos tan desconcertantes?

Es evidente que el filósofo, el astrónomo, el antropólogo y el sociólogo, pueden ofrecernos definiciones, descripciones y razones luminosas acerca de las preguntas anteriores.

Ahora no las juzgo necesarias, porque las supongo conocidas y además mi intención es conversar con sencillez sobre las realidades terrestres, hablar de una ciencia, de una filosofía y de una teología encarnadas en estas realidades: EL

MUNDO Y EL HOMBRE.

Dios decretó la creación y el fin que se propuso fue El mismo, ya que antes de crear se El existía.

Pensando detenidamente en los seres creados observamos que en cada uno hay involucrados dos conceptos: FIN Y UTILIDAD.

El fin de todo ser creado es Dios.

La utilidad no puede ser para Dios, ya que es suficientísimo y nada necesita, la utilidad es para los hombres.

Creó Dios la *materia* y comenzó el tiempo.

Creó el mundo de los *vegetales* y

Creó los animales.

Pero ningún ser creado hasta ahora, sabe que existe, los ha creado Dios para gloria de El utilidad de otros.

La obra creadora de Dios queda completa cuando crea al HOMBRE, porque éste sabe que existe y sabe que la utilidad de cada creación está dedicada a él.

El hombre cuando fue creado, abrió sus ojos y contempló las estrellas del cielo, la inmensidad de las aguas del mar y una variedad infinita de minerales, plantas y animales, y extasiado escuchó una voz:

"**TODOS LOS SERES SON TUYOS, PERO TU ERES MIO**".

Y así quedaba cerrado el maravilloso círculo de la creación.

Este hombre concreto de que hablamos es un ser inteligente y libre; pero no ha sido creado en un estado de **NATURALEZA PURA**, fue creado un ser especial, en estado de justicia, de equilibrio y con un destino especial.

Este hombre con su inteligencia penetra la esencia de las cosas sensibles, las conoce, conoce su fin y su utilidad.

Este mismo hombre posee la voluntad que capacita para tender a las cosas, aprovechando su utilidad. Mas este hombre ha sido dotado de un valor incalculable que es la **LIBERTAD** y por ella está capacitado para elegir, para escoger el bien o el mal; por la libertad el hombre puede buscar las creaturas como fin, o sólo buscar su utilidad y por ellas llegar a Dios; por la libertad el hombre puede negarse a ser de Dios.

LO DESCONCERTANTE EN EL HOMBRE

El destino especial, la armonía de la vida y el dominio de la razón quedaron rotos por el primer pecado. No perdió el hombre la capacidad para conocer, ni la capacidad para tender a Dios y a las cosas, ni la capacidad para elegir; pero las reliquias del pecado son sombras que impiden ver con claridad, son peso que estorba la tendencia al Creador, son elementos que de distintos modos intervienen para que los hombres elijan, en ocasiones, cosas contradictorias y desconcertantes.

Recordemos a Ovidio: "Veo las cosas mejores y las apruebo, pero sigo las cosas peores."

El Apóstol San Pablo en la Epístola a los Romanos en el capítulo 7, versos del 15 al 24 tiene frases como las siguientes: "No me explico mi proceder: Porque no hago lo que QUIERO, antes bien lo que aborrezco, esto hago... Pero entonces no soy yo quien lo realizo, sino el pecado que en mí habita.

Querer el bien, está, sí, en mi mano, mas el realizarlo, no. Por cuanto no hago el bien que quiero. Hago precisamente el mal que no quiero.

Mas veo otra ley en mis miembros, que combate la ley de mi corazón y me condena esclavo a la ley del pecado que mora en mis miembros."

El hombre necesariamente quiere la felicidad, y de algún modo este postulado natural, lo pro-

clama San Agustín "SEÑOR NOS HICISTE PARA TI E INQUIETO ESTA NUESTRO CORAZON HASTA QUE DESCANSE EN TI". A partir de esta realidad lo que el hombre elija, lo elige, bajo el aspecto implícito o explícito de felicidad.

Unos hombres sufren dolorosamente toda la vida, otros desesperados se privan a sí mismos de la vida.

Unos reparten todos sus bienes, otros ambiciosos no se sacian de incrementarlos. No obstante, en el fondo, todos buscan la felicidad. Los hombres reconocen que conocer, tender al bien, ser educados, son perfecciones. También saben que los medios para conseguir esta perfección exigen esfuerzos, sacrificios y vencimientos.

Viene luego lo desconcertante, el hombre quiere la perfección, pero no quiere recorrer el camino para llegar a ella y la naturaleza no da saltos, y Dios no hace este tipo de milagros.

El hombre investido de alguna autoridad, doméstica, civil o eclesiástica, ya sea como moderador, orientador o educador, quiere el progreso de su grupo, quiere la unificación de su comunidad, quiere que haya justicia y desea que todos compartamos la herencia del Creador, quiere la fraternidad universal basada en el amor y fundada en la identidad de origen y destino.

Lo más desconcertante viene cuando en aquella pequeña o grande comunidad hay aparentemente conceptos contradictorios respecto a progreso, unidad, justicia y fraternidad y al querer caminar en medio de ese caos, en vez de progresar se retrocede, en vez de unificar se divide, en vez de la justicia prevalece la injusticia y en lugar de amor brotan odios.

En todas estas contradicciones hay un punto de referencia que debe ser común.

Es necesario valorizar las potencias del hombre: inteligencia, voluntad y libertad, no abstractamente, sino encarnadas en lo que es el hombre: Animal Racional.

Y así cada hombre deberá pensar en su conducta respecto a los demás: Respecto a la persona, posibilidades de error en la medida en que se descuide una reflexión seria y serena; ceguera mayúscula que impedirá conocernos a nosotros mismos y abordará a exigir de otros lo que no nos exigimos a nosotros mismos.

Egoísmos refinados que llevan a los hombres, aún con pretexto de virtud, a confundir la audacia con la pedantería, y la fortaleza con el capricho. Mas si el moderador, orientador o educador, buscan un punto de partida, si invitan a una reflexión en la que se purifiquen al máximo nuestros conceptos y nuestros deseos, la elección será mejor, aumentarán los puntos de coincidencia y disminuirán lo desconcertante y paradójico.

ARGENTINA

Después de transmisión vía satélite:

SACERDOTE ARGENTINO CRÍTICA "RESPUESTAS AMBIGUAS DE OBISPOS"

Buenos Aires. Ha causado revuelo en los medios católicos y eclesiásticos una carta dirigida a Mons. Eduardo Pironio por el Padre Arturo Paoli, Superior Regional de los Hermanitos del Evangelio.

En su carta, publicada en el semanario de actualidades *Panorama*, el Padre Paoli comenta la penosa impresión que dejó en su ánimo las respuestas dadas por los obispos que intervinieron en la reunión de prensa transmitida por televisión vía satélite con ocasión del Sínodo de obispos, realizado en Roma entre septiembre y octubre.

El sacerdote manifiesta al Secretario General del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) que "los jóvenes —que son verdaderamente el porvenir del mundo— tienen en su cuarto el retrato del "Che" Guevara, y les importa cada vez menos el del arzobispo de Quito navegando con penoso equilibrio entre los ricos de su país oprimido".

Dice que en la rueda de prensa ninguno de los obispos habló el lenguaje de Cristo, "eternamente joven, el lenguaje

comprometedor, el del Sí y el del No".

"Los periodistas hacían preguntas claras, precisas, actuales, y ellos, los Padres, se las arreglaban para responder de manera que pudiesen satisfacer a sus respectivos Jefes de Estado, a los oligarcas, y a los embajadores de Estados Unidos", agrega el religioso.

El sacerdote Paoli, quien, según explica, observó el programa desde Caracas expresa en su carta a Mons. Pironio que la transmisión allí proyectada fue precedida por una encuesta acerca de lo que piensan de la Iglesia los distintos sectores.

"Las respuestas dadas por los señores obispos —apunta— demuestran, a mi parecer, que a los jóvenes no les queda más remedio que decir lo que un muchacho me dijo...: 'No hay arreglo posible'".

Uno de los párrafos de la misiva está dedicado al obispo argentino de filiación conservadora, Mons. Octavio N. Derisi, delegado al Sínodo junto con Mons. Adolfo Tortolo, también conservador, y Mons. Raúl Primatesta, liberal moderado. Los dos últimos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Conferencia Episcopal Argentina.

"¿Y qué decir de nuestro buen Mons. Octavio Derisi defendiendo la propiedad privada, con el argumento de que es el único estímulo a la producción?", se pregunta el Padre Paoli.

"Hoy día —prosigue— ni el más ortodoxo de los neoliberales se expondría a

pasar por arcaico haciendo tal declaración".

Más adelante, dice que si el incentivo al trabajo, a la lucha, a la entrega a la comunidad, es sólo el "tener más" (el "tener más" al cual la Populorum Progressio le hace un entierro de primera clase), entonces mi pobre Mons. Derisi —único que podemos hacer es pegarnos a tiro... Porque si de evangelizar se trata hay otros que lo hacen mejor: por ejemplo el "Che" Guevara que muere en la selva boliviana soñando con el hombre nuevo —un hombre por fin liberado de la avaricia económica—, me parece más evangélico que el teólogo que defiende la propiedad privada, señalándoles a sus discípulos el "tener más", como lo dice de su trabajo y de su lucha".

En su carta, el autor de las obras "Católicos y Marxistas" y "Diálogos de liberación", expresa que la transmisión de la conferencia de prensa por TV da la imagen de una Iglesia atada al mundo que termina...".

Por último, el Padre Paoli le dice al destinatario de la carta: "Perdone que haya escrito estas líneas, 'sin búsqueda de equilibrio'. Si lo he hecho es por seguir teniendo esperanza, no digo de la Iglesia de Cristo, que no muere (como se discute), sino también en las posibilidades de la Iglesia Latinoamericana, en que usted puede dar una voz de alerta antes de que sea tarde".

SACERDOTES Y POBLADORES DE "VILLAS MISERIA" PEREGRINARON JUNTOS

Luján, Argentina (NA). Sacerdotes del Movimiento para el Tercer Mundo y habitantes de las llamadas "villas miseria" realizaron una peregrinación al Santuario Nacional de la Virgen de Luján para luchar por el cese de las injusticias sociales.

En una declaración emitida en la ocasión se deplora las condiciones de vida de los habitantes de tales villas, señalando que dichas condiciones "no son debidas a su elección o a su culpa"; sino a los magros salarios que apenas les alcanzan para alimentar a sus hijos".

A este respecto, los sacerdotes tercermundistas instaron a los pobladores a "comprometerse en una lucha tenaz por alcanzar condiciones de vida dignas". Ello supone: "dentro de la villa, vencer el egoísmo y la falta de solidaridad y, fuera de ella, a insistir en sus reclamos y demandas".

BRASIL

CARDENAL ARZOBISPO DE RIO TIENE PROBLEMAS CON SUS COLABORADORES

Río de Janeiro (NA). El Cardenal Arzobispo de Río, Mons. Eugenio de Araujo Sales enfrenta serios problemas con sus más directos colaboradores en la pastoral arquidiocesana.

A finales de diciembre pasado, el Vicario Episcopal Mons. Alberto Trevisan presentó sigilosamente al Vaticano su renuncia, alegando imposibilidad de trabajar con el Cardenal Sales.

Mons. Trevisan es considerado hombre de centro, sin tendencias políticas. Ocupa el cargo de Capellán Militar en Río de Janeiro.

Por otra parte, los responsables del centro audio-visual de catequesis llamado "Sono-Viso do Brasil", perteneciente a la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil (CNBB), renunciaron a sus cargos por discrepancias con el Cardenal.

La Sono-Viso produce material catequético para todo el país y tuvo subvenciones de organizaciones católicas alemanas para el inicio de sus actividades. Hoy es auto-financiada.

Sono-Viso ocupaba parcialmente las instalaciones del seminario arquidiocesano de Río y estaba subordinado al Secretariado de Catequesis de la CNBB. Mons. Sales consiguió eliminar la "Sono-Viso" de la CNBB con el argumento de que es necesario que las actividades en una misma diócesis, tengan un único denominador pastoral común. Luego, el

Arzobispo quiso exigir de la Sono-Viso total sumisión a sus directivas, con lo cual no concordó dicha entidad.

El Cardenal Sales, entonces, ordenó que la organización buscara otra sede, fuera de las dependencias de la arquidiócesis. La determinación provocó descontento entre los encargados de la catequesis en la arquidiócesis y los principales responsables por el sector presentaron su renuncia.

BRASIL: IGLESIA SE PRONUNCIA SOBRE LAS GRANDES PROPIEDADES AGRARIAS

Río de Janeiro (NA). "A los católicos grandes propietarios de tierra que reducen nuestro pueblo a la esclavitud, les pediremos, si quieren oírnos, una simple elección entre su fe y su egoísmo. De nada les servirá seguir cursos 'de doctrina cristiana' en Sao Paulo, o entregar limosnas a las Misiones si cierran sus ojos y su corazón al administrar su propiedad muerta o reducirlas a la esclavitud".

Esta frase figuraba en la primera carta pastoral del obispo de Sao Feliz, en el Estado de Matto Grosso. En 130 páginas, dicha carta refleja las injusticias que existen en aquella región del Brasil.

Y esto de una manera tan cruda que la Conferencia Nacional de los obispos brasileños, saliendo de su tradicional actitud de reserva, publicó oficialmente la carta de don Pedro Casaldáliga, misionero español convertido en obispo de Sao Feliz.

Esperamos, dice la carta, que ningún cristiano sin vergüenza tendrá el cinismo de calificar este documento de subversivo. Estas páginas son sencillamente el grito de una Iglesia del Amazonas, en conflicto con el sistema de las grandes propiedades, con motivo de la marginación social, institución de hecho.

La diócesis de Sao Feliz alcanza una extensión de aproximadamente ciento cincuenta mil kilómetros cuadrados, a caballo sobre los Estados de Matto Grosso y del Amazonas. Los "latifundistas" que explotan la región son principalmente ricas familias de Sao Paulo y la mayoría ni siquiera conocen la región.

Hablando de la situación de los peones indígenas, la carta pastoral dice: "Muchos de ellos, enfermos, huyen para sobrevivir. Pero, a lo largo de estas tentativas, ellos son asesinados por "pistoleros" pagados para esta misión. Incluso la Policía local, frecuentemente, es empleada para endurecer las condiciones de esclavitud de los peones".

Sigue un cuadro trágico de la situación de la mano de obra indígena: "Casi todos afectados por la malaria... Sin

medicamentos, o con medicamentos insuficientes y entregados demasiado tarde. Sin esperanza. Con un salario cuyo pago se retrasa varios meses, los peones se encuentran siempre en deuda con respecto a su propietario".

Por otra parte, para todo el territorio que nos ocupa no existe más que un "hospital" que dispone de un único médico. La atención es extremadamente deficiente.

La inmensa mayoría de los obreros de la región procede del noroeste del Brasil. Los grandes propietarios envían allí a sus representantes, los cuales hacen promesas casi fabulosas para atraer a los trabajadores.

La situación más terrible es, sin duda, la reservada a los "posseiros". Los "posseiros" son agricultores que viven desde hace diez años en sus tierras y que, según la ley, son los legítimos propietarios de ellas, aunque no tengan los títulos legales de propiedad. Cuando llegan los representantes de los grandes propietarios de tierras, estos "propietarios sin título" son expulsados con sus familias.

La carta pastoral cita el caso de la empresa agropecuaria "Nova Amazonia, S.A.", de Frenova. La empresa envió un gerente a Porto Alegre, donde viven 215 familias, y el representante de la empresa hizo saber a los "posseiros" que sus tierras no les pertenecían y que, por tanto, deberían marcharse. La carta informa: "El padre Enrique Jacquemart, de Santa Teresina, que pasaba por allí explicó a los "posseiros" los derechos que les asistían. El gerente, Plinio Ferraz, al oír esto, recurrió a dos "capangas" (asesinos profesionales), Sebastián y Juan, para liquidar al padre.

Al llegar a Santa Teresina, los dos "capangas" buscaron al Padre Francisco Jentel, le contaron lo que había sucedido y se manifestaron dispuestos a dar testimonio ante las autoridades. Y así lo hicieron.

CHILE

EPISCOPADO CHILENO PROYECTA ENVIO DE 10 MIL BIBLIAS A CUBA

Santiago (NA). El profesor Carlos Cerda, delegado comunista en el programa de Canal 13 de TV, "A esta hora se improvisa", reveló que el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, en su reciente estada aquí, autorizó el ingreso a la Isla de 10 mil Biblias, que estaría en condiciones de enviar la Conferencia Episcopal de Chile a su congénere cubana.

El Cardenal Raúl Silva, presente en el programa como invitado oficial, señaló

que aunque era una oferta que se había mantenido en privado a petición de las partes, debía confirmar que el propósito existía en la mente de los Obispos chilenos.

Consultado luego el Secretario de la Conferencia, Mons. Carlos Oviedo, dijo que el proyecto como tal sigue adelante, y que "se les preguntará a los obispos cubanos cuál es la Biblia que ellos consideran más apropiada, para luego hacer las reservas, seguramente en España.

Mientras tanto, la Conferencia Episcopal realiza los trámites para reunir el financiamiento de las 10 mil Biblias. Se prevé que no antes de abril podrían llegar los primeros envíos a Cuba.

Declaran los obispos:

EN CHILE NO HAY PAZ Y UNA BARRERA SURGE ENTRE LOS CRISTIANOS

Santiago (NA). "No puede haber paz cuando se olvida el amor. Y no puede haber amor cuando, mintiéndonos a nosotros mismos, dividimos a los hombres en bandos antagónicos, que monopolizan, unos, toda la verdad y la justicia, y otros, toda la maldad y toda la culpa". reza el Mensaje de Navidad del Episcopado de Chile, calificado en diversos círculos como "el más realista y enraizado en lo que es el país en estos momentos".

Con la firma del Obispo José Manuel Santos, presidente del Comité Permanente del Episcopado, el Mensaje denuncia que "no puede haber paz si publicitamos preferentemente el odio, y faltamos el respeto a la verdad y al hombre. No puede haber paz si practicamos, o toleramos, la ley antihumana de la venganza, y nos arrogamos el derecho de conquistar por las armas lo que creemos nuestro".

El mensaje se produce en circunstancias en que el país viene soportando, desde hace dos meses, una ola de violencia política como antes nunca se conoció. Campesinos armados y guerrilleros de ultraizquierda, por encima del status legal y a veces con la complacencia de las autoridades locales, han despojado de sus terrenos a pequeños propietarios, con saldos a veces trágicos.

Por otra parte, todos los medios informativos, sin excepción de uno y otro bando, han caído en el denuedo, en la calumnia, en la denigración de personas, familias, grupos, partidos, universidades, etc., con el objeto de lograr dividendos a su causa.

Por eso que los obispos reiteran que "no puede haber paz sino en la medida en que, por esfuerzo concertado y fraterno, erradiquemos las injusticias y des-

igualdades sociales, factores primordiales de este clima de violencia".

DIFICULTADES DE LA ECONOMIA CHILENA EN SU DESPEGUE AL SOCIALISMO

Santiago (NA). Altibajos en su despegue económico anota el Gobierno de la Unidad Popular del Presidente Salvador Allende, según lo señalan informes oficiales así como estudios y estimaciones de organismos neutros de investigación económica de la Universidad de Chile.

Mientras la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, que funciona a nivel de la Presidencia de la República, acusa una baja de la inversión tanto pública como privada, otros organismos detectaron que el año 1971 finalizó con un déficit de 430 millones de dólares en el presupuesto nacional, lo que significa el 40 por ciento del gasto total.

En todo caso, las perspectivas y logros parecen derrotar a los índices negativos que acusarían un retroceso en la economía chilena.

El taller de Coyuntura de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile, ha publicado un informe bajo el título "Comentarios sobre la situación económica", en un volumen editado por el Instituto de Economía y Planificación de la misma universidad. De acuerdo a este Informe, 1971 ha sido el año del traspaso de la estructura productiva de manos del sector privado a manos del Estado.

En el campo de la producción, sostiene el Informe que "la producción total de bienes y servicios (Producto Nacional Bruto) ha aumentado en un 7 por ciento en relación a 1970. La producción industrial creció en un 11.3 por ciento, y ha estado compuesta principalmente por bienes de consumo, los cuales subieron en un 15 por ciento.

En el ámbito de la agricultura se acusó un crecimiento de 2.7 por ciento, pero llama la atención la masiva importación de alimentos que prácticamente duplicó las importaciones de 1970. A este respecto es útil recordar que en las postrimerías de 1971, la Agencia para el Desarrollo Internacional, AID, anunció en Washington la donación a Chile de 22 millones de kilos de diferentes productos alimenticios "a fin de colaborar con los programas públicos de alimentación y nutrición del país". Tal aporte sobrepasa los 10 millones de dólares y contiene, entre otras cosas, siete millones de kilos de leche en polvo para los escolares.

Respecto a la redistribución del ingreso, el Gobierno reajustó sueldos en un 50 por ciento sobre el nivel de 1970, realizando simultáneamente un control estricto de precios, que se tradujo en una

inflación menor, con el consiguiente aumento en el poder adquisitivo de los bajadores. Los precios en general tuvieron una alza de 20 por ciento en 1971.

En torno a la situación fiscal monetaria, el Informe señala que el supuesto Fiscal cerró el año 1971 con un déficit aproximado a los 430 millones de dólares (1 dólar = 28 escudos). El déficit se ha financiado en su mayor parte por medio de préstamos del Banco Central de Chile, los que equivalen a una emisión monetaria. Esto ha permitido que el dinero circulante en el sector privado haya aumentado en 1971 en cerca de 120 por ciento, así como éste el crecimiento más alto en la historia del Banco Central.

En el rubro del comercio exterior, los ingresos de divisas por concepto de exportaciones fueron inferiores a los de 1970, debido al escaso aumento en las exportaciones de cobre y a la menor explotación de este metal en el mercado internacional. Las importaciones aumentaron un 15 por ciento en relación a 1970.

La situación fiscal para este año acusa de nuevo un déficit de 321 millones de dólares. Tal deficiencia será corregida por el Banco Central con emisiones, con el consiguiente efecto sobre el dinero circulante. Si se considera que el déficit representa un aumento del circulante en un 40 por ciento, ello acarrea a su vez una inflación mayor que la de 1971).

ECUADOR

CLERO REVELA FALTA DE ENTREGA PARA EL SERVICIO DE LOS MARGINADOS

Quito (NA). "Quedan resabios de clericalismo y de espíritu de dominio un buen grupo de seglares que pasan buenos católicos y aún en sacerdotado dice un documento elaborado por el clero de Latacunga conjuntamente con el Obispo de esa diócesis, Mons. José María Ruiz, y en el que se analiza la problemática ecuatoriana.

Enjuiciando el problema de los pobres descuidado y en gran parte desatendido por los católicos, expresa: "hay falta de entrega para el servicio de los marginados, apego tenaz a los bienes, conservación de muchas prácticas religiosas innecesarias".

"Resulta demasiado fácil —agrega el documento— echar sobre los demás las responsabilidades de las injusticias, así como otros mismos no nos damos cuenta de cómo participamos en las actuales estructuras".

Afirma también que "la denuncia enérgica de las injusticias y excesos del poder se hará presente donde fuera necesario y con el riesgo consiguiente.

"La postura que acabamos de asumir es inseparable de nuestra labor pastoral porque la persona de Cristo no puede encamarse en un mundo esclavizado", dicen los presbíteros.

El documento fue elaborado tomando como fundamentos los documentos de Medellín, el Vaticano II y la Carta de Paulo VI por el octogésimo aniversario de la Rerum Novarum.

ESPAÑA

GOBIERNO HISPANO

"BLOQUEA DOCUMENTO EPISCOPAL SOBRE LA PAZ"

Madrid (NA). "El amor de los ciudadanos por la paz se utiliza para defender intereses de grupo", denunció aquí la Comisión Nacional de Justicia y Paz, en una declaración con motivo de la V Jornada Mundial de la Paz, celebrada bajo el lema de "Si quieres la paz trabaja por la justicia".

El documento ha sido "bloqueado" por el gobierno, impidiendo su inmediata publicación. A la TV oficial se le comunicó que no debía "ni mencionar" la declaración, y a los periódicos y agencias informativas oficialmente se les dio la "consigna" de no difundirla, bajo advertencia de que si lo hacían incurrirían en falta grave a la Ley de Prensa, exponiéndose a los correspondientes castigos.

Sin embargo, se supo que bajo la dirección de las autoridades del Ministerio de Información, la agencia informativa oficial *Cifra* iba a difundir una "versión" del documento de Justicia y Paz, eliminando en ella los párrafos más comprometidos.

Preside la Comisión Nacional de "Justicia y Paz", en nombre del Episcopado, el obispo de Huelva, Mons. Rafael González Moralejo, pero la responsabilidad de la redacción del documento se atribuye al líder laico Prof. Joaquín Ruiz-Giménez, miembro de la Comisión Pontificia de los Laicos.

No obstante la prohibición, *Noticiero Universal*, vespertino de Barcelona, publicó un extracto de la declaración, antes de ser "enmendada".

"La mentalidad de garantizar la paz con medidas de fuerza no ha surgido espontáneamente (en España). Bien sabido es cómo en nuestros días se han desarrollado depravadamente las técnicas para la manipulación de la opinión pública, y cómo quienes tienen en sus manos esos resortes se sienten tentados a abusar de ellos", dice el documento.

"El amor de los ciudadanos por la paz —continúa— se utiliza para defender intereses de grupo; para ocasionar convocatorias masivas; para lanzar a unos contra otros, a unas naciones contra otras; para desacreditar a quienes, al filo de justas reivindicaciones, se ven en la necesidad de respaldar tensiones normales; e, incluso, para presentar ante la opinión pública, sin posible réplica, como enemigos de la paz, a quienes luchan por la justicia".

Después, al estudiar la dimensión teológica de la justicia, el documento precisa que en el contenido del mensaje revelado resulta patente "que Dios es la Santidad y que, por oposición, el pecado es la causa de las injusticias y de las discordias humanas".

"En realidad —señala la declaración española de Justicia y Paz— no existe una situación de paz, por defecto de una auténtica justicia, cuando la realización integral de la persona humana se reduce al desarrollo en el campo económico; cuando no existen suficientes garantías de trabajo que eviten —en lo posible— el paro, real o encubierto".

Indica, asimismo, que la situación de paz no se da "cuando se acude al expediente de emigración masiva como medio para el reajuste de los sectores económicos o para la obtención de divisas extranjeras; cuando no se da una real igualdad de oportunidades en el acceso a la cultura y en el reconocimiento del derecho de los padres a escoger la escuela para sus hijos; cuando no se arbitra una sincera igualdad jurídica de todos los españoles ante las leyes".

Afirma la "bloqueada" declaración que "el hecho de acudir frecuentemente a restricciones legales, a medidas de excepción, a jurisdicciones especiales, que sólo en condiciones de anormalidad serían justificables, fuerza a pensar que nuestra paz está enferma, ya que tantos y tan excepcionales cuidados requiere".

Obispo hispano afirma:

EN UN "PACIFICO" ORDEN PUEDEN CONFABULARSE FLAGRANTES INJUSTICIAS

Madrid (NA). Mientras el Gobierno mantiene la prohibición de difundir la declaración hecha por la Comisión Española de Justicia y Paz, calificada de "propaganda ilegal", un obispo hispano, en pastoral sobre el Día de la Paz, denunció que "en un 'pacífico' orden pueden confabularse flagrantes injusticias".

El Obispo de Canarias, Mons. José Antonio Infantes Florido comprendía entre tales injusticias, la discriminación política o religiosa, las marginaciones en la

participación en la vida pública, los fraudes económicos, así como los atentados a los derechos humanos.

Sin embargo, Mons. Infantes Florido advirtió contra la violencia para el logro de la justicia, añadiendo que "tanto puede hacerse inviable la paz sin la justicia como la propia justicia sin un profundo deseo de paz".

Otro prelado hispano, Mons. Laureano Castán Lacoma, obispo de Sigüenza-Guadalajara, en Castilla, de la línea conservadora de la Iglesia hispana, abordó también en una pastoral el tema de la aplicación concreta en España de la justicia, como base para la verdadera paz.

"La paz es fruto del amor, y el amor presupone justicia", afirmó Mons. Castán añadiendo que "la justicia, como simple realización y garantía de derechos humanos, sería insuficiente para la pacificación".

"Hemos de velar", proseguía Mons. Castán Lacoma en su pastoral, "por el respeto a la dignidad de la persona humana y porque efectivamente se reconozcan todos sus derechos: civiles, políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales".

La prohibida declaración de la Comisión de Justicia y Paz, hecha también con motivo del Día de la Paz, afirmaba que "el problema de la justicia es el más serio que afecta a España", añadiendo que "sin apropiada justicia para todos, y cuando existe discriminación por motivos sociales y políticos, nuestra paz está amenazada".

ACEPTAN SIMPLE PRENOTIFICACION PARA EL NOMBRAMIENTO DE OBISPOS

Madrid (NA). Aunque no es un acuerdo formal, el Estado parece haber aceptado en España la simple prenotificación para la designación de obispos, renunciando de hecho al controversial "privilegio de presentación", que todavía está vigente con arreglo al Concordato de 1953.

Según fuentes bien informadas sólo hubo prenotificaciones de la Santa Sede en los casos de los recientes nombramientos episcopales para las sedes de Toledo, Madrid, Barcelona, Bilbao y otras tres sedes.

El procedimiento según el Concordato sería que la Nunciatura, junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores hubieran confeccionado listas de seis candidatos para cada una de las sedes a cubrir, de los seis la Santa Sede reduciría la lista a tres. De estos tres el Jefe de estado español designaría al nuevo obispo.

PERU

LA CNT DENUNCIA EGOISMO E INJUSTICIA DEL SISTEMA CAPITALISTA

Lima (NA). La Confederación Nacional de Trabajadores del Perú (CNT) denunció el egoísmo y la injusticia esencial que encierra el sistema capitalista.

"Este sistema divide a los hombres, los hace enemigos unos a otros y somete a la clase trabajadora al rigor de la explotación, la miseria y el hambre. En un sistema semejante la paz, la justicia y el amor han sido desterrados a pesar de que las clases dominantes se llenan la boca de frases vacías para justificar un orden antihumano y anticristiano", dice una declaración firmada por sus dirigentes.

En ocasión del nuevo período de lucha que se inicia, la organización sindical de inspiración cristiana reitera a la clase trabajadora del Perú "su compromiso irrenunciable de seguir luchando por la liberación del hombre peruano y por la construcción de una sociedad nueva, fraterna y solidaria".

Iglesia Latinoamericana

HA TENIDO EN 1971 MAYOR CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE LIBERACION

Lima (NA). "Es un hecho que 1971 ha significado para América Latina y la Iglesia que existe en ella una mayor conciencia de la necesidad de liberación, y por lo mismo un esfuerzo por alentar los caminos que conducen a ella", afirma Joel Alegría, al comentar en *Vida Nueva* la actividad de la Iglesia Latinoamericana en el año que se fue.

Agrega que la dirección de la flecha en la América Latina de 1971 es hacia una sociedad socialista, con contenido humanista y cristiano, constituyendo el sentido inverso las políticas represivas que utilizan la violencia y la tortura en nombre de la civilización cristiana.

Según el comentarista de la revista madrileña, los países de la costa del Pacífico se muestran más en el sentido de la historia, en tanto que los del Atlántico están preocupados por defender el orden establecido, manteniendo a sangre y fuego el sistema capitalista.

"Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, en el orden político, representan la línea dura de la derecha y la Iglesia de esos países no ha podido ser más profética en 1971 que en años anteriores", dice Alegría.

Agrega que el Episcopado argentino se presenta mayoritariamente conservador, con algunas excepciones que precisamente sirven para confirmar la realidad.

"Entre sacerdotes y laicos revolucionarios de la Argentina existe últimamente un gran resentimiento frente a sus obispos, de manera especial por el poco interés que demostraron por los sacerdotes detenidos en Rosario, Corrientes y Resistencia (Chaco), y en algún caso hasta se piensa que han sido los propios obispos quienes instigaron a las fuerzas de represión", dice.

Aunque en Uruguay y Paraguay la jerarquía aparece unida, bastante destacada en su misión profética —añade el articulista—, sin embargo, las posibilidades de su influjo se proyectan cada vez menos.

Al referirse a la Iglesia brasileña, dice que ésta se encuentra anulada en su propia inmensidad, donde abundan congresos, jornadas de estudio y publicaciones que sirven a maravilla para alienar al pueblo y dejarle las manos libres al régimen dictatorial.

"De los obispos brasileños —agrega—, los que sienten su responsabilidad profética sólo pueden hacer declaraciones en el exterior, siendo un caso típico de esta situación Dom Helder Cámara; los demás tienen que morderse los labios para no decir la verdad, tanto por temor a represalias personales como para resguardar la integridad física y moral de sus colaboradores".

Sobre la situación en Bolivia, dice que la regresión política ha causado el forado más lastimoso en el cuerpo de la Iglesia descabezando en primer lugar todo un movimiento eclesiológico de indudable contenido evangélico, y luego sembrando la división entre los miembros del clero y de la jerarquía.

Por último, Alegría deja constancia que en 1971 la Iglesia en Chile ha recorrido mucho camino. Y que en todo esto tiene mucho que ver el régimen socialista de Salvador Allende.

OBISPO PERUANO SEÑALA PRINCIPALES OBSTACULOS PARA LA PAZ MUNDIAL

Lima (NA). La falta de solidaridad internacional, las trabas al desarrollo de los pueblos y la privación de la voz a las víctimas de la injusticia son los principales obstáculos para la paz mundial, según Mons. Luciano Metzinger, Secretario General del Episcopado Peruano y Presidente del Departamento de Medios de Comunicación Social del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano).

El prelado, quien es además miembro de la Comisión Pontificia de los Medios de Comunicación Social del Vaticano, señaló que la falta de solidaridad mundial se ve en las divisiones y antagonismos entre naciones, razas y clases, dominadas por el orgullo y el egoísmo de las naciones o de las personas.

"De ahí —agregó Mons. Metzinger— brotan las guerras que, bajo varios pretextos, no son más que la expresión de la voluntad, de la dominación política y de los intereses mercantiles. De esta organización industrial que favorece la concentración de las riquezas y de poder en un pequeño grupo de dirigentes públicos o privados. De ahí las grandes desigualdades económicas entre pueblos y la marginación de las masas populares".

Afirmó que estas mismas razones obstaculizan el desarrollo al que tienen derecho las masas marginadas y los países del tercer mundo.

Dijo que las actuales estructuras de temas socio-económicos mantienen las presiones externas, la dominación de los países desarrollados sobre las naciones en vías de desarrollo, y por presiones internas la dominación de los grupos dominantes sobre las masas marginadas en una de esas naciones.

"Los obstáculos a la paz son las diversas formas de injusticia actualmente vigentes en el mundo. La paz no puede surgir y florecer sino cuando se abre camino con la justicia", asintió el Secretario General del Episcopado Peruano.

A juicio de Mons. Metzinger las injusticias más chocantes y generadoras de violencia en América Latina son las grandes desigualdades entre grupos acomodados y masas marginadas: desigualdades económicas, sociales, culturales y políticas, desigualdades frente a los servicios públicos, de educación, de salud.

Opina que "en una sociedad en la que se proclama la igualdad fundamental para todos los hombres, estos contrastes lentos no pueden sino generar mucho sentimiento y amargura, acumulando un tremendo explosivo social que, en cualquier momento de tensión, despertará situaciones de violencia".

"Para mantener la paz social en nuestros países no bastará condenar la violencia. Es preciso trabajar denodadamente para erradicar las injusticias que la provocan", enfatizó el Obispo.

Más adelante, se le preguntó al presidente del Departamento de Comunicaciones Sociales del CELAM:

Se habla a menudo de la carrera armamentista en América Latina, ¿cómo valora usted las razones que se dan para la compra de armamento moderno? que el prelado respondió:

"Se aduce como justificación la compra de armamento moderno".

vidad de ponerse al día de la tecnología moderna y de las nuevas invenciones y tener un ejército capaz de afrontar su misión de defensa de la patria.

No ponemos en tela de juicio el valor de estas razones. Sin embargo, se sobrevalúan a menudo las necesidades de la defensa nacional y se recarga el presupuesto militar en desmedro de otros presupuestos de mayor urgencia, como el de educación, el desarrollo social y económico, el de salud pública".

PUERTO RICO

Fallo de la Suprema en "Caso Lugo"

PRECEDENTE PARA PROMOVER AMBIENTE DE LIBERTAD EN LA IGLESIA CATOLICA

San Juan, Puerto Rico (NA). El reciente fallo del Tribunal Supremo aquí, apoyando el derecho de un laico a denunciar públicamente a su obispo resulta de "enorme ayuda a la Iglesia" escribe un conocido obispo.

Monseñor Antulio Parrilla —en otra de sus frecuentes opiniones disidentes de la Jerarquía puertorriqueña— expresa además que la decisión del Juez Marcos Rigau está "perfectamente de acuerdo con la doctrina social cristiana".

El más alto tribunal defendió recientemente aquí el derecho del ex administrador de los bienes eclesíásticos, José Luis Lugo, a hacer pública una "carta-informe" dirigida al arzobispo Luis Aponiente de San Juan.

El informe criticaba varios aspectos de la administración de las propiedades de la Arquidiócesis y el alegado uso de fondos para otros fines que no eran los señalados por el donante.

El juez revocaba así el fallo de una corte inferior que prohibía a Lugo dar a la publicidad su carta, obtenido por el arzobispo Aponiente mediante "injunction" (orden o mandato judicial).

"El fallo judicial del Tribunal Supremo —escribe el prelado— puede ser, asimismo, un magnífico precedente para promover un ambiente de libertad en la Iglesia Católica".

"Ha habido y hay violaciones de derechos humanos y civiles en las diversas confesiones cristianas en Puerto Rico. Aunque no se ha presentado prueba alguna documentada (la cual es casi siempre difícil de obtener), hemos oído testimonios fehacientes de ministros, sacerdotes y laicos que se han quejado de serias violaciones", dijo.

"No estamos autorizados a citar nombres —agregó—, pero se sabe sin lugar a equivocaciones, de ejemplos de represión eclesíastica por expresarse uno libre-

mente en la prensa sobre asuntos teológicos opinables. Ha habido y hay persecución por dedicarse algunos curas y ministros a concientizar al pueblo y por comprometerse en los problemas sociales".

Monseñor Parrilla dijo además: "El temor a castigos canónicos, suspensiones, excomuniones y hasta el riesgo de quedarse sin oficio o beneficio —sacerdotes, por ejemplo, que no tienen otro oficio o carrera liberal— hace que muchas veces falte la libertad para expresarse y denunciar abusos que tal vez mediante un tribunal civil, una comisión de derechos civiles o hasta una misma comisión eclesíastica para asegurar un justo y rápido procedimiento para la solución de conflictos ('due process') podría hacer desaparecer".

Monseñor Parrilla, que alega haber sido "marginado" por los demás obispos, aprovechó esta ocasión para insistir una vez más en la celebración de una reunión nacional de la Iglesia Católica en Puerto Rico, para que la Iglesia diera "fecundos pasos de avance en su retrasada renovación".

Un grupo de laicos progresistas ha insistido también en la celebración de dicha reunión a nivel interdiocesano. De hecho el arzobispo Aponiente había anunciado la celebración del referido Sínodo para tener lugar a fines del corriente año pero la reunión nunca llegó a materializarse.

"No se trata —explica el obispo— de un sínodo canónico, ni de provocar enfrentamientos, ni de ser distintos... sino que la idea es valerse del estudio socio-religioso que actualmente se lleva adelante por el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico para estudiar sus evaluaciones y recomendaciones para una renovación conciliar y para implementarlas".

Parrilla dijo que "nada tienen que temer los obispos de Puerto Rico de una definitiva apertura al diálogo que provocaría un sínodo o reunión pastoral. Al contrario, mucho se enriquecería toda la Iglesia".

"Sin embargo —añade—, para una reunión de diálogo y de comunicación se requiere libertad de espíritu o por lo menos estar ya en vías de obtenerla. Por esto es que la opinión del juez Rigau debe traer un gran optimismo y una gran esperanza a todos. Mientras no haya dentro de la Iglesia un procedimiento para dirimir querrelas y conflictos entre la Jerarquía y el resto de la comunidad eclesial y mientras las comisiones de derechos civiles no se ocupen de las violaciones de los derechos en la Iglesia, la intervención del poder judicial civil será siempre bienvenida".

Luego de citar la Instrucción Pastoral sobre las Comunicaciones Sociales, en su parte relativa a la libertad de expresión

en la Iglesia, el obispo Parrilla, quien habla con entera libertad en la prensa local y extranjera, concluye:

"Si es posible investigar libremente realidades teológicas particularmente para poder explicarlas acertadamente y hacerlas mejor conocidas, y si hay en todo ese proceso libertad de expresión, ¿cuánto más cuando se trata de cosas no directamente teológicas, como la buena administración de los bienes de la Iglesia y su recto uso? Sin duda que la decisión del juez Rigau ayudará a que muchos en la Iglesia Católica y hasta en otras confesiones cristianas pierdan el miedo de hablar, de expresar criterios disidentes, criticar honestamente e intercambiar opiniones".

URUGUAY

EN URUGUAY: UNA IGLESIA AGREDIDA, ENJUICIADA, TAMBIEN PERSEGUIDA

Montevideo (NA). Cercano el nuevo año efectivos policiales se presentaron en el local de la Parroquia Universitaria, en pleno centro de esta capital, y detuvieron al Pbro. Paul Debezies, asesor del movimiento de universitarios católicos.

Casi al mismo tiempo en un procedimiento semejante, la policía allanaba la sede del Secretariado latinoamericano de la JEC (Juventud Estudiantil Católica), organismo internacional dependiente del CELAM, con sede en Montevideo.

Sin mayores explicaciones fueron detenidos y llevados a prisión dos miembros de esa institución, los estudiantes Francisco Merino Rodríguez, mexicano, y Humberto Nelson Miglirosi, argentino.

Tras varios días de insólita incomunicación en dependencias centrales de la Jefatura de Policía, el P. Dabazies fue liberado, en tanto los dos estudiantes permanecían aún reclusos.

Las arbitrarias detenciones del sacerdote y los dos jóvenes extranjeros —según los observadores— responden a la inquietud y desconfianza de la policía por recabar datos y averiguar las actividades de estos movimientos cristianos especializados.

Estas detenciones —y repetidos allanamientos— estarían vinculados con la expulsión del país de otros dos miembros del Departamento de Laicos del CELAM, el P. Pellegrí y el estudiante salvadoreño Andrés Campos. A fines de noviembre, cuando ambos retornaban a Montevideo, les fue prohibido su ingreso al país por las autoridades uruguayas.

Asimismo, un día después de las elecciones nacionales —29 de noviembre— se agravaba la tensión preexistente entre católicos reaccionarios y autoridades eclesiales. Fue en la Catedral de la ciudad

de Mercedes, sede de una diócesis del interior del país.

Un grupo de ciudadanos adictos a los partidos tradicionales —blanco y colorado— empezó a festejar lo que llamaba "el triunfo de la democracia ante el Frente Amplio", coalición de izquierda. Desde una emisora radial local se instaba a "los demócratas" a participar en la victoria y se reclamaba que se echaran al vuelo las campanas de la Catedral.

Primero intentaron recabar el permiso del párroco, P. Guerriero, quien se hallaba ausente. Entonces recurrieron al obispo, Mons. Cabrera, quien les negó el permiso solicitado. No obstante, violaron la prohibición eclesiástica. Violentando la puerta del campanario, penetraron al recinto sacro y comenzaron a tañer las campanas ante la sorpresa de toda la población.

El desgraciado suceso obligó al obispo y al párroco a remitir una declaración pública, condenando a los autores del atropello. En el texto destacan que "nadie, católico o no, tiene derecho al uso arbitrario de las campanas; y que han incurrido en evidente violación".

"La Iglesia no se identifica ni con vencedores ni con vencidos", decía la declaración.

Pocos días después de las elecciones, otras declaraciones, provocaban malestar

y turbación entre autoridades eclesiásticas y cristianos progresistas. Juan María Bordaberry, candidato triunfante del partido colorado, amenazaba seriamente a la Iglesia uruguaya ante corresponsales de la prensa extranjera.

"La Iglesia uruguaya cometió graves errores de orden político, y espero que se corrija. No vamos a permitir que continúe manteniendo una militancia política nociva", había expresado.

Luego de aludir a la separación oficial entre Iglesia y Estado, Bordaberry se quejaba de los sermones en muchas iglesias montevideanas.

A las declaraciones de Bordaberry, representante de grupos católicos conservadores, le seguía días después un renovado ataque de la prensa derechista a las autoridades eclesiásticas.

El Diario, vespertino colorado, en un agresivo editorial titulado "Iglesia: la hora de rendir cuentas", arremetía en bloque contra los intentos progresistas y de cambio de la Iglesia uruguaya.

El vespertino calificaba de "desgraciado e ineficaz" el comunicado oficial de la CEU (Conferencia Episcopal Uruguaya), previo a los comicios, por fomentar —así lo dice—, un diálogo de cristianos con marxistas.

Después de pretender demostrar la ostensible participación de sacerdotes y

monjas en actividades políticas, débilmente vinculadas con el Frente Amplio, responsabiliza a Mons. Partelli, obispo de Montevideo, "de todos estos errores y orientaciones".

Hasta ahora, ni la Curia Montevideana, ni los obispos uruguayos en su conjunto, han intentado todavía una declaración pública, seria y clarificante. Tal vez una cautela prudente los detiene, para no exacerbar más los ánimos, en este "explosivo" tiempo post-electoral.

Parecidos agravios ya ha recibido la Iglesia antes de las elecciones. Entonces el Presbiterio de Montevideo denunció cierta prensa de organizar y sincronizar una campaña sistemática de calumnias y falsedades contra la Iglesia.

El Presbiterio veía detrás de esta bestida la queja de grupos económicos dominantes, que no sentían el apego a la jerarquía a sus privilegios. Al contrario, les dolía su clara opción por los intereses del pueblo y su compromiso de fomentar y participar en su liberación.

Sólo los diarios frentistas de izquierda han esbozado una defensa de la Iglesia nacional, ante los embates de Bordaberry y la prensa conservadora y reaccionaria. Acusan de "insolente" la actitud de estos grupos, al atribuirse el rol de "delito" de los obispos y los cristianos, cuando "delito" consiste en defender al pap

**EL REINO
DE LOS
CIELOS
ES
SEMEJANTE
A UN
FOTOGRAFO**

Por Agustín Velarde y Alejandro Reza

Para explicar en qué consistía el misterioso Reino de Dios, Cristo usó frecuentes comparaciones. En esas comparaciones el Señor se refirió a las cosas y a las experiencias que estaban cercanas a los que lo oían.

Aquí también, en este libro, cada capítulo es una comparación. El punto de partida en cada una de esas comparaciones es una fotografía.

Viene a ser así, un ejercicio, un arte en el que deberíamos ser expertos. Pasar de lo que vemos, de lo que nos rodea, a la verdad que Cristo vino a traernos y a decirnos a través de su Evangelio.

Ejemplar: \$ 10.00 — Dls. 0.85

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A. C.

Donceles 99-A
México 1, D. F.

Apartado M-2181
México 1. D. F.

Orozco y Berra 180
México 4, D. F.

BIBLIOGRAFIA

QUIEN ES MI PRÓJIMO? Reflexiones sobre el problema de la comunicación entre los hombres.—Robert Mehl.—101 págs. Ed. Nova Tema.—Ej. \$ 33.00 Dls. 2.95. De venta en *Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181 México 1, D. F.*

La comunicación es el hecho humano fundamental. Más aún: es el que define a la humanidad. Somos tanto más humanos cuanto mayor es nuestra capacidad de comunicación.

Nos parece muy importante que la actividad que se le exige al hombre, justificada por Dios, ponga de relieve lo específico y fundamental que hay en el hombre: su capacidad y su libertad de comunicar con los demás. Y esta actividad es el testimonio. El testimonio no es otra cosa que el acto de comunicar al prójimo la gran obra redentora de Dios. Al separarse de sus discípulos, Jesús les dijo únicamente: "Seréis mis testigos". Toda la Iglesia destaca sobre el testimonio, de donde se sigue la extraordinaria importancia que tiene para el teólogo el problema de la comunicación.

El propósito de esta obra, que debemos a uno de los más destacados teólogos protestantes de la época, no es otro que tratar de la comunicación del mensaje cristiano, aunque aparentemente no se haga referencia a él. Se habla únicamente del encuentro con el Prójimo en Cristo. Pero es que, en realidad, ambos problemas se confunden: el contenido y el acto de la comunicación se superponen perfectamente. No existe oposición entre vida y doctrina. Encontrar al Prójimo en Cristo es aportar la buena nueva de la salvación a través de la gracia. Ya que no podremos encontrarle si esta salvación no se realiza en aquel que es nuestro mediador. Los plan-

teamientos doctrinales, la instrucción cristiana que después transmitiremos al prójimo, dependen de este sólo encuentro con el Prójimo.

Cristo no es principalmente maestro: es, esencialmente, presencia. Nosotros, si queremos ser sus testigos, debemos en primer lugar encontrar a los otros en Él.

LA ORACION DE TODAS LAS COSAS.—Pierre Charles, S.J. 230 págs.—Desclée de Brouwer.—Séptima Edición. Ej. \$ 21.50 — Dls. 1.95.

La tierra es el único camino que puede conducirnos al cielo. No hay otro. Y la tierra no es una idea, un argumento, una abstracción o un concepto. Ni siquiera una ley. Es una cosa, una cosa enorme, una masa de cosas, las unas dentro de las otras, las unas sobre las otras, trabadas y ruidosas; es un universo.

Porque las cosas deben llevarnos a Dios, poseen todo lo necesario para acomodarse divinamente a esta tarea. A decir verdad, es su papel esencial, y dudar de su capacidad para llenarlo es algo así como preguntar si una fuente termal debe ser caliente y un lago húmedo.

¿Y si intentáramos buenamente ir a Dios por la senda de las cosas, o mejor aún, si intentáramos encontrarle en las cosas, que son no nuestra obra, sino la suya y que sólo nos hablan de Él?

Debe de haber una manera, honesta y pura, de contemplar las cosas: estas cosas que el Creador formó para cantar su gloria y que el Redentor santificó con su Encarnación. No son despreciables.

¿No podría el agua inspirar nuestra oración? ¿Y la madera? ¿Y el pescado? ¿Y el rocío nocturno? ¿Y el gallo que canta en la mañana?

El vestido y las flores; los perfumes y las perlas; el viento que murmura al pasar; el pan sobre la mesa; la silla y el techo... todo ha sido santificado, todo ha sido cargado de bendiciones y de inspiración divina por el Verbo; todo habla; corazones atentos hacen falta. "Todo insinúa, pero hace falta entendedor".

Para ir a la zaga de Dios, no debemos, no podemos siquiera, dejar la tierra. Es ella su templo y su morada, y cada uno de sus detalles cuenta una gloria eterna.

LITERATURA DEL SIGLO XX Y CRISTIANISMO.—Charles Moeller.—Obra de cuatro tomos rebajada de \$ 274.00 a \$ 230.00. Ed. Gredos, Madrid. De venta en *Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A Apdo. M-2181 México 1, D. F.*

Plan general de la obra:

Vol. I: Camus, Gide, A. Huxley, Simone Weil, Graham, Greene, Julien Green, Bernanos. Este primer tomo se titula, *El Silencio de Dios*.

Vol. II: La Fe en Jesucristo. J. P. Sartre, H. James, R. Martin Du Gard, J. Maleguy.

Vol. III: La Esperanza Humana. Malraux, Kafka, Vercors, Sholoyov, Maulnier, Bombard, Françoise Sagan, Ladislao Reymont.

Vol. IV: La Esperanza en Dios Nuestro Padre. Ana Frank, Unamuno, Ch. Du Bos, G. Marcel, Hochwalder, Péguy.

Cada volumen forma una unidad independiente. La traducción española de esta obra ha sido galardonada por el Gobierno belga con el "Premio Anual de Traducción", creado en 1963 y otorgado por vez primera a Valentín García Yebra, traductor de varios de estos volúmenes.

GUIA PRACTICA DE LOS PADRES DE LA IGLESIA. — A. Hamman. 344 págs. Desclée de Brouwer. Ej. \$ 55.95 Dls. 5.13. De venta en Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A Apdo. M-2181 México 1, D. F.

El hombre cuyo oficio es escribir, es alienado por su obra. Se presenta no como un hombre sino como un libro.

Clemente de Alejandría solamente para los doctos es el autor del Pedagogo. Todo el mundo sabe que Agustín escribió Las Confesiones. Algunos, atraídos por el título, se aventuran a abrirlas, pero las cierran rápidamente cuando caen en la cuenta de que no desarrollan con indiscreción el film de sus amores ilegítimos. Es una lástima. El lector iba buscando al hombre que se llama Aurelio Agustín.

En lugar de enumerar las obras de un autor, más vale intentar antes descubrir al hombre: descubrir al hombre concreto, vivo, de carne y hueso, apasionado y rencoroso, débil o violento. En definitiva, su obra nos interesa no tanto porque con sus quince volúmenes llena un plúteo en la estantería de la biblioteca, sino porque es la obra de un hombre excepcional que se llama Agustín. Ella nos hace descubrir a un hombre y un hombre, además, cristiano, lo cual significa: comprometido por la fe en Cristo.

Los escritores de los cinco primeros siglos del cristianismo que llamamos Padres de la Iglesia son fisonomías, caracteres bien definidos, claramente diseñados. Sería fácil aplicarles las clasificaciones de los caracterólogos y ver con H. Marrow en Agustín un emotivo activo secundario, y en Juan Crisóstomo un retraído básico.

Más vale, puesto que es necesario desconfiar de todas las clasificaciones, saber simplemente que Gregorio Nacianceno era un angustiado con necesidad de calor y de presencia, Tertuliano un pesimista, independiente e insatisfecho.

Al conocer mejor el hombre y su

medio, comprendemos mejor la contribución que su obra aporta a la historia del cristianismo, y quizá nos sintamos tentados a familiarizarnos con la obra misma. Nada vale tanto como el contacto personal con el hombre por medio del texto que prolonga su presencia.

LITURGIA CONCILIAR.—Tilmoteo Urquiri, C.M.F. Vol. I. Editorial Coculsa. Ej. \$ 99.00 — Dls. 8.40. De venta en Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181 México 1, D. F.

Sale a la luz pública este libro, en función de humilde servicio a no pocas personas, noblemente empeñadas en la auténtica renovación de la sagrada Liturgia, después del Concilio Vaticano II.

Con ocasión de las clases y conferencias que, acerca de la Liturgia renovada, venimos dando en ambientes variados; hemos podido comprobar personalmente la suma conveniencia de una colección de los documentos litúrgicos, conciliares y posconciliares. Efectivamente, en una época, como la nuestra, en que se va realizando la renovación de la sagrada Liturgia progresivamente, a fin de que sea mejor recibida y asimilada por los fieles; no resulta fácil a todos tener a mano inmediatamente los documentos correspondientes de la legítima autoridad, conforme a los cuales se ha de llevar a la práctica dicha renovación.

En este libro recogemos únicamente documentos, que reúnen determinadas características.

Documentos sobre la sagrada Liturgia, en armonía con su título. Documentos a partir del Concilio Vaticano II, o sea, desde la Constitución conciliar sobre la sagrada Liturgia, uno de los frutos más maravillosos, sin duda alguna, de este Concilio.

Documentos normativos, es decir, los que se han dado con el fin específico de estructurar el nuevo ordenamiento de la sagrada Liturgia, salvo rarísimas excepciones que se indican y se justifican en sus lugares respectivos.

Documentos íntegros, a saber, los que se refieren en su texto íntegro a la sagrada Liturgia, excluyendo aquellos que tan sólo fragmentariamente se relacionan con la materia litúrgica.

Documentos oficiales, esto es, los que revisten carácter oficial, por autoridad de la que proceden: Concilio Vaticano II, el Papa, Sagradas Congregaciones, y entre ellas principalmente la de Ritos —llamada ahora del Culto divino— salvo poquísimas excepciones que señalan y se justifican oportunamente.

Documentos de valor universal, ya porque se han dado para la Iglesia entera —a este grupo pertenecen la mayor parte de los documentos—; ya porque aun siendo dirigidos a destinatarios particulares, tienen valor equivalente universal.

Documentos de valor duradero, excluyendo, consiguientemente, los que se han dado para una circunstancia muy pasajera.

JESUS Y LOS PROBLEMAS DE SU HISTORICIDAD.—Wang Trilling. 222 págs. Ed. Herder. Ej. \$ 54.00 — Dls. 4.85. De venta en Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99-A. Apdo. M-2181 México 1, D. F.

En la presente obra el autor ocupa de uno de los problemas centrales y, al mismo tiempo, más pinosos que actualmente tiene planteados la investigación bíblica: la relación que media entre el testimonio de la fe y los hechos históricos narrados en los Evangelios, en general, y muy especialmente, en el problema de la unidad del Jesús histórico y el Cristo de la fe. Con franqueza y honradez intelectual, llevando estos problemas a sus raíces en consonancia con lo que permite el estado actual de la investigación. Se trata de una exposición tan clara y comprensible, que ya desde el primer momento, en favor del público, razón por la cual se había agotado la primera edición original a los tres meses de estar a luz.